



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 1117

20 DE MARZO DE 2018

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCIÓN 3235 DEL 28 DE MARZO DEL 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad de la Costa realiza procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son vitales para la construcción de comunidades que direccionen sus acciones bajo la concepción del mejoramiento continuo.
2. Que los procesos de autoevaluación realizados por la Universidad se han llevado a cabo tomando como referente los lineamientos, principios y procedimientos definidos en el modelo de autoevaluación y autorregulación aprobado por el Consejo Directivo, lo cual consta en Acuerdo No. 983 de febrero de 2017 *“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 571 DE 30 DE ABRIL DE 2014 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC”*.
3. La Universidad de la Costa, en su compromiso con el mejoramiento continuo para garantizar los más altos estándares de calidad, adelantó el proceso de autoevaluación y autorregulación para el programa de especialización en



Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF_ a través de los órganos pertinentes y con la participación de los actores señalados en el modelo aprobado por el Consejo Directivo.

ACUERDA:

Artículo primero: Aprobar el informe de autoevaluación del programa de especialización en Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad de la Costa, el cual consta del siguiente contenido:

TABLA DE CONTENIDO

1.	ASPECTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC.	4
1.1.	Visión institucional	4
1.2.	Misión institucional	4
2.	ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF	4
2.1.	Misión del programa	4
2.2.	Visión del programa	4
2.3.	Objetivos del programa	4
2.3.1.	Objetivo general.	5
2.3.2.	Objetivos específicos	5
2.4.	Justificación del programa	5
2.5.	Perfiles	7
2.5.1.	Perfil del egresado	7
2.5.2.	Perfil profesional	8
2.5.3.	Perfil de competencias	8
2.6.	Características del programa	9
2.7.	Plan de estudios	9
2.8.	Estructura curricular	10
2.9.	Población estudiantil	10
2.10.	Graduados	11
2.11.	Formación docente	11
2.12.	Áreas de formación.	13
2.13.	Líneas de profundización	13



3.	METODOLOGIA DE AUTOEVALUACION	15
3.1	Objetivo de la Autoevaluación	15
3.2	Descripción de la Metodología	15
4.	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2017 - PROGRAMA	19
	Factor No. 1. Misión, proyecto institucional y de programa	19
	Factor No. 2. Estudiantes.	26
	Factor No. 3. Profesores.	31
	Factor No. 4. Procesos Académicos.	50
	Factor No. 5. Visibilidad Nacional e Internacional	87
	Factor No. 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	90
	Factor No. 7. Bienestar Institucional.	94
	Factor No. 8. Organización, Administración y Gestión.	103
	Factor No. 9. Impacto de los Egresados en el Medio.	111
	Factor No. 10. Recursos físicos y financiamiento	117



1. ASPECTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC.

1.1. Visión institucional

La Universidad de la Costa, tiene como visión ser reconocida por la sociedad como una institución de educación superior de alta calidad y accesible a todos aquellos que cumplan los requerimientos académicos.

1.2. Misión institucional

La Universidad de la Costa, CUC, tiene como misión formar un ciudadano integral bajo el principio de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, con un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda permanente de la excelencia académica e investigativa, utilizando para lograrlo el desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura.

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

2.1. Misión del programa

La Especialidad en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que proyecta la Corporación Universidad de la Costa “CUC” tendrá como misión: Formar Especialistas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF con



amplios conocimientos en su campo disciplinar, competentes para desempeñarse exitosamente en un contexto globalizado, conscientes de su responsabilidad social, con vocación investigativa y las competencias necesarias para generar cambios conducentes al desarrollo económico de la región y el país.

2.2. Visión del programa

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, tendrá como Visión: Ser reconocido por la comunidad en general por el desarrollo de procesos académicos de alta calidad materializado en la formación integral de especialistas competitivos en el ámbito nacional e internacional y que contribuyen al crecimiento socioeconómico de la región Caribe colombiana y del país.

2.3. Objetivos del programa

2.3.1. Objetivo general.

Formar un especialista en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con las competencias y habilidades necesarias para estudiar, analizar y proponer sobre la aplicación e implementación de los Estándares Internacionales de Información Financiera, en las organizaciones circunscritas a entornos económicos globales, cambiantes, exigentes y dinámicos; actuando siempre dentro de un marco de responsabilidad social y apoyado en la modernas Tecnologías de Información y Comunicación.

2.3.2. Objetivos específicos

- a. Brindar al Especialista, los medios y herramientas, que le posibiliten ampliar y desarrollar los conocimientos y habilidades encaminadas a generar conocimiento contable y proveer soluciones a problemáticas en las áreas contables, financiera y de gestión de costos en un contexto Nacional e Internacional.
- b. Formar un especialista con un alto entendimiento de los modelos de regulación contable a aplicar en Colombia que le permita abordar de forma interdisciplinaria y apoyada en TIC, los problemas inherentes, que traerá consigo la



convergencia a estándares contables internacionales a la profesión y la disciplina contable y a las organizaciones.

c. Formar un especialista con las habilidades y los conocimientos disciplinares y éticos que respondan a las necesidades y demandas de las organizaciones circunscritas a entornos económicos globales cambiantes, exigentes y dinámicos, en relación con los sistemas de información contable, financiera y de gestión.

2.4. Justificación del programa

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF hace parte de los estudios de postgrado, cuyo propósito es el desarrollo de competencias y habilidades que permitan la profundización, el planteamiento y propuestas de solución de problemas y el análisis de situaciones particulares a la gestión contable y financiera, desarrolladas en organizaciones tanto públicas como privadas. En este orden de ideas, mediante el programa se pretende entregar al sector empresarial y académico líderes con actitud crítica y propositiva.

La búsqueda relacionada con cada uno de los aspectos contemplados y sobre los cuales basamos la pertinencia para solicitar el registro calificado, se presenta de forma ampliada a continuación:

- a) Articulación del programa de especialización con las políticas de gobierno relacionadas con el desarrollo empresarial, social y de la educación del País.
- b) Articulación del programa con las políticas institucionales.
- c) Oferta y desarrollo de un programa académico que intérprete los escenarios de coyuntura y las perspectivas económicas, nacionales e internacionales.
- d) La Correlación de los niveles de formación y de remuneración.
- e) La alineación del programa de especialización propuesto, con las necesidades actuales de las organizaciones y la educación superior de calidad y con el entorno globalizado.



La justificación del nuevo programa se apoya en el estudio de información cualitativa y cuantitativa, mediante la cual se pudo determinar la pertinencia del programa, medida por el aporte de esta al entorno, académico, laboral y empresarial y la formación de egresados competentes en la formulación y desarrollo de una cultura investigativa y de estrategias financieras requeridas para alimentar la competitividad de las organizaciones y por su contribución a la creación o consolidación de empresas. Así mismo, se considera la posibilidad que la especialización coadyuve al mejoramiento de la posición laboral y de la calidad de vida de sus egresados, en el entendido que, conforme lo demuestra la información recopilada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), existe una correlación directa entre los niveles de estudios y de remuneración. Además, se señala que la demanda de profesionales competentes en el manejo de los tópicos administrativos, contables, financieros y matemáticos particulares a la fundamentación contable y la gestión financiera no ha sido, cubierta totalmente por la oferta actual de programas similares, lo que da un valor diferenciador al programa ofrecido.

Por tal razón la Universidad de la Costa – CUC, consciente de varias realidades como son: la importancia que reviste la implementación de nuevos sistemas de información financiera acordes con las necesidades actuales; la actualización de normas en el ámbito profesional; la creciente necesidad de presentar información financiera que pueda ser utilizada por usuarios externos en muchas empresas del mundo; el gran poder de transformación que el fenómeno globalizador está generando en los hechos, situaciones y pensamientos de los países que conforman el sistema económico mundial, sin distinción del grado de desarrollo económico, la situación social, cultural y política, propia de cada país o región; y el hecho de que el país no puede estar ajeno a esta realidad globalizadora, en materia contable y de aseguramiento de la información financiera para garantizar transparencia y confianza; ha decidido, en el contexto de “La actualización de nuestra normativa contable”, proponer el estudio avanzado de estas realidades para el bien de la región y el país.

Del mismo modo, el abordaje de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, formalizado por los decretos 2784 y 2706 de 2012 y 3022 de 2013 por medio de los cuales se hace de obligatorio cumplimiento su implementación, para todas las empresas clasificadas en los tres grupos definidos por el gobierno nacional y las Normas Internacionales de Auditoría NIA, se convierten en elemento indispensable para la inserción de nuestras empresas en el contexto internacional,



y condición para el adecuado ejercicio de los negocios y del comercio internacional, retos relevantes para la creciente economía colombiana.

Bajo las anteriores perspectivas se justifica el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con el objeto de facilitar el estudio y actualización a los profesionales de la Contaduría Pública y demás profesiones con afinidad académica, de los temas relacionados con los sistemas de información contable y financiera vigentes a nivel mundial.

De igual forma, se plantea que el programa previsto es pertinente porque interpreta cabalmente las políticas gubernamentales relacionadas con la cobertura y la calidad del servicio educativo, porque consulta la coyuntura y perspectivas de un dinamismo económico que exige el concurso de talentos humanos que intervendrán en la administración eficiente de recursos escasos y costosos, y porque contempla la formación en campos del conocimiento donde, según los resultados aportados por el Observatorio Laboral para la Educación, se deduce el mayor nivel de preferencia por parte de quienes acceden a la educación superior en Colombia. Finalmente, es viable apuntar que el programa interpreta las directrices gubernamentales referentes a la internacionalización en el marco de destacar el estímulo de las competencias investigativas, interpretativas, analíticas y propositivas de los egresados, expresadas en estudios sectoriales, casos empresariales, construcción de simuladores financieros y/o producción intelectual susceptible de utilizar en la labor docente.

2.5. Perfiles

2.5.1. Perfil del egresado

La especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de la Corporación Universidad de la Costa, CUC, fundamentado en los conocimientos disciplinares adquiridos y apoyado en el trabajo en equipo y en el manejo de las modernas tecnologías de información, comunicación y gestión estará en capacidad de desempeñarse en el sector privado y público como:

- Director contable (para los contadores públicos)
- Director administrativo y financiero
- Auditor interno y externo



- Consultor en el área contable y financiera.
- Docente

2.5.2. Perfil profesional

Según lo expresado en el documento maestro:

El egresado de la especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de la Universidad de la Costa CUC, será reconocido por ser un profesional:

- Con una alta apropiación de la función social de la profesión, capacidad de liderazgo y capaz de trabajar de forma interdisciplinaria, para estudiar, analizar y proponer sobre la aplicación e implementación de los Estándares Internacionales de Información Financiera, en las organizaciones circunscritas a entornos económicos globales, cambiantes, exigentes y dinámicos.
- Con pensamiento crítico, que le permitirá analizar e interpretar realidades económicas, sociales y de mercado de alcance local, regional, nacional e internacional y proponer tratamientos desde su perspectiva disciplinar.
- Con los fundamentos conceptuales y técnicos necesarios, permitiéndole desde la perspectiva contable el diseño, implementación y manejo de los modelos de regulación contable, así como de la gestión eficiente de los recursos y de los sistemas de información contable, de gestión y financiero.

2.5.3. Perfil de competencias

COMPETENCIAS GENERICAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS DEL ESPECIALISTA EN NIIF • Comprender las teorías y la evolución de la ciencia contable y su incidencia en el desarrollo económico y de los negocios desde la perspectiva histórica. Lo anterior como fundamento para el promover el desarrollo de la investigación contable en el especialista.

- Analizar y comprender el entorno contable internacional y su incidencia en el desarrollo económico y empresarial, con la finalidad de entender los procesos



teóricos de homogeneización contables desde la perspectiva de sus causas, planeación, regulación y aceptación mundial.

- Comprender Y analizar el entorno económico y financiero internacional y nacional con la finalidad de generar soluciones y proponer marcos teóricos que permitan anticiparse a los cambios que se pudiesen generar mercados y contextos económicos cada vez más inestables y asimétricos.
- Conocer, entender y aplicar el marco metodológico de una investigación.

2.6. Características del programa

El programa está compuesto por dos semestres académicos.

2.7. Plan de estudios

La Especialización en Normas Internacionales de información Financiera – NIIF tiene un total de 24 créditos, correspondientes a las diferentes asignaturas durante el periodo académico, comprendido en 2 semestres. El programa tiene una estructura flexible que brinda la posibilidad al estudiante de seleccionar entre un grupo de electivas que soportan y profundizan en ejes temáticos relacionados con las áreas de formación principal. El plan de estudio por créditos académicos se relaciona a continuación:

SEMESTRE 1

- 1 Entorno Económico de la Contabilidad
- 2 Finanzas
- 3 Modelos de Regulación Contable Internacional I
- 4 Electiva I

TOTAL

SEMESTRE 2

- 5 Modelos de Regulación Contable internacional II
- 6 Modelos de Regulación Contable Publica Internacional
- 7 Electiva II
- 8 Seminario de Investigación

PRIMER SEMESTRE – electiva 1



- 1 Comercio Internacional
 - 2 Diagnóstico en la implementación de las NIIF
 - 3 Finanzas Internacionales
 - 4 Gestión contable Internacional
- SEGUNDO SEMESTRE - electiva 2
- 1 XBRL y Revelaciones
 - 2 Integración Económica y Comercio de Colombia
 - 3 Tributación de la Inversión Extranjera

2.8. Estructura curricular

SEMESTRE 1	CR	HRS	HTI	Total
1 Entorno Económico de la Contabilidad	3	48	96	144
2 Finanzas	3	48	96	144
3 Modelos de regulación contable internacional I3			48	96
4 Electiva I	3	48	96	144
TOTAL	12	192	384	576
SEMESTRE 2	CR	HRS	HTI	Total
5 Modelos de regulación contable internacional II			3	48
6 Modelos de regulación contable Publica Internacional			3	48
7 Electiva II	3	48	96	144
8 Seminario de Investigación			3	48
TOTAL	12	192	384	576
PROGRAMA ESPECIALIZACION EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	CR	HRS	HTI	Total
TOTAL PROGRAMA ESPECIALIZACION EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	24	384	768	1.152

2.9. Población estudiantil

La tabla relacionada a continuación muestra el comportamiento de la población de estudiantes del programa.

PERIODO ACADEMICO	I	II	TOTAL
2015 – S	28	28	28



2015 – 2 (homologación)	3	3	
2016 – 1 (homologación)	1	1	
2016 – 2 (homologación)	1	1	
2016 – E	16	16	16
2016 – S	12	12	12
2017 – B (homologación)	1	1	
2017 – E	15	15	15
2017 – S	7	7	7
Total	84		

2.10. Graduados

La tabla relacionada a continuación muestra la cantidad de graduados del programa. Programa Especialización en Normas Internacionales de información Financiera – NIIF

INDICADOR	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Número de graduados del programa	-	-	0	31	18	-
Número de graduados que se les realiza seguimiento	-	-	0	24	16	-
Número de graduados del programa que han recibido distinciones	-	-	0	9	4	-
Numero Formación integral - JORNADAS BIENESTAR que asistieron los estudiantes	-	-	-	-	-	-

Fuente: Departamento de estadística

2.11. Formación docente

DOCENTE	NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN	ASIGNATURA
Miguel Leones	Especialización	Modelos de Regulación Contable Internacional.
Roberto Carlos Díaz	Maestría	Modelos de Regulación Contable Internacional II
Martha Cecilia Ehrhardt Pérez	Especialización	Modelos de Regulación Contable Internacional II
Rodolfo Peña Quiñonez	Especialización	Finanzas



Elkin Martínez	Especialización	Entorno Económico de la Contabilidad
Jermán Bohórquez	Maestría	Modelo de regulación contable pública internacional
Oscar Cruz	Especialización	Finanzas
Julia Estela Lozano Arrieta	Maestría	Modelos de Regulación Contable Internacional I
Samuel Alberto Mantilla Blanco	Especialización	Entorno Económico de la Contabilidad
Alfonso Antonia Esguerra Camargo	Maestría	Entorno Económico de la Contabilidad
Carmen Rosa Campo Hernández	Especialización	Entorno Económico de la Contabilidad
Julia Estela Lozano Arrieta	Maestría	Contexto Contable Internacional
Angie Katherine Maestre Aguilar	Especialización	Contexto Contable Internacional
Carlos Virgüez Pedreros	Maestría	Finanzas
Silvana Patricia Diz Rodríguez	Especialista	Electiva I
Hernán A. Rodríguez González	Especialización	Electiva II
Sergio Iván Ramírez Cacho	Doctor en contabilidad	Modelos de regulación contable pública internacional
Yeimmy del Carmen Ilias Isaza	Maestría	Modelos de regulación contable pública internacional
Carlos Arturo Castro Losada	Maestría	Modelos de regulación contable pública internacional
Ilver Franc Serpa Avila	Maestría	Modelos de Regulación Contable Internacional
Marlon Iván Prieto Hormaza		Modelos de regulación contable pública internacional
Erika Patricia Morales Fernández	Especialización	Electiva II
Aminta Isabel De La Hoz Suárez	Maestría	Seminario de Investigación

2.12. Áreas de formación.

AREAS Y COMPONENTES DE FORMACIÓN



Las áreas de formación que conforman la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera se relacionan a continuación:

ÁREAS DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	TA x A	TC x A	PCxA
FUNDAMENTOS Y GESTIÓN CONTABLES	Modelos de Regulación Contable Internacional I	1	3	37.5%
	Modelos de Regulación Contable Internacional II	1	3	
	Modelos de Regulación Contable Pública Internacional	1	3	
TOTAL	3	9		
ECONOMÍA Y FINANZAS	Entorno Económico de la Contabilidad	1	3	25%
	Finanzas	1	3	
TOTAL	2	6		
INVESTIGACIÓN	Seminario de Investigación	1	3	12.5%
PROFUNDIZACIÓN	Electivas I y II	2	6	25%
TOTAL GENERAL	8	24	100%	

2.13. Líneas de profundización

Las líneas de investigación del programa es la de Modelos de Regulación Contable Pública Internacional, Modelos de Regulación Contable Internacional, conteso contable internacional, Finanzas, Entorno Económico de la Contabilidad a la cual estarán adscritos los proyectos de aula que desarrollen los estudiantes.

Asignaturas

Áreas de formación

Proyectos

Programas claves Área clave Líneas de investigación

Modelos de Regulación Contable Pública Internacional

Contabilidad

Proyectos Modelos de regulación Contable y contexto contable internacional

Modelos de Regulación y de Control Contable Internacional

Estudios de Contabilidad

Modelos de Regulación Contable Internacional I



Modelos de Regulación Contable Internacional II

Finanzas

Economía y Finanzas

Economía y Finanzas

Economía y Finanzas

Entorno Económico de la Contabilidad

Electivas I y II

Modelos de regulación Contable Pública

Gestión tributaria, aduanera y cambiaria

Seminario de Investigación

3. METODOLOGIA DE AUTOEVALUACION

Los estatutos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución N° 3235 de 28 de marzo de 2012 establece que la autoevaluación de los Programas Académicos será liderada por el Comité Curricular del programa. Por tanto, el Comité Curricular ejerce funciones de Comité de Autoevaluación de programa y está conformado por los siguientes integrantes:

- Coordinador académico del programa
- Director de Posgrados
- Director de programa de pregrado
- Director de Departamento
- Docentes del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

3.1 Objetivo de la Autoevaluación



Revisar y analizar sistemáticamente los procesos académicos y administrativos del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF mediante la identificación de fortalezas y debilidades para lograr el mejoramiento continuo, el aseguramiento de la calidad, la satisfacción de la comunidad académica y de la sociedad en general.

3.2 Descripción de la Metodología

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, utilizó la siguiente metodología para el proceso de autoevaluación:

Análisis Documental y Formulación Estructural del Proceso de Autoevaluación

En esta etapa se realizó una exploración preliminar de la documentación existente del entorno interno y externo con el propósito de establecer el estado actual del programa respecto a cada uno de ellos. Por tanto, se revisaron los siguientes documentos:

- Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo del Programa, Reglamentos y modelos institucionales.
- Informe de autoevaluación anterior.
- Experiencias de autoevaluación de otros programas.
- Ejecución del plan de acción anterior.
- Estudio de impacto laboral de egresados graduados de Programas de Posgrado.

Fuentes de información

Para el proceso de Autoevaluación se definieron las siguientes fuentes:

- Fuentes primarias: la constituyen los actores del proceso: estudiantes, profesores, directivos, administrativos, graduados y empleadores.
- Fuentes secundarias: la constituyen los documentos institucionales, los acuerdos de Consejo Directivo, informes de gestión Institucional y del programa, boletines estadísticos, resultados de las pruebas de estado, ranking nacionales e internacionales, los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional y



los sistemas de información de la Universidad (Sicuc, Aleph, Educaras, Sap, Querix 7, Moodle, Software de autoevaluación, Presupuesto)

Instrumentos de Recolección de la información

Se aplicaron los siguientes instrumentos de recolección

- Encuesta: aplicada a estudiantes, profesores, directivos, administrativos y graduados.
- Entrevista: aplicada a empleadores.
- Grupo focal: aplicada a estudiantes, profesores, directivos y administrativos.

Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF realizó el procesamiento, análisis e interpretación de los resultados teniendo en cuenta:

- La tabulación de la información recolectada por encuestas a través del software de autoevaluación con su correspondiente procesamiento y análisis cuantitativo de corte.
- Los resultados de los grupos focales y entrevistas procesados y analizados a nivel cualitativo por un equipo de profesionales.
- El informe de los resultados de graduados y empleadores emitidos por la Vicerrectoría de Extensión.
- Las cifras estadísticas suministradas por las diferentes dependencias institucionales.

Posteriormente se inició la etapa de análisis estratégico de los resultados que tomó como punto de partida el procesamiento de la información recolectada a través de los diferentes instrumentos (encuesta, entrevista y grupos focales). Se construyó una FODA, sirviendo como insumo las estadísticas de los distintos indicadores que se trabajan en la Universidad, los resultados de la percepción arrojados por la autoevaluación y referentes externos.



Para la emisión del juicio de valor se ha establecido la escala de calificación del grado de aproximación de las características al logro ideal, la cual cuenta con 5 niveles de cumplimiento (Pleno, Alto Grado, Aceptable, Insatisfactorio y No se cumple). Los resultados derivados de las escalas de calificación se transforman a su equivalente rango porcentual de cumplimiento (0% a 100%), tal como se describe en la siguiente tabla:

Escala de Gradación del nivel cumplimiento

Rango Porcentual	Nivel de Cumplimiento	Descripción
90% al 100%	Pleno	Indica que la característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad.
75% al 89%	Alto grado	La característica, muestra más fortalezas que aspectos a mejorar e indica que han implementado acciones de mejoramiento; estos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo.
60% al 74%	Aceptable	La característica evidencia que aunque existen fortalezas, los aspectos a mejorar afectan significativamente los objetivos de calidad y se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento.
30% al 59%	Insatisfactorio	Los aspectos a mejorar son significativos, ya que afectan directamente los objetivos de calidad, por tanto se hace necesario la formulación de estrategias de desarrollo.
0% al 29%	No se cumple	Las debilidades encontradas no se pueden superar en el corto plazo.

Fuente: Modelo de autoevaluación, 2017

Es importante mencionar que en el marco de la convocatoria “Fomento a la acreditación Institucional” realizada por Ministerio de Educación Nacional, la Universidad resultó beneficiada para recibir acompañamiento técnico de una Institución acreditada (Universidad Tecnológica de Bolívar) con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior y producto de la mejora continua, la Universidad de la Costa revisó su proceso de autoevaluación y autorregulación y realizó modificaciones principalmente a la etapa de juicios de valor. Los ajustes a dicha etapa se realizaron con el propósito de obtener resultados mucho más objetivos e



integrales a partir de diferentes fuentes: encuestas, entrevistas, grupos focales, estudios de impacto laboral y por supuesto la revisión documental tal como se desarrolló en el proceso de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. De acuerdo con lo anterior, el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a través del Comité Curricular asignó y definió el nivel de cumplimiento de cada una de las características y factores del proceso de autoevaluación.

Socialización de resultados del proceso

Con los resultados y el FODA se realizó la socialización y retroalimentación a la comunidad académica del programa. Esta socialización permitió proporcionar una mirada en conjunto sobre el ejercicio evaluativo, de tal manera que permitió construir el plan de acción del programa.

Formulación del Plan de Acción

El análisis realizado anteriormente permitió la construcción del Plan de Acción del programa al 2019, el cual se encuentra articulado a las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019. En este documento se plasmaron los objetivos, acciones, metas, indicadores, seguimiento, recursos y responsables. (Anexo. Plan de Acción del programa) (Anexo. Plan de Desarrollo Institucional)

Elaboración del informe final de autoevaluación

Una vez realizada la socialización de los resultados de autoevaluación y escuchadas las sugerencias de la comunidad académica del programa se elaboró el informe final de autoevaluación.

4. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2017 - PROGRAMA

Factor No. 1. Misión, proyecto institucional y de programa

Característica 1. Misión y Proyecto Institucional

La Universidad de la Costa, tiene una Misión y Visión Institucional, siendo fiel a la filosofía y propósitos que dieron lugar a su creación. El Proyecto Educativo



Institucional, en concordancia con la necesidad de revisión y producto de mejoramiento continuo fue analizado por los miembros de la comunidad institucional y ajustado en el año 2015, a través de acuerdo 727 de octubre 28 emitido por el Consejo Directivo. Dentro de sus principales cambios se encuentran:

- Redefinición de los valores institucionales.
- Inclusión de políticas de gestión curricular, a partir de la nueva concepción de la Universidad sobre el currículo.
- Reformulación de sus políticas, acorde a los retos que exige la alta calidad.
- Cambio de denominación de algunos de los actores del sistema: docentes, para ser llamados profesores, conforme al rol que actualmente ejercen y egresados, para ser llamados graduados, en concordancia con la condición específica que adquiere al momento de la titulación.

La Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional son difundidos permanentemente en la comunidad institucional a través de las siguientes estrategias:

- Comunidad profesoral: A los profesores antiguos se mantiene las reuniones de inicio de periodo académico, página web, oficinas y la entrega de un cuadernillo a cada profesor de la Universidad; el cual se realizó durante el período 2017-1. Así mismo se implementó como estrategia de socialización a los profesores nuevos, un curso de docencia inicial; cuyo objetivo es darles a conocer todos los referentes institucionales que enmarcan el quehacer institucional; entre los cuales se encuentra el estudio del PEI en el módulo inicial donde se revisa y analiza la Misión, Visión, políticas valores, Modelo pedagógico, actores e historia de la Universidad.
- Comunidad estudiantil: A los estudiantes se ha mantenido la socialización a través de la página web, semana de inducción a estudiantes de primer semestre, plataforma Moodle, planes de asignatura.
- Comunidad administrativa y directiva del Programa: página web institucional, oficinas. Así mismo se hizo entrega de un cuadernillo del PEI a cada uno; para su uso permanente. A los nuevos se les socializa en la jornada de inducción.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de información Financiera - NIIF adscrito al Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas, ha articulado objetivos del programa a la misión y logros institucionales. La correspondencia existente entre la Misión y logros institucionales, los objetivos del Programa, las políticas contempladas en el Proyecto Educativo Institucional,



permiten vislumbrar una clara directriz que indica el norte del programa. El componente teleológico de la institución y del programa, propenden por el desarrollo integral de las potencialidades del ser humano, permitiendo despertar en el estudiante una cultura crítica orientada al logro de la libertad de pensamiento, la consolidación de las cualidades y de los valores que constituyen los principios fundamentales de la formación integral.

De acuerdo a lo anterior se observa la coherencia en el aspecto: “Formar un especialista en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con las competencias y habilidades necesarias para estudiar, analizar y proponer sobre la aplicación e implementación de los Estándares Internacionales de Información Financiera, en las organizaciones circunscritas a entornos económicos globales, cambiantes, exigentes y dinámicos; actuando siempre dentro de un marco de responsabilidad social y apoyado en la modernas Tecnologías de Información y Comunicación”. Lo anterior se refleja en los componentes y el contenido que integra todo el currículo del programa.

El Proyecto Educativo Institucional en su título III define las políticas referentes a la docencia, investigación, extensión y proyección social, internacionalización, gestión curricular, Bienestar Universitario, autoevaluación y autorregulación y gestión universitaria.

En este sentido, el programa reconoce que estas políticas expresadas en el Proyecto Educativo le han permitido orientar y tomar decisiones respecto al desarrollo efectivo de las funciones sustantivas durante sus años de evolución; pues el Proyecto Educativo Institucional es el principal referente de actuación del Programa; por lo tanto, sus acciones están alineados a los establecido en sus políticas.

La Institución, cuenta con una política eficaz para brindar alternativas de financiación y facilitar no sólo el ingreso, sino la permanencia de los estudiantes. En consecuencia, ofrece alternativas de crédito para los estudiantes, entre las cuales se destacan:

- Convenio con entidades financieras que otorgan como crédito hasta un 100% del valor de la matrícula. Actualmente se tienen convenios con Banco Pichincha, Itaú - corpbanca, Brilla (Gases del Caribe), Fintravalores, Serfinanssa, sufi y Coopfuturo.
- Convenio con ICETEX, el cual se rige bajo la normatividad vigente.



- Convenio Serfinans-CUC, en el cual se otorga hasta un 70% del valor de la matrícula. En este acuerdo, la Universidad avala los créditos, siendo el respaldo del codeudor para casos en donde éstos se encuentren reportados en las centrales de riesgo, sean pensionados o superen los 70 años.
 - Créditos directos para los estudiantes que lo soliciten.
- Adicionalmente tiene un programa de becas y descuentos, en donde se ofrece diferentes ayudas económicas que podrían cubrir hasta un 100% del valor de la matrícula, entre las cuales se encuentran:
- Beca convenio empresas: se otorga hasta el 15% del valor de la matrícula con aquellas empresas con las que se tiene convenio CUC.
 - Beca de Excelencia Académica (BEA): se otorgan 2 becas hasta del 50%, y 4 hasta de 25% por programa académico del valor de la matrícula, a aquellos estudiantes con los mejores promedios académicos.
 - Opción Atlántico: se otorga el 100% del valor de la matrícula a estudiantes que provengan de los municipios del departamento del Atlántico.
 - Beca talento: se otorga el 100% del valor de la matrícula a los primeros 10 mejores puntajes inscritos en cada periodo académico.
 - Ayuda económica por participación en actividades académicas, investigativas y culturales que aportan en la formación integral del estudiante, como son: monitorías académicas, semillero de investigación, grupos de danza y cultura, entre otros.
 - Descuento otorgados a estudiantes nuevos equivalente a un 20% del valor de la matrícula.
 - Descuento otorgados a estudiantes de reintegro equivalente a un 25% del valor de la matrícula.

El acceso a la educación superior sin discriminación en la Universidad se aplica a través de diferentes estrategias y está fundamentado en el Reglamento de Posgrados; en este se establece, que la admisión puede hacerse por vía de excepción cuyo proceso se realiza teniendo en cuenta como criterio de selección la condición racial, física o ubicación geográfica de los aspirantes. De igual forma, la Universidad cuenta con políticas de uso de Planta Física que orientan la identificación y disminución de barreras en la infraestructura física para las poblaciones de discapacitados; entre éstas se resaltan la asignación de aulas de fácil acceso, previa identificación del Programa y de Bienestar Universitario de la condición del estudiante, así como la atención inmediata en caso de alguna eventualidad médica.



Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se encuentran actualizados a las tendencias de la educación, a las necesidades del entorno y a su dinámica actual.

Igualmente, se evidencia como fortaleza la apropiación de la Misión y Visión Institucional por parte de los profesores que es corroborada cuando el 93,30% de los profesores, manifiestan que la Universidad de la Costa forma ciudadanos integrales y que su rol se orienta permanentemente en función de la Misión y Visión de la Universidad. El 98,30% de los docentes está comprometido con la consolidación del Proyecto Educativo del Programa.

Los estudiantes reconocen la misión institucional y del programa, rescatando los elementos como el pluralismo ideológico, la formación integral de los estudiantes y la excelencia académica que se da gracias a la investigación. Los estudiantes reconocen la visión institucional y del programa, destacando el elemento de ser reconocidos como una institución de alta calidad.

Es necesario mantener la realización de ejercicios permanentes de socialización del Proyecto Educativo Institucional en especial a la comunidad académica en especial a los estudiantes, ya que en los grupos focales manifiestan que conocen someramente la Misión y la visión institucional.

Característica 2. Proyecto educativo del programa

El Proyecto Educativo del Programa, contiene los aspectos generales, la justificación, el componente teleológico (misión, visión, valores, objetivos y perfiles), el componente académico y el componente de formación complementaria del Programa.

Los espacios de discusión y de actualización del Proyecto Educativo del Programa se realizan principalmente a través del Comité Curricular; como máximo órgano de decisión del Programa, atiende los requerimientos institucionales y lo actualiza tomando como referencia los análisis comparativos de currículos nacionales e internacionales, los estudios de impacto laboral, los procesos de autoevaluación, los cambios de normatividad institucional, los aportes de los profesores catedráticos vinculados al sector.



Además, el Proyecto Educativo del Programa es socializado a la comunidad académica del programa a través de: página web, jornadas de Comité Curricular, jornadas de actualización académica para graduados, talleres de inducción a estudiantes de primer semestre y de reintegro, la plataforma virtual y planes de asignaturas.

Por otra parte, en el Proyecto Educativo del Programa se expresa la utilización de estrategias pedagógicas y didácticas coherente con el modelo pedagógico institucional Desarrollista, el cual es asumido por el Programa y resalta en su filosofía y sustento científico el desarrollo integral del ser humano, el convencimiento de la búsqueda del mejoramiento personal y su impacto en el desarrollo de la sociedad.

En concordancia con el perfil profesional y las políticas institucionales, el Programa se ha caracterizado por contar con un currículo flexible, permitiendo así, formar integralmente profesionales que puedan actuar interdisciplinariamente para dar solución a los problemas sociales que se abordan alrededor de las normas internacionales de información financiera. Se mantiene la coherencia de sus acciones con los establecido en su Proyecto Educativo de Programa; pues éste al igual que el Proyecto Educativo Institucional son los referentes para la construcción de su plan de acción.

Valoración.

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en plenamente. Como fortaleza se evidencia la existencia de un PEP coherente con políticas del Proyecto educativo Institucional y las articula a las necesidades del Programa. Así mismo al consultar a los profesores, el 98,30% manifestaron estar comprometido con la consolidación del Proyecto Educativo del Programa. Sin embargo, los profesores dicen conocer algunos elementos del proyecto educativo mas no son claros en ellos, reconocen la formación de profesionales capaces de interactuar con los procesos contables en cuanto normas internacionales.

Los estudiantes conocen el proyecto educativo institucional y del programa, reconocen que se enfoca en lineamientos bases como la docencia, la investigación y la proyección social y la formación de un profesional con excelencia académica y en la capacidad práctica e integralidad.



Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Coherencia y pertinencia de la Misión	9.58	95.80	Pleno
Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	9.92	99.20	Pleno
Misión y proyecto institucional	9.33	93.30	Pleno
Proyecto educativo del programa	9.83	98.30	Pleno
Total Factor Misión y Proyecto Institucional:	9.67	96.70	Pleno

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

Fortalezas

Los profesores conocen la misión institucional y del programa, reconocen la formación de un ciudadano integral y con libertad de pensamiento. Conocen la visión institucional y del programa, que la institución sea reconocida como una institución de calidad a nivel regional.

Los estudiantes reconocen la misión institucional y del programa, rescatando los elementos como el pluralismo ideológico, la formación integral de los estudiantes y la excelencia académica. Los estudiantes reconocen la visión institucional y del programa, destacando el elemento de ser reconocidos como una institución de alta calidad.

Aspectos a Mejorar

Mantener la estrategia de socialización de misión, visión con los estudiantes y docentes.

Acciones

Socializar Proyecto Educativo Institucional, y el PEP en cada cohorte.

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional

Fortalezas



La Universidad cuenta con un PEI amoldado a los diferentes perfiles Profesionales y necesidades económicas.

Aspectos a Mejorar

Mantener la estrategia de socialización con respecto al PEI.

Acciones

Dar a conocer por medio de los Profesores y la plataforma Moodle y la página web el PEI

Característica 3. Misión y Proyecto Institucional

Fortalezas

Los estudiantes reconocen la misión institucional y del programa, rescatando los elementos como el pluralismo ideológico, la formación integral de los estudiantes.

Los profesores conocen la misión institucional y del programa, formar una persona integralmente, en el marco del pensamiento crítico, del pluralismo ideológico y de la excelencia académica. Conocen la misión institucional y del programa, ser reconocidos como una institución de calidad a nivel regional.

Aspectos a Mejorar

Dar a conocer de mejor manera dichos Elementos del proyecto educativo del programa y el PEI.

Acciones

Realizar socialización con cada cohorte de estudiantes de la misión, visión institucional y del PEP.

Característica 4. Proyecto Educativo del Programa

Fortalezas

Los estudiantes conocen el proyecto educativo institucional y del programa, reconocen que se enfoca en lineamientos bases como la docencia, la investigación y la proyección social y la formación de un profesional con excelencia académica y en la capacidad práctica e integralidad.

Aspectos a Mejorar

Los profesores dicen conocer algunos elementos del proyecto educativo mas no son claros en ellos, reconocen la formación de profesionales capaces de interactuar con los procesos contables en cuanto normas internacionales.



Acciones

- Realizar socialización con cada cohorte de estudiantes del Proyecto Educativo del Programa y en los comités curriculares.

Factor No. 2. Estudiantes.

Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional

La Universidad de las Costa, ha velado por el cumplimiento de la política relacionada con la capacidad instalada suficiente para el desarrollo integral de sus estudiantes, tal como lo contempla el reglamento de Posgrados. Cabe resaltar que el Programa cuenta con la infraestructura física y tecnológica, el talento humano y los recursos de apoyo académico requeridos para atender su población estudiantil. A continuación, se evidenciará el mejoramiento de éstos:

- El número de profesores que prestan servicio al programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF son 11, de los cuales, 3 son profesores de planta (2 tiempo completo, 1 medio tiempo) y 8 catedráticos. Con relación al nivel de formación, 4 cuentan con título de magister, doctorado y 7 con título de especialización.
- Adquisición y renovaciones de bases de datos y software requeridos para facilitar la formación en competencias en los estudiantes; entre los cuales se destacan: bases de datos en línea ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, Gestión Humana, Legiscomex, Springer Nature, Mc Graw Hill 24/7, Notinet libros electrónicos, simuladores gerenciales, portales especializados, notinet, y la actualización de licencias de software de disciplinas complementarias.
- Construcción de dos nuevos bloques dotados con 87 aulas de clases, 2 salas de conferencias, 4 salas de lecturas, plazoletas para estancia y lúdica de los estudiantes, 12 salas de computo, 156 baterías baños.
- La puesta en marcha de la unidad central de atención al usuario y la consolidación de la sistematización de todo el proceso de admisión, facilitando el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes durante su permanencia en el Programa.

Valoración



Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en pleno, toda vez que se cuenta con políticas institucionales encaminadas desarrollar las capacidades requeridas para el funcionamiento del Programa.

Dentro de las fortalezas se destaca que los estudiantes consideran que el número y la calidad de sus profesores son excelentes, resaltan la experiencia de sus docentes, lo que les permite irse más allá de lo académico y enfocarse en lo práctico, que a consideración de los estudiantes, es lo que realmente necesitan.

Lo anterior es corroborado cuando el 96,70% de los profesores consideran que la institución y el programa han implementado acciones de mejoramiento, en la relación del número de admitidos, el cuerpo docente, los recursos académicos y físicos disponibles, representada en nuevas aulas, salas de informáticas y salones para desarrollar eventos como foros, seminarios, congresos, jornadas académicas, de investigación, otro tipo de actividades, zonas verdes, zonas de recreación y de alimentación, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional.

Los profesores consideran que la relación entre el número de estudiantes, los profesores y los recursos académicos y físicos disponible es pertinente, la infraestructura es óptima y cuentan con soporte técnico.

Característica 6. Deberes y derechos de los estudiantes

Para la Universidad y el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, la formación integral sigue constituyéndose en el eje transversal del desarrollo humano; por tanto, desde el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa se hace especial énfasis en ello. Así mismo, el modelo curricular es el documento orientador de los principios del currículo el cual define la integralidad como el desarrollo de las dimensiones cognitivas, socio afectivas y expresivas del ser humano. Éste ha permitido a los Programas contar con una serie de estrategias que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes.

Lo anterior se logra evidenciar a través de las diferentes estrategias que permiten el desarrollo integral de los estudiantes, entre las cuales se puede mencionar: las Jornadas académicas, conferencias internacionales, cafés empresariales,



seminarios/talleres, salidas de campo, los cuales cuentan con la participación de empresarios con el fin de compartir sus experiencias con los estudiantes.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa esta característica se cumple en pleno. Como fortaleza cabe mencionar que los estudiantes consideran que las actividades de formación integral son pertinentes, resaltan posgrado kids y los seminarios, la existencia de políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral y la oferta de actividades complementarias académicas, culturales, deportivas y de bienestar que propenden por el desarrollo integral de la comunidad CUC. Los profesores reconocen las jornadas de salud y posgrado kids como elementos importantes para la formación integral.

Lo anterior es corroborado cuando el 95.00 % de los estudiantes del programa tienen una buena apreciación sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el Programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en actividades académicas y culturales. Así mismo en los grupos focales de estudiantes se resaltó que “que la universidad les brinda buenos espacios y actividades para su formación integral. Resaltan las actividades deportivas y culturales, las charlas, capacitaciones, las zonas verdes y el salón de radio”.

Sin embargo, se requiere mayor promoción de las actividades programadas por la institución y el programa, logrando un crecimiento en la participación de los estudiantes, tal como lo corroboran los grupos focales de estudiantes en el que manifiestan “hay pocos mecanismos para enterrarse de las actividades ofrecidas por la institución y el programa, para los estudiantes que trabajan y tienen horarios nocturnos”. Además, incentivar la participación de los estudiantes en las convocatorias de semilleros de investigación y diseñar actividades de interés de los estudiantes en conjunto con bienestar.

Característica 7. Reglamentos de posgrado.

La Universidad de la Costa, modificó a través del Consejo Directivo el reglamento de Posgrado mediante el Acuerdo 625. El reglamento regula la relación estudiante - universidad y su actualización es coherente con las necesidades, los retos, el contexto y la dinámica institucional.



El Reglamento de posgrados se encuentra publicado en la página web institucional. Este documento además es socializado a los estudiantes nuevos en la jornada de inducción a posgrados y al inicio del programa en las aulas de clases por parte del coordinador académico.

La Universidad en sus Estatutos, define la participación de un representante de los estudiantes en los siguientes órganos de dirección: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité Curricular. Así mismo, desde el reglamento de posgrados se contempla la participación de los estudiantes en éstos órganos; quienes son elegidos democráticamente por período de un año.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente, debido a que la institución cuenta con un reglamento de posgrados que se ha mantenido actualizado, acorde a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a las expectativas de los estudiantes y el contexto. Éste es ampliamente divulgado a través de diversos medios, para conocimiento y aplicación de la comunidad académica y se encuentra en la página web institucional.

Se resalta como fortaleza la aplicación correcta de las normas establecidas en el reglamento para atender situaciones presentadas con los estudiantes, igualmente la política de estímulos, a través de la cual se han beneficiado los estudiantes del programa.

Sin embargo, los estudiantes no participan en los órganos de dirección, no conocen el reglamento estudiantil y consideran que este debe ser socializado. Los profesores consideran que es importante la participación del estudiante en los diferentes órganos de dirección de comité curricular, sin embargo, resaltan que es más complicado que un estudiante de posgrado participe.

Por tanto, se considera necesario incentivar a los estudiantes a participar en organismos de dirección tanto del programa como institucionales, con el fin de que puedan velar por los intereses de su comunidad; así mismo continuar con las estrategias de divulgación del reglamento estudiantil con el fin de alcanzar su total apropiación.



Valoración del Factor 2: Estudiantes

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, indicando que la característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad.

A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

En la actualidad el programa de especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF cuenta con un número de 16 estudiantes grupo 2017 E y 7 del grupo 2017 - S.

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Estudiantes admitidos y capacidad institucional	9.67	96.70	Pleno
Reglamentos estudiantil y académico	9.33	93.30	Pleno
Deberes y derechos de los estudiantes	9.50	95.00	Pleno
Total Factor Estudiantes:	9.50	95.00	Pleno

Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Fortalezas

Los profesores consideran que hay correspondencia entre los estudiantes que se admiten, el cuerpo profesoral y los recursos académicos y físicos disponibles es pertinente, la infraestructura es óptima y cuentan con soporte técnico.



Los estudiantes consideran que tienen profesores de calidad, con conocimientos actualizados, capacitados para dar las clases y dispuestos a resolver las dudas de los estudiantes, resaltan la experiencia de sus docentes, lo que les permite irse más allá de lo académico y enfocarse en lo práctico, que ha consideración de los estudiantes, es lo que realmente necesitan.

Aspectos a Mejorar

Mejorar cada vez más la capacidad que posee la Universidad en cuanto a recursos académicos.

Acciones

Revisar y ajustar en el comité curricular los criterios de admisión del programa.

Entregar una guía de repaso de temas a los estudiantes antes de ingresar a cursar la Especialización.

Característica 6. Reglamentos estudiantil y académico

Fortalezas

El Reglamento Estudiantil se encuentra publicado en la página web institucional y es socializado de diversas maneras.

Aspectos a Mejorar

Falta de apropiación del reglamento estudiantil por parte de los estudiantes.

Los profesores consideran que es importante la participación del estudiante en los diferentes órganos de dirección de comité curricular, sin embargo, resaltan que es más complicado que un estudiante de posgrado participe.

Acciones

Sacar Espacios académicos para la socialización del reglamento.

Característica 7. Deberes y derechos de los estudiantes

Fortalezas

Los estudiantes consideran que las actividades de formación integral son pertinentes, resaltan posgrado kids y los seminarios, sin embargo, Los profesores reconocen las jornadas de salud y posgrado kids como elementos importantes para la formación integral.

Aspectos a Mejorar



Se hace la sugerencia de que abran seminarios especiales para posgrados puesto que se llenan rápidamente por estudiantes de pregrado y algunos estudiantes no pueden asistir a ellos debido a que se cruza con su horario laboral.

Acciones

Divulgar las actividades que promueven la formación integral en la comunidad estudiantil.

Diseñar y desarrollar actividades de interés de los estudiantes en conjunto con bienestar.

Socializar a los estudiantes del programa a través de correo electrónico y a través de los profesores las convocatorias de elecciones para representación de estudiantes en los órganos de dirección.

Factor No. 3. Profesores.

Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

Las políticas, normas y criterios en materia de selección y vinculación de los profesores en la Universidad de la Costa, se encuentran definidos en el estatuto de profesores, modificado mediante acuerdo 905 del 24 de octubre de 2016. Dentro de las acciones de mejora llevadas a cabo con el fin de fortalecer dichas políticas se destacan:

- Inclusión de la evaluación de competencias inter e intrapersonales.
- Revisión exhaustiva de aptitudes y de experiencia en docencia, investigación y extensión; realizado por la Dirección de Bienestar Laboral, dependencia que surgió en el año 2014 como consecuencia de los procesos de mejora continua.
- Realización de entrevista por parte de bienestar laboral. Anteriormente, se realizaba por el Comité de Selección, evaluación y promoción de profesores.
- Ajuste del proceso de selección de los profesores medio tiempo, teniendo en cuenta que pasan a ser profesores de planta.
- Inclusión del proceso de inducción a los profesores que ingresan a la institución.

Asimismo, la Universidad ha generado cambios en la estructura de la Vicerrectoría Académica, creando los departamentos, los cuales se constituyen como unidades académicas agrupadas por aquellas áreas de conocimiento afines, con el propósito



de potencializar el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión e impulsar la interdisciplinariedad y la optimización de los recursos institucionales. Éstos tienen a su cargo los programas académicos de sus áreas de conocimiento o afines.

Los departamentos están conformados por el director, directores de programa (según el número de programas adscritos al departamento) y los respectivos profesores quienes se encuentran al servicio de los programas académicos según las necesidades y áreas de conocimiento.

En este sentido, es importante mencionar que el proceso de selección es liderado por el Comité de selección, evaluación y promoción de profesores (CSEP) en el cual participa el director de departamento con ocasión al cambio estructural adoptado por la institución. El proceso de selección de los profesores de planta consiste en: apertura de Convocatoria; proceso de preselección; selección; vinculación e inducción

En lo que se refiere al proceso de selección de profesores catedráticos, se ha mantenido la autonomía en su selección; que hoy en día está a cargo del director de departamento respectivo. La definición de los perfiles y cantidad de vacantes para abrir las convocatorias, se realiza según las necesidades de los programas académicos. Se publica a través de los diferentes medios de comunicación. Una vez las recibe, evalúa su pertinencia y experiencia en docencia y profesional. En caso de cumplir con los requisitos, los selecciona. Notifica al Departamento de Talento Humano para su contratación, quien le comunica al profesor seleccionado, para que realice todos los trámites pertinentes a su contratación

Por otra parte, la institución ha definido una serie de estrategias que propician la permanencia de los profesores en la Universidad, entre ellas se destacan:

- El programa de cualificación de sus profesores en formación de maestría y doctorado.
- La existencia de un escalafón docente que permite a los profesores crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación.
- Capacitación a cursos para mantenerse actualizado y con los conocimientos de vanguardia.
- Cursos en una segunda lengua (inglés).



- Premios y reconocimientos a la labor docente e investigativa.
- Acceso a diversos servicios que brinda Bienestar Universitario.
- Estímulos para que sus familiares cursen estudios en la institución.
- Contrato a término indefinido.
- Incremento en la remuneración.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple parcialmente ya que si bien existe todo un procedimiento de vinculación de docentes, los estudiantes no conocen los procesos de vinculación y permanencia de los profesores. Algunos profesores conocen el proceso de vinculación docente.

Como fortalezas se destacan la aplicación transparente de políticas en materia de selección y vinculación de profesores, la existencia de un escalafón de profesores que permite a los profesores para crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación; así mismo las estrategias que contribuyen a la estabilidad laboral posibilitando la continuidad en los procesos llevados a cabo en el programa.

Sin embargo, se hace necesario incentivar a los profesores al servicio del programa a cualificarse en la segunda lengua (inglés), y a participar en las oportunidades que ofrece la Universidad para estos fines. Así mismo es necesario continuar trabajando en la estrategia de relevo generacional.

Característica 9. Estatuto profesoral

Como resultado de procesos de autoevaluación, la Universidad de la Costa ha realizado dos (2) modificaciones al Estatuto de profesores, las cuales fueron realizadas en los años 2014 y 2016; este último contempla los siguientes cambios:

1. Reclasificación de profesores según su dedicación; quedando profesores de planta (profesores tiempo completo y medio tiempo), catedráticos y visitantes; los dos últimos se mantienen y los profesores de posgrados se eliminan, ya que son incluidos en la denominación de catedráticos. Así mismo, se eliminan los expertos



que son concebidos tanto en la denominación de profesores de planta, catedráticos y visitantes.

- Son profesores de planta aquellos que cuentan con una vinculación laboral a la Universidad de 12 meses o término indefinido; pueden ser Tiempo Completo o Medio Tiempo. Los tiempos completos son aquellos que tienen dedicación exclusiva al servicio de la Institución, representadas en cuarenta (40) horas semanales las cuales serán distribuidas en actividades de docencia, investigación, extensión y administrativas asignadas por el Comité de Selección, Evaluación y Promoción de profesores, en su plan de trabajo. Los medio tiempo son aquellos que tienen al servicio de la institución, veinte (20) horas semanales en las labores asignadas por el Comité de Selección, Evaluación y Promoción de profesores. Es de destacar que hasta el año 2016 el medio tiempo solo realizaban funciones de docencia, y a partir del año 2017 pueden ejercer actividades enmarcadas en las tres funciones sustantivas.

Así mismo, se resalta el ajuste en los términos de duración del contrato del medio tiempo que hasta el año 2015 era de 10 meses y medio y a partir del año 2016 su contrato es por 12 meses.

- Son profesores catedráticos aquellos expertos en un área específica afín al programa académico, que dan soporte al proceso de docencia y actualización curricular del programa, basado en actividades relacionadas al nivel de competencias adquiridas a través de su experiencia profesional. Están vinculados laboralmente a la Universidad para el desarrollo de asignaturas, dependiendo del número de créditos académicos. Podrán desarrollar máximo catorce (14) créditos académicos por periodo.

2. Ajuste del escalafón de profesores de planta, que recoge los siguientes cambios:

- Modificación a las categorías de profesores, de 5 categorías (vinculado, auxiliar, asistente, adjunto y titular) a 3 categorías (asistente I, II y III, adjunto I, II y III y titular I, II y III).

- Se mantienen los criterios de ascenso de profesores que son: nivel de formación, producción intelectual, experiencia en docencia, actividades de formación de talento humano para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación; experiencia profesional, inglés. Sin embargo, la producción intelectual se plantea por puntos, conforme al tipo de productos que generen. Lo anterior, se



reglamenta a través del sistema de puntos, que es aprobado por el Consejo Directivo.

- Inclusión del Representante de los profesores ante el Consejo de facultad, como miembro del Comité de Selección, Evaluación y Promoción de profesores CSEP.
- Modificación en las responsabilidades de los profesores, acorde el perfil definido institucionalmente.

Los anteriores ajustes se realizaron con la participación activa de los profesores de la Universidad; para esto se conformó un equipo con representación de los Decanos, Directores de Programa, Bienestar Universitario, Vicerrectores, Rector y Representante de los profesores ante el Consejo Directivo. Cada propuesta trabajada se enviaba a los profesores, decanos y directores; quienes la retroalimentaban. Una vez consolidado el estatuto para su aprobación ante los órganos de dirección, se realizaron reuniones con todos los profesores tiempo completo, se aclararon dudas e inquietudes con respecto a la propuesta final y fue sometida a estudio de Consejo Académico y Directivo; este último lo aprobó a través de Acuerdo No. 905 de 24 de octubre de 2016.

Los mecanismos de divulgación del Estatuto de Profesores a la comunidad están contemplados: Institucionalmente a través de la página web, Noticuc virtual, cursos de docencia inicial y procesos de inducción para los profesores nuevos; desde el programa, a través del Comité curricular, Consejo de facultad y reuniones de inicio de periodo académico. Lo anterior, ha permitido un mayor conocimiento relacionado con los deberes y derechos de los profesores, ascenso, participación en los órganos de dirección y demás aspectos que rigen la relación profesor - universidad.

En cumplimiento a las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, la Universidad realiza convocatorias de ascenso semestralmente teniendo en cuenta los requisitos establecidos en capítulo VII del estatuto de profesores “Escalafón de los profesores de Planta“. El Comité de Selección, Evaluación y Promoción de Profesores (CSEP), es el órgano encargado de aprobar las solicitudes de promoción en el escalafón.

Valoración



Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en pleno. Lo anterior demuestra que la Universidad cuenta con un estatuto profesoral que es ampliamente conocido por sus profesores y que promueve su desarrollo integral, que se actualiza de forma pertinente y participativa y posibilita una relación clara y transparente entre la Universidad y sus profesores; dicho Estatuto es divulgado por diferentes medios de comunicación institucionales y se aplica de manera transparente el cual que es ampliamente conocido por sus profesores y promueve su desarrollo integral.

Los profesores conocen el estatuto profesoral y el escalafón docente, reconocen que los profesores tiempo completo pueden participar en los órganos de dirección. El 96,70% de los profesores afirma que la Universidad ha desarrollado acciones estratégicas orientadas a promover el desarrollo integral de sus profesores.

Sin embargo, el programa reconoce que se hace necesario motivar e incentivar a los profesores al servicio del programa a participar en los diferentes órganos de dirección a participar en las capacitaciones en una segunda lengua, para dar cumplimiento a uno de los requisitos para ascenso a las categorías según lo establecido en el escalafón de profesores.

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

En lo referente al número, dedicación, nivel de formación, y experiencia de los profesores, la Universidad de la Costa en el marco de su compromiso con la excelencia académica y la constante búsqueda de optimizar su planta profesoral, destaca la importancia de contar con un profesorado de las más altas calidades éticas, profesionales, investigativas y pedagógicas, comprometidos con su Misión, para que actúe en concordancia con la misma.

En lo referente a la dedicación de los profesores a las actividades de docencia, investigación, extensión y labores administrativas, estos son asignados por el Comité de Selección, Evaluación y Promoción de Profesores (CSEP), teniendo en cuenta el perfil y las necesidades del programa; esto se define anualmente en el plan de trabajo como instrumento de planeación de las actividades y proyectos que se emprenden para dar cumplimiento al Plan Desarrollo Institucional y Plan de Acción del programa. Durante la vigencia de la acreditación, se ha incluido horas dedicadas para actividades de planeación de clases, atención y evaluación de los estudiantes. A continuación, se relaciona el tiempo (porcentaje) de cada profesor al



servicio del programa expresado en horas dedicadas a la docencia, investigación, extensión, y demás actividades definidas en la institución.

Como proceso de mejora continua los profesores de cátedra de pregrado a partir del año 2017 están contratados por créditos académicos y tendrán horas dedicadas a las tutorías, el acompañamiento y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes.

Cabe resaltar, que el Programa evalúa el número, dedicación y experiencia de los profesores a través de los resultados de la evaluación docente que se realiza semestralmente y de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Valoración

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente teniendo en cuenta la cantidad y nivel de formación de profesores del programa.

El 98.30% de los docentes afirma que el programa académico cuenta con un cuerpo profesoral cualificado para asegurar la excelencia en sus procesos.

Así mismos se resalta como fortaleza el nivel de formación de los profesores de planta al servicio del Programa, demostrando el compromiso de la Universidad en ofrecer una formación de alta calidad a sus estudiantes.

La apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.

Característica 11. Desarrollo profesoral

La Universidad cuenta con una política de desarrollo profesoral y brinda a sus profesores oportunidades para fortalecer sus competencias específicas, investigativas y pedagógicas. En el desarrollo de su política cuenta con un programa de cualificación docente, el cual como producto de mejora continua fue modificado en el año 2015, con la finalidad de ajustar los requisitos para acceder a



los beneficios que el Programa ofrece. Este programa está enmarcado en dos procesos que apuntan hacia su desarrollo integral, los cuales son formación y capacitación.

Formación: la Universidad direcciona sus esfuerzos en incentivar, apoyar e invertir en la formación de magíster y doctores. El apoyo que otorga puede ser financiero, académico o de gestión en la consecución de becas:

- Financiero. Pago de matrículas que para los profesores de tiempo completo puede ser de hasta el 75%, los de medio tiempo hasta el 50% y catedráticos hasta el 25%. Así mismo, apoyos para pasantías en el marco del proceso de formación, gastos de alojamiento y tiquetes, pago de salario, cuando se encuentra en comisión de estudio.
- Académico. Disminución de horas de docencia de acuerdo al programa de formación que está cursando.
- Gestión. A través del cual, se le apoya en la consecución de becas para financiar los estudios a nivel de maestría o doctorado.

El profesor que recibe el apoyo institucional de tipo financiero y académico para cursar sus estudios de maestría y doctorado se compromete a:

- Suscribir un contrato de financiación de estudios de posgrado, como becado.
- Culminar satisfactoriamente cada periodo académico del curso de formación. El becado debe entregar en talento humano al finalizar cada periodo académico las notas que soportan su desempeño académico.
- Obtener el título en un término máximo de dos años para doctorados, contados a partir de la terminación académica del curso de formación. En el caso de la maestría tendrá un plazo máximo de 1 año.
- Permanecer en la institución, como mínimo, por un término igual al doble del utilizado para adelantar sus estudios, el cual será contado a partir de la obtención del título del mismo.
- Cumplir con el Reglamento de Propiedad Intelectual aprobado por la institución.
- Cumplir con los compromisos investigativos presentados con la solicitud de apoyo
- Cumplir con el estatuto profesoral y el régimen disciplinario institucional



En la siguiente tabla se evidencia la relación de los profesores que han sido beneficiados en el programa de cualificación docente (1) profesores al servicio del programa.

Profesor	Formación	Tipo de apoyo	Financiero
Roberto Díaz	Maestría en Administración e innovación		

Cabe resaltar que la Universidad anualmente contempla en su presupuesto de inversión un rubro denominado “Maestría y Doctorado” el cual es asignado para el pago matrículas de los profesores apoyados por la Institución y es estudiado y aprobado por el Consejo Directivo. En la siguiente tabla se observa la proyección del presupuesto institucional destinado para el apoyo de maestrías y doctorados en los últimos 3 años:

Presupuesto institucional para apoyo de maestrías y doctorados de los últimos 5 años

Maestría y Doctorado	2017	2016	2015
Planificado	423.257.830	460.937.999	503.142.558

Fuente: Software Financiero SAP.

Capacitación: la Universidad desarrolla actividades de cursos y capacitación, con el fin de actualizar y complementar la formación y el desempeño del profesor, propendiendo por el fortalecimiento de competencias requeridas para el ejercicio eficaz de su quehacer.

Desde la Vicerrectoría Académica, de Investigación y de extensión en articulación con el Centro de excelencia Docente, se promueven capacitaciones a través de cursos y talleres dirigidos por expertos en diferentes temáticas que contribuyen a fortalecer la labor pedagógica, investigativa y de extensión de los profesores. Durante los últimos 4 años, se han beneficiado 98 profesores en temas relacionados con la Redacción de artículos científicos, competencias, metodología de la investigación, estrategias pedagógicas, planeación del tiempo, lectura crítica, docencia inicial, plataforma Moodle, competencias genéricas en las pruebas saber pro, tics en educación, sistematización de la buena práctica docente, estadísticas



para investigación, estructuración de proyectos de acuerdo al estándar PMBOK y manejo de base de datos.

En la siguiente tabla se observa la proyección del presupuesto institucional destinado para la capacitación y desarrollo en los últimos 3 años:

Presupuesto institucional para capacitación y desarrollo de los últimos 3 años

Capacitación y Desarrollo	2017	2016	2015
Planificado	357.625.592	252.811.101	143.431.684

Fuente: Software Financiero SAP

Como resultado de los procesos de autoevaluación, en el año 2015, se creó el Centro de Excelencia Docente (CED); esta área adscrita a la Vicerrectoría académica tiene como finalidad ofrecer acompañamiento e intervención a los profesores de la Universidad de la Costa para fortalecer la función docente y alcanzar procesos de formación innovadores y de excelencia.

El CED trabaja articuladamente con los programas académicos para fortalecer los procesos de docencia y acompañar a los profesores en sus prácticas pedagógicas. La articulación con los Programa adscritos al Departamento de Economía Contabilidad y Finanzas se da en la medida en que se cuenta con un líder pedagógico del área del conocimiento con formación de posgrado en educación o áreas a fines. Entre los servicios y estrategias se destacan:

- Curso de docencia inicial: Busca ofrecer a profesores nuevos capacitación y seguimiento en el manejo conceptual del modelo y la práctica pedagógica en la Universidad.
- Plan de Acompañamiento docente (PAD): el acompañamiento en el aula es una estrategia entre pares que promueve la reflexión crítica sobre la práctica pedagógica como un elemento vital que dinamiza el currículo, la didáctica y evaluación, partiendo desde los principios institucionales que orientan la función sustantiva de la docencia; así pues, se pretende el fortalecimiento de saberes identificando las fortalezas y oportunidades de mejora en todo el quehacer integral
- Convocatoria a la buena práctica docente: busca identificar buenas prácticas pedagógicas de los profesores y estimularlos a compartir con la comunidad profesoral su experiencia en el desarrollo de la docencia.



- Reto Valoración activa del curso (VAC): es una aplicación que se utiliza para ver la mirada de los estudiantes frente al proceso de aula del profesor. Es una actividad solicitada por el profesor que considera importante reflexionar sobre su práctica docente y se realiza en tiempo real en el primer y segundo corte. Una vez se realiza, se le da una retroalimentación al profesor, destacando fortalezas y sus oportunidades de mejoras, así como estrategias de mejoramiento.
- Reconocimiento de Estilos de Aprendizaje (REA): es una herramienta digital por la cual el profesor podrá identificar el perfil cognitivo de sus grupos, recibiendo recomendaciones en la implementación de estrategias metodológicas pertinentes.
- Conversatorio “Hablando de Docencia con Gloria”, es un conversatorio con la Vicerrectora académica que busca reflexionar acerca de la práctica docente, a partir de la lectura de diversos libros, se realiza el tercer miércoles de cada mes y es abierto a la comunidad profesoral.

Valoración

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente, al considerar el compromiso asumido por la institución en la aplicación de sus políticas en materia del desarrollo integral de sus profesores, tal como se establece en el Proyecto Educativo Institucional y en el Estatuto de profesores, lo que ha permitido una mayor cualificación para desempeñar sus actividades académicas.

Es importante resaltar que los profesores están de acuerdo con la cualificación docente, sin embargo, perciben que es muy difícil para un profesor catedrático la cualificación que se exige, puesto que normalmente un profesor catedrático no tiene la capacidad financiera para costear una maestría o un doctorado.

Como fortaleza, se destaca el cumplimiento de las políticas de desarrollo integral de los profesores, que se evidencia en la asignación de un rubro anual en el presupuesto de la Universidad, para atender necesidades de formación en maestría y doctorado y uno para capacitación y desarrollo. Igualmente es una fortaleza, la creación del Centro de Excelencia Docente CED y las actividades innovadoras que ha implementado para el mejoramiento de los procesos de docencia. Y finalmente, el apoyo en formación de maestría y doctorado a profesores al servicio del Programa.



Sin embargo, se hace necesario continuar fomentando la participación de los profesores en los programas de capacitación acordes a cada perfil; Así mismo continuar con el apoyo para la formación de profesores en nivel de maestría y doctorado y fortalecer los mecanismos de seguimiento en el cumplimiento del plan de investigación a los profesores que son apoyados.

Característica 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Las políticas institucionales que promueven y reconocen el ejercicio calificado de la docencia se encuentran establecidas en el capítulo VIII del Estatuto de Profesores; los estímulos pueden ser económicos, no constitutivos de salarios, becas y financiación de capacitación y formación, participación en eventos internacionales a través de ponencias y demás que señale el Consejo Directivo.

Estímulos a labor docente: Se ha definido como nuevo estímulos, misión académica en el área pedagógica, a los tres ganadores de la convocatoria de buena práctica, como reconocimiento a la buena práctica docente. Y la participación en eventos internacionales. Se mantienen los siguientes:

- Becas para cursar maestría o doctorado, en áreas específicas del conocimiento, a profesores de planta, que hayan obtenido calificación de bueno, en la evaluación profesor y que tengan producción en investigación. 12 profesores al servicio del programa han sido beneficiados con becas para estudios de maestría, los cuales se relacionaron en la característica anterior.

Estímulos a la labor de Investigación y extensión: Se ha fortalecido estos estímulos, otorgando, bonificación por publicación de artículos científicos y productos de desarrollo tecnológico, según el sistema de bonificación por productos de investigación que se aprueba anualmente por el consejo Directivo.

Teniendo en cuenta la Internacionalización es transversal al ejercicio de las funciones sustantivas, la Universidad estimula a sus profesores por acciones de cooperación internacional a través de:

- Apoyo financiero en tiquetes y viáticos para ponencias, asistencias a eventos, estancias investigativas y pasantías en general en instituciones del orden nacional e internacional.
- Financiación de proyectos de investigación con instituciones del orden nacional e internacional.



Valoración

Resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente, Se resalta como fortaleza, las políticas institucionales para bonificaciones a los profesores que generen producción intelectual y el esfuerzo realizado por la institución para otorgar apoyos en la formación de alto nivel y en actividades de internacionalización.

Los profesores tiempo completo tienen acceso a estos estímulos pero los profesores catedráticos de posgrado no lo conocen.

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

La producción de material docente de los profesores al servicio del programa se concentra en: libros, documentos, artículos, guías, videos tutoriales y ovas, empleados como apoyo en los procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias, lo cual es constatable en el repositorio institucional, en la bibliografía declarada de los planes de asignatura y en los recursos disponibles en las aulas de la plataforma Moodle.

En general, puede señalarse el interés por parte de los profesores en presentar materiales que han resultado de las reflexiones del ejercicio de la docencia, elaboraciones producto de investigaciones y disertaciones teóricas en las distintas áreas del programa. Estos materiales, se encuentran disponibles para la consulta de los estudiantes en la biblioteca institucional y para su adquisición en la Vicerrectoría de Investigaciones.

El material de apoyo elaborado por los profesores al servicio del programa se encuentra referenciados en los diferentes planes de asignaturas del plan de estudios y son utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad en su propósito de despertar el interés por la perspectiva científica y apoyar el avance en la construcción del conocimiento, tiene su Reglamento de propiedad intelectual acorde con la legislación nacional y los convenios internacionales, en el cual se establecen las políticas y normas relacionadas con la protección y respeto a la producción de sus profesores.



Valoración

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Se constituye en una fortaleza para el programa, la participación de los profesores en la construcción de textos productos de investigación, vídeos y ovas, en apoyo al proceso de la enseñanza y aprendizaje (verificables en plataforma Moodle), como también la existencia del régimen de propiedad intelectual.

Característica 14 Remuneración por méritos

La Universidad tiene cuenta con la remuneración de sus profesores acorde a los méritos profesionales y académicos. Los profesores de planta se remuneran según la categoría que ostente en el escalafón, para lo cual tiene se tiene en cuenta los títulos, producción investigativa, dominio de una segunda lengua, experiencia docente. Por su parte, los catedráticos se remuneran de acuerdo con los créditos académicos asignados en cada periodo.

- En el año 2017, como consecuencia de los ajustes en el escalafón, los salarios de la categoría titular, oscilan entre 8 y 13 salarios mínimos legales; la categoría adjunto entre 5 y 8 salarios mínimos legales y la asistente entre 3 y 5 salarios, tal como como se evidencia a continuación.

Valores de salarios de los profesores según categoría en el escalafón.

Categoría	Medio tiempo	Tiempo completo
1	\$ 1.106.000	\$ 2.212.000
Asistente		
2	\$ 1.690.000	\$ 3.378.000
3	\$ 1.773.000	\$ 3.547.000
1	\$ 1.895.000	\$ 3.790.000
Adjunto		
2	\$ 2.180.000	\$ 4.360.000
3	\$ 2.527.000	\$ 5.054.000
1	\$ 2.896.500	\$ 5.793.000
Titular		
2	\$ 4.019.000	\$ 8.038.000
3	\$ 4.750.000	\$ 9.500.000

Fuente: Acuerdo 1003 del 26 de abril de 2017



Así mismo, en el año 2016, se crea el Acuerdo 908 de 24 de octubre, por el cual se establecen los valores a pagar por horas de trabajo académico de acuerdo al nivel de formación. Estas labores académicas pueden ser:

1. Proyectos de Investigación
2. Proyectos de Extensión
3. Formulación de proyectos
4. Arbitraje de artículos científicos o libros de investigación
5. Miembro de Comité editorial Central
6. Miembro de Comité editorial de revistas científicas
7. Tutorías de trabajos de grado o tesis
8. Jurados de trabajos de grado o tesis
9. Asesoría de prácticas
10. Otras avaladas por el Consejo Directivo

Las horas de trabajo académico se les podrán pagar a los profesores de planta por aquellas actividades que no se encuentren contempladas en su plan de trabajo y para todo aquel catedrático que las realice.

Valoración

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente, constituyéndose como fortaleza la existencia de políticas claras relacionadas con las condiciones salariales y la remuneración. Además, el incremento de los salarios de los profesores de planta mejorando sustancialmente sus condiciones laborales, su desarrollo profesional y personal.

En el grupo focal los docentes no hicieron mención alguna a esta característica, sin embargo, se considera importante continuar motivando a los profesores, para que alcancen las máximas categorías y puedan devengar mejores salarios.

Característica 15. Evaluación de profesores

La Universidad cuenta con políticas en materia de evaluación de los profesores a través de la metodología 360°. En el capítulo V de Estatuto de Profesores se define la evaluación como el proceso continuo y sistemático de análisis y retroalimentación



que permite obtener información sobre el nivel de logro y los resultados de desempeño de los profesores, en el ejercicio de sus responsabilidades en la institución, basado en la evidencia y orientado al mejoramiento continuo. Ésta es realizada por las personas que intervienen en el proceso, permitiendo diseñar conjuntamente con el profesor estrategias de mejora.

El proceso de la evaluación comprende la autoevaluación, evaluación por parte de los estudiantes, por parte del jefe inmediato y la evaluación por parte del colega. En cuanto a los criterios generales para la evaluación del desempeño profesor se establecen:

- Cumplimiento de plan de trabajo
- Cumplimiento y actualización de los planes de asignatura bajo su responsabilidad.
- Implementación de prácticas de aula que evidencien el desarrollo del modelo pedagógico institucional.
- Desarrollo de estrategia de evaluación acorde con el modelo de formación de competencias.
- Productividad y visibilidad científica.
- Asistencia a las capacitaciones institucionales.
- Capacidad para la generación de recursos financieros a través de convocatorias y consultorías.
- Vinculación y participación en redes académicas nacionales e internacionales.
- Desempeño de las actividades administrativas que le sean asignadas.

Es importante mencionar que a partir del año de 2016 se realiza la retroalimentación de los resultados de la evaluación a los profesores, la cual permite emprender acciones tales como la capacitación en período intersemestral y el acompañamiento del Centro de Excelencia académica en los casos se requieran.

Valoración

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente, y como fortaleza se destacan la socialización realizada al profesor sobre los resultados de la evaluación docente y en consecuencia se



establecen planes de mejora y el acompañamiento que brinda el Centro de Excelencia en los resultados de dicha evaluación.

Adicionalmente se destaca la participación de diferentes actores en el proceso de evaluación (Director de programa, estudiantes, evaluación por parte de un colega y la autoevaluación).

Lo anterior se refleja en los resultados de la encuesta donde los profesores conocen el sistema de evaluación, reconocen la participación de varios agentes en esta evaluación: un profesor de otro posgrado, los estudiantes, el coordinador y el mismo profesor en la autoevaluación.

Sin embargo, es importante concientizar al estudiante sobre la importancia de la objetividad de la evaluación.

Valoración del Factor 3: Profesores.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, ya que esta característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Carrera docente	9.75	97.50	Pleno
Deberes y derechos del profesorado	9.59	95.90	Pleno
Desarrollo profesoral	9.67	96.70	Pleno
Interacción académica de los profesores	9.83	98.30	Pleno
Planta profesoral	9.61	96.10	Pleno
Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	9.83	98.30	Pleno
Total Factor Profesores	9.71	97.10	Pleno



Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

Fortalezas

Los profesores están de acuerdo con la selección, vinculación y permanencia de los profesores, reconocen que la universidad se ha esforzado con la rigurosidad de estos procesos para asegurar la selección y permanencia de profesores de calidad.

La universidad es exigente con las hojas de vida de los profesores, lo que permite que haya profesores más capacitados dando clases.

Aplicación transparente de políticas en materia de selección y vinculación de profesores.

Existencia de un escalafón que permite a los profesores de planta crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación.

Estímulos que contribuyen a la estabilidad laboral que ha permitido la permanencia de los profesores en el Programa.

Aspectos a Mejorar

Los estudiantes no conocen los procesos de vinculación y permanencia de los profesores.

Algunos profesores conocen el proceso de vinculación docente, no se habla de las demás apreciaciones.

Acciones

Promover la cualificación de profesores al servicio del programa a nivel de Maestría y doctorado en las diferentes áreas de conocimiento del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera.

Estimular la participación de los profesores al servicio del programa en jornadas de capacitación y actualización docente, enfocadas en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos, lectura crítica, razonamiento cuantitativo, plataforma virtual, inglés, estrategias pedagógicas y estrategias evaluativas.

Solicitar a bienestar capacitaciones para los profesores relacionadas con la atención a la diversidad poblacional.



Característica 9. Estatuto Profesorial

Fortalezas

Los profesores conocen y están de acuerdo con el nuevo estatuto profesoral, consideran que contiene los requisitos necesarios para la promoción de los profesores. Sienten que su participación en los órganos de dirección es pertinente.

Estatuto de profesores actualizado donde se establecen las políticas relacionadas en materia docente.

Participación de los profesores al servicio del programa en los diferentes órganos de dirección.

Los profesores conocen el estatuto profesoral y el escalafón docente, reconocen que los profesores tiempo completo pueden participar en los órganos de dirección.

Aspectos a Mejorar

Acciones

Impulsar a los profesores al servicio del programa a generar mayor producción investigativa y a utilizar material bibliográfico en inglés que permita dar cumplimiento de los requisitos para ascenso a las categorías según lo establecido en el escalafón docente.

Definir por componentes disciplinares, los profesores dedicados a la producción de material de apoyo profesoral, OVAS, cartillas, software, libros.

Característica 10. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los profesores

Fortalezas

Los profesores están de acuerdo con el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores, consideran que el número máximo de estudiantes por profesor que establece la universidad es pertinente. Están de acuerdo con la distribución de las actividades.

Los profesores cuentan con un plan de trabajo como instrumento de planeación para el desarrollo de las actividades relacionadas con docencia, investigación y extensión.



Alto nivel de formación y experiencia profesional de los profesores al servicio del programa.

Los profesores consideran que el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de profesores es el adecuado. Resaltan la implementación de docentes investigativos de tiempo completo en posgrados

Aspectos a Mejorar

Pocos profesores al servicio del programa desarrollando proyectos de investigación y extensión en el componente disciplinar Modelos de Regulación Contable Internacional.

Acciones

Promover la cualificación de profesores a nivel de Maestría y doctorado en el componente disciplinar de Modelos de Regulación Contable Internacional.

Impulsar la participación de los profesores en convocatoria de estudios de maestría y doctorado.

Característica 11. Desarrollo Profesorado.

Fortalezas

Los profesores están de acuerdo con la cualificación docente, consideran que, si un profesor se capacita y estudia, tendrá un mayor conocimiento, experiencia, y capacidad para transmitir ese conocimiento, consideran que la cualificación no solo se queda en la docencia, sino que va hacia la extensión e investigación.

Políticas definidas para el desarrollo integral del profesorado.

Existencia de un programa de cualificación docente en búsqueda de una mayor calidad académica.

Creación del Centro de Excelencia Docente CED, que tiene como objetivo acompañar e intervenir a los profesores para generar procesos de enseñanza – aprendizajes innovadores.

Aspectos a Mejorar

Baja participación de los profesores en los programas de capacitación semestral.



Los profesores están de acuerdo con la cualificación docente, sin embargo, perciben que es muy difícil para un profesor catedrático la cualificación que se exige, puesto que normalmente un profesor catedrático no tiene la capacidad financiera para costear una maestría o un doctorado.

Acciones

Fomentar la participación de los profesores en el programa de capacitación semestral realizado por el CED.

Característica 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Fortalezas

Los profesores consideran que el régimen de estímulos es pertinente para la mejora del programa, ya que incentiva a los profesores a producir, estudiar, y capacitarse.

Existencia de políticas respecto a los estímulos de la práctica docente, al fortalecimiento de producción investigativa y a la participación en actividades de extensión social y cooperación internacional.

Incremento de bonificaciones para la generación de producción intelectual.

Aspectos a Mejorar

Pocos reconocimientos recibidos por los profesores al servicio del programa por el ejercicio de la docencia, investigación y extensión.

Acciones

Promover la cualificación de profesores al servicio del programa a nivel de Maestría y doctorado en las diferentes áreas de conocimiento del programa de Esp. En Normas Internacionales de Información Financiera.

Estimular la participación de los profesores al servicio del programa en jornadas de capacitación y actualización docente, enfocadas en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos, lectura crítica.

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Fortalezas

Existencia y aplicación del régimen de propiedad intelectual.



Los profesores consideran que el material de apoyo docente es pertinente ya que cuentan con una base de datos recientemente actualizada.

Aspectos a Mejorar

Poca producción de material de apoyo docente coherente con la naturaleza del programa.

Acciones

Crear estrategias para la construcción de guías, cartillas, libros, videos, instructivos y ovas para la utilización y apoyo a la labor docente, coherentes a la naturaleza del programa.

Característica 14. Remuneración por Méritos.

Fortalezas

Los profesores están de acuerdo con la remuneración por méritos, consideran que el pago por horas corresponde al nivel de sus estudios y experiencia.

Políticas claras relacionadas con las condiciones salariales y la remuneración, coherente con los méritos profesionales y académicos de sus profesores.

Incremento de los salarios de los profesores de planta.

Aspectos a Mejorar

Esta característica no aplica para docentes catedráticos de posgrado, solo para docentes de planta.

Acciones

Socializar las actualizaciones del estatuto profesoral.

Característica 15. Evaluación de profesores.

Fortalezas

Los profesores están de acuerdo con la evaluación de profesores, consideran que es justo que los estudiantes tengan la oportunidad de evaluarlos para aportar a la calidad del programa.

Los resultados de la evaluación docente son socializados y en consecuencia se establecen planes de mejora.

Los profesores conocen el sistema de evaluación de profesores, reconocen la participación de varios agentes en esta evaluación: un profesor de otro posgrado, los estudiantes, el coordinador y el mismo profesor en la autoevaluación.



Aspectos a Mejorar

Seguir socializando los resultados de las evaluaciones en el programa.

Acciones

Realizar la retroalimentación de las evaluaciones de desempeño laboral que contribuya al mejoramiento profesional, personal y organizacional.

Factor No. 4. Procesos Académicos.

La Especialización en Normas internacionales de Información Financiera NIIF es un programa con Registro Calificado vigente N° 4508 de 8 de Abril de 2015, el cual fue otorgado por 7 años. Cuenta con 2 semestres académicos, repartidos en 24 créditos académicos.

Por medio del comité curricular se le hace seguimiento y evaluación de las competencias específicas que debe generar el Especialista en Normas internacionales de Información Financiera NIIF. Además de lo anterior semestralmente se revisan los planes de asignaturas con la finalidad de ir actualizando las unidades de formación y las competencias específicas. Dentro del proceso de actualización se introducen lecturas complementarias de artículos de revistas científicas, buscando un pensamiento crítico de los estudiantes en función de las nuevas tendencias de la disciplina en función de la asignatura, donde como estrategia metodológica se le solicita la redacción de ensayos, elaboración de mapas mentales entre otras.

La especialización en Normas internacionales de Información Financiera NIIF está dirigido a los Contadores Públicos, Economistas, Administradores de Empresas, Gerentes Administrativos y Financieros, Auditores, Asesores independientes y en general a todos aquellos profesionales que de una u otra forma participen en las decisiones o acciones en materia contable financiera y de gestión.

Característica 16. Integralidad del Currículo.

Resultado de los procesos de mejora continua, la Universidad construyó y aprobó en el año 2014 su Modelo Curricular, documento que soporta el diseño, desarrollo



y ejecución del currículo; este define la conceptualización institucional del currículo, de sus principios de integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad e internacionalización, así como las estrategias que permiten su materialización en el proceso de formación de los estudiantes.

En lo que se refiere específicamente a la Integralidad, ésta es concebida como el desarrollo de las dimensiones cognitivas, socio afectivas y expresivas del ser humano. Los programas académicos han desarrollado estas dimensiones a través de la implementación de las siguientes estrategias:

Estrategias de formación Integral por Dimensiones del Ser Humano.
Dimensiones Estrategias
Cognitiva

Desarrollo de las asignaturas definidas en los planes de estudio de la universidad.
Desarrollo de actividades complementarias a las contempladas en el plan de estudio: semilleros de investigación, monitorias académicas, seminarios de actualización, eventos disciplinares e interdisciplinares servicios de asesoría académica
Formación en una segunda lengua.

Socio afectiva

Desarrollo de actividades de proyección social.
Pastoral universidad.
Grupos de apoyo espiritual
Oferta de servicios de asesoría psicológica

Expresiva

Desarrollo de prácticas profesionales
Pasantías.
Participación de actividades de cultura y deporte
Espacios de discusión y argumentación como mesas redondas, debates y exposiciones

Fuente: Modelo Curricular



El accionar de estas dimensiones, se materializa en el proceso de formación de los estudiantes; el cual está soportado en el Modelo pedagógico y el Modelo de Formación por Competencias. La Universidad entiende por competencia la “conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y disposiciones para realizar un trabajo o una actividad con éxito en la misma”. En coherencia con lo anterior, en la formación de los estudiantes se busca el desarrollo de competencias específicas requeridas para el desempeño profesional, en concordancia con la razón de ser de la disciplina y las competencias genéricas necesarias para ejercer laboralmente, sin distingo de la profesión y de la ocupación.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de información Financiera se acoge a lo establecido en el modelo de Formación por Competencias, el cual define por Competencia Genérica al conjunto de funciones que se ejercen en cumplimiento del desempeño laboral independiente de la profesión u ocupación. En este orden de ideas, se toma como referencia el listado de las competencias genéricas definidas en el Proyecto Tuning América Latina, el cual tiene por objetivo de propiciar el intercambio entre los profesionales de la educación superior en América Latina, desde una posición de respeto a la autonomía y diversidad de cada región y cultura académica, en torno a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios orientados a la formación integral del estudiante desde un enfoque de competencias. De esta manera, el egresado del programa de Especialización en Gerencia Financiera debe contar con las siguientes competencias genéricas, las cuales serán desarrolladas de forma transversal en el plan de estudios propuesto:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las TIC
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas



12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad.

Por su parte, la universidad entiende por competencia específica el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permiten que una persona se desempeñe con idoneidad en su trabajo, según los criterios de desempeño de su profesión u ocupación y en campos de aplicación propios de su carrera. Son desarrolladas en la particularidad de la profesión.

Los criterios y mecanismos de seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias de los estudiantes del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, se realiza conforme a lo establecido en el Modelo de Formación por Competencias, que contempla evaluación del aprendizaje, evaluación del profesor y evaluación del currículo.

La evaluación del aprendizaje, es realizada por el profesor en los diferentes escenarios del proceso formativo del estudiante, es permanente, constante y con el espíritu del mejoramiento continuo e involucra diferentes estrategias evaluativas.

Adicionalmente las asignaturas que componen el plan de estudios cuentan con su plan de asignatura y allí se hace explícito las estrategias pedagógicas, las estrategias de trabajo presencial e independiente y las estrategias de evaluación, coherentes con las competencias definidas. Dichos planes de asignatura se revisan



semestralmente en los grupos docentes organizados por área del conocimiento en coherencia con las tendencias y son aprobados en comité curricular del programa.

La evaluación del profesor se hace bajo la metodología 360, la que sé que viene implementando hace más de una década y permite la participación de los diferentes actores con los que interactúa, igualmente bajo este esquema se puede evaluar sus estrategias de formación, de modo que esta involucra la evaluación por parte de estudiantes, colegas, jefe inmediato y la autoevaluación, posibilitando una mirada al proceso de docencia.

La evaluación del currículo implica la revisión del desarrollo de los procesos formativos y la evolución de la propuesta curricular y ha de someterse a la evaluación por las diferentes instancias y miembros de la comunidad educativa que se encuentran involucrados para lograr su valoración y perfeccionamiento, esta se lleva a cabo por medio de los siguientes procesos:

- Acompañamiento a profesores; esta es una estrategia que tiene como finalidad guiar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los profesores, coherente con la propuesta de formación en competencias. Hacen parte de este acompañamiento los profesores que obtienen calificación por debajo de 4,0 en la evaluación de los estudiantes o que tienen comentarios negativos en esta misma evaluación. Así mismo, los profesores que evidencian problemas en su proceso, a partir de los espacios abiertos que se realizan con los estudiantes.

- Proceso de autoevaluación; el cual es un espacio de reflexión donde se analiza más ampliamente el proceso de formación competencias y los factores que impactan tanto positiva, como

Con respecto a las asignaciones de créditos y de distribución de tiempos directos e independientes, a las distintas actividades de formación, el programa de Especialización en Normas Internacionales de información Financiera, tiene la organización de la distribución de tiempos conforme a los lineamientos establecidos en su normatividad. La relación de trabajo presencial y trabajo independiente es de 1 a 2, siendo un crédito académico equivalente a 48 horas de trabajo semanal, distribuidos en 16 horas presenciales y 32 de trabajo independiente.

Lo anterior se encuentra inmerso en los formatos de planes de asignaturas de los cursos contemplados en el plan de estudio, en el cual no solo se detallan los



contenidos de los cursos, sino también las respectivas estrategias didácticas (de trabajo presencial, independiente y evaluativa) y recursos educativos (equipos, herramientas y materiales) utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Cabe resaltar que estas estrategias asumidas por el programa son revisadas a la luz de los lineamientos curriculares y el modelo pedagógico institucional como parte de la evaluación y el mejoramiento continuo, permitiendo responder de forma lógica y pertinente al proceso de formación integral.

En cuanto a las estrategias que logran el fomento de la creatividad y el desarrollo del pensamiento autónomo en los estudiantes se resalta la inclusión en el plan de estudios de la asignatura emprendimiento, la cual busca desarrollar una cultura emprendedora, con acciones basadas en la formación de competencias empresariales y su articulación con el sector productivo para que una vez finalizado sus estudios cuenten con conocimientos que le permitan generar sus propios ingresos (autoempleo) a través de la creación de su propia empresa o se pueda desempeñar de manera eficiente en unidad productiva.

Así mismo, la convocatoria CUC emprende, la cual tuvo su inicio en el año 2015 y cuyo objetivo principal es promover el emprendimiento dinámico e innovador en la comunidad académica, esta convocatoria se divide en tres etapas (Captación de ideas, formación y acompañamiento en la validación del modelo de negocios) y se realizan cinco talleres: Visión Emprendedora, Creatividad e Innovación, Ideación, Modelos de negocios y Presentación efectiva con la técnica “elevator pitch”. En estos talleres los participantes de la convocatoria reciben capacitación y un compendio de herramientas prácticas de emprendedores con experiencia en cada tema.

Adicional a lo anterior, el programa a través de las jornadas académicas, cafés empresariales, conferencias internacionales, seminarios/talleres propicia espacios académicos donde se discuten problemas relacionados con los modelos de regulación contable internacional.

En cuanto a la articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación, se toma como referente Institucional el Acuerdo 207 del 1 de julio de 2011, por medio del cual se aprueban estrategias de articulación entre los programas de pregrado y posgrado de la Universidad. En el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, la



articulación entre pregrado y posgrado se da a través de la implementación de las siguientes estrategias:

- Homologación de créditos cursados en el Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera como opción para cursar el programa.
- Jornadas de actualización de posgrados, las cuales son espacios que permiten el relacionamiento con los estudiantes, egresados y el sector externo, donde se tratan temas de actualidad que guardan relación con la disciplina; asimismo, se cuenta con la participación de conferencistas y panelistas reconocidos en el sector de la salud.
- Transferencia del conocimiento de los profesores tiempo completo a través de procesos de docencia en programas de pregrado y posgrado, en asignaturas relacionadas con su área de conocimiento de experticia y conforme al nivel de formación que ostenta.

Por otra parte, el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera en coherencia con la política de internacionalización del currículo, ha implementado estrategias orientadas al desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, específicamente en el inglés:

- Material bibliográfico de referencia, los cuales se reflejan a través de los planes de asignatura.
- Lecturas dentro y fuera del aula de clases en un segundo idioma (inglés).
- Búsqueda de artículos en bases de datos especializadas.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Universidad tiene definidas políticas encaminadas al desarrollo de competencias y por supuesto de una formación integral, siendo coherente con su Misión y Visión; además, estrategias y actividades de articulación de pregrado y posgrado que posibilitan el tránsito entre los diferentes niveles de formación.

Dentro de las fortalezas identificadas en el programa, se destacan las actualizaciones permanentes de los planes de asignatura en reuniones y comités



curriculares, para que este cuente con más material bibliográfico y de mayor calidad. Además, el esfuerzo del programa por desarrollar iniciativas que fomentan el aprendizaje de una segunda lengua, evidenciándose en el mejoramiento de los resultados de inglés en las pruebas saber pro.

Lo anterior es corroborado en la encuesta realizada a profesores y estudiantes quienes expresan que el currículo del programa es integral que promueve el desarrollo de las competencias genéricas y específicas del estudiante que les permitirán ser un profesional de calidad.

Característica 17. Flexibilidad del currículo.

La Universidad de la Costa, definió en su Modelo Curricular la concepción de flexibilidad, la cual es asumida como un principio que consiste en ofrecer a la comunidad educativa diversas propuestas académicas, pedagógicas y organizacionales que posibilitan un currículo dinámico y actualizado, capaz de responder a las necesidades de formación autónoma de los estudiantes, despertando su interés por elegir su propia ruta de aprendizaje, para culminar su proyecto acorde a sus tiempos, espacios e intereses, atendiendo al marco normativo de la Institución.

En coherencia con la concepción institucional de flexibilidad, la Universidad dispone de diversas estrategias de carácter académico, organizacional y pedagógico que llevan consigo la implementación de propuestas que la operacionalizan, estas se presentan a continuación:

- Aplicación del sistema de créditos académicos para el plan de estudio de acuerdo a la necesidad y el interés de orden académico, económico, disponibilidad de tiempos del estudiante. La flexibilidad está en la matrícula por créditos académicos; autonomía para realizar la matrícula académica.
- Flexibilidad del plan de estudio, esta se ve reflejada en la inclusión de asignaturas virtuales y asignatura electivas. El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de su plan de estudio contempla 6 créditos en asignaturas electivas correspondientes al 25% del total de créditos académicos del plan de estudio.



- El estudiante podrá cursar de manera virtual hasta el 12,5% de las asignaturas del Plan de Estudios del Programa. El programa actualmente tiene 1 asignatura de su plan de estudio virtualizada, lo anterior como cumplimiento al plan de acción y el lineamiento institucional.
- Respecto a las asignaturas electivas, el estudiante podrá matricular las que considere convenientes para su formación e igualmente seleccionará las indicadas para su profundización, entre las ofrecidas por el plan de estudios.
- Proceso de homologación de misiones académicas para facilitar la movilidad internacional.
- Libertad de cátedra que permite a los profesores autonomía en la aplicación de estrategias pedagógicas para el proceso de aprendizaje, que garanticen una adecuada construcción del conocimiento y su respectiva evaluación.
- Articulación de pregrado con posgrado. Las estrategias de articulación son:
- Homologación de créditos cursados en Diplomados como opción a grado en los programas de posgrados.
- La participación de docentes de pregrado en el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera.

En coherencia con las políticas institucionales y lo anteriormente expuesto el Programa tiene un índice de Flexibilidad curricular del 37,5% del total de créditos del plan de estudios del programa.

Dentro de los mecanismos para la actualización permanente del currículo, el programa toma como base los resultados de los procesos de autoevaluación, donde se tiene en cuenta las apreciaciones del sector productivo, los egresados, estudiantes, los profesores y directivos del Programa; El comité curricular del programa conformado básicamente por las coordinaciones de área de formación, es el encargado de realizar seguimiento permanente en lo referente a los planes de asignaturas, metodologías aplicadas y evaluación del aprendizaje, concebida esta última como una retroalimentación del proceso, tendiente a evidenciar el logro de las competencias. Además, es responsable de la revisión y rediseño del currículo



con el fin de mantener el Plan de estudios acorde con las necesidades, exigencias y avances del entorno local, regional nacional e internacional.

De igual forma, es importante señalar que la mayoría de los profesores de cátedra, se encuentran vinculados al sector empresarial y firmas de auditoría, constituyéndose en un valioso referente para evaluar la pertinencia y actualización del currículo.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Universidad tiene un compromiso permanente en desarrollar la autonomía de sus estudiantes, a través de políticas y estrategias de flexibilidad que han sido definidas en el Modelo Curricular.

Asimismo, los estudiantes consideran que el currículo es flexible, reconocen factores como las electivas y las misiones académicas. Los profesores consideran que hay flexibilidad en el currículo, reconocen factores como la capacidad de homologar asignaturas entre especialización y maestría, y las misiones académicas. Estos resultados se pudieron confirmar a través de las respuestas obtenidas por los grupos focales de profesores y estudiantes.

Característica 18. Interdisciplinariedad

La Universidad cuenta con un Modelo Curricular, que producto de los procesos de mejora continua fue construido y aprobado en el año 2014 como soporte al desarrollo curricular de los programas académicos. Éste define la concepción institucional del currículo, sus componentes y los principios bajo los cuales se rigen las diferentes propuestas educativas.

Según el modelo, el currículo se asume como “un conjunto interrelacionado de competencias, saberes, metodologías, mediaciones, escenarios, experiencias creativas, flexibles y procesos administrativos, pedagógicos, investigativos, puestos a disposición de la comunidad educativa con el fin de consolidar la formación integral de profesionales, mediado por el uso de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, desde lo local, regional, nacional e internacional”.



El modelo curricular de la Universidad en desarrollo de las políticas curriculares, establece como principios del currículo, la interdisciplinariedad, la cual es asumida como “la articulación de diversas disciplinas para analizar y profundizar desde un mismo objeto de estudio, problemáticas del contexto y proponer soluciones integrales e innovadoras, desde las funciones de docencia, investigación y extensión”. Lo anterior se operacionaliza con las estrategias establecidas en el Modelo Curricular Institucional, como es propiciar espacios de reflexión, discusión y cooperación entre las distintas disciplinas que se trabajan en la Universidad, con fines de analizar y profundizar desde el mismo objeto de estudio problemáticas del contexto y proponer soluciones integrales e innovadoras.

En coherencia con lo anterior, y teniendo en cuenta que el objeto de estudio de esta disciplina está enfocado en los modelos de regulación contable en diferentes organizaciones y en ella confluyen diferentes saberes articulados que faciliten herramientas para el manejo de las mismas, se constituye en un aspecto fundamental en la formación de los estudiantes; por tanto, el programa sigue promoviendo escenarios de participación interdisciplinaria que se describen a continuación:

- Interacción de estudiantes de distintas áreas de conocimiento a través de la participación en asignaturas conjuntas con estudiantes de otros posgrados, tales como las asignaturas electivas y seminario de investigación; permitiendo que los estudiantes se beneficien de la formación interdisciplinaria de sus profesores, pues éstos han obtenido títulos de pregrado, especialización, maestría y doctorados en disciplinas y áreas diversas. El componente interdisciplinar se evidencia a través de los 9 créditos académicos que corresponde al 37,5% del plan de estudios.
- Participación en eventos tales como: Jornadas de actualización en el área durante el semestre, cafés empresariales, conferencias internacionales, seminario/talleres y demás espacios para tratar temas propios de la actualidad y tendencias de la Profesión.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Como fortaleza se resalta la existencia de



políticas institucionales sobre interdisciplinariedad, contempladas en el modelo curricular.

Así mismo, los estudiantes consideran que la interdisciplinariedad del programa es pertinente, gracias a que las electivas les brindan la posibilidad de profundizar en el campo que consideren necesario. Los profesores consideran que el programa es interdisciplinario, gracias a las electivas, las cuales les permiten a los estudiantes profundizar en el campo que consideren necesario. Estos resultados se pudieron confirmar a través de las respuestas obtenidas por los grupos focales de los profesores y estudiantes, en los que consideran que la interdisciplinariedad del programa es pertinente, gracias a que interactúan con otros posgrados.

Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

El Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, se reafirma en el Modelo Pedagógico Institucional desarrollista, interpretando, internalizando y aplicando los elementos estructurales del modelo, los lineamientos y el enfoque conceptual que lo identifica y finalmente, creando las estrategias con el sentido pedagógico requerido para abordar las actividades de fundamentación y prácticas inherentes a la formación disciplinar.

En este modelo se plantea que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben orientarse teniendo en cuenta las diferencias profesionales y sociales, facilitando el desarrollo de competencias, que les permitan a los graduados ejercer su profesión en el contexto nacional o en ámbitos de otros países. En este sentido, el plan de estudios se organiza en áreas, entendidas como conjunto de asignaturas afines que permiten el desarrollo de competencias genéricas y específicas y facilitan los aprendizajes.

Por tanto, se evidencia que las estrategias de enseñanza aprendizaje conllevan al desarrollo de capacidades de argumentación y análisis, actitudes constructivas, conocimientos técnicos y académicos coherentes con la práctica administrativa y de las competencias propuestas por el Programa.

Las estrategias pedagógicas que utiliza el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera para alcanzar las competencias planteadas en el PEP son coherentes con el Modelo Pedagógico Institucional:



conferencias, seminarios, los conversatorios con empresarios y gerentes, talleres individuales y grupales, lecturas, visitas a empresas, mesas redondas, foros, lecturas básicas, comprobación de lecturas, exposiciones, sustentaciones, ensayos, salidas de campo, discusión de casos, exposición de los estudiantes, jornadas administrativas. La articulación entre las estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos se puede evidenciar en el mapa de competencias y los planes de asignaturas del programa.

Con relación al seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes en las distintas actividades académicas en el proceso de enseñanza aprendizaje se destacan: la evaluación que realiza el profesor a lo largo del proceso de formación del estudiante, durante el desarrollo de las asignaturas, con el objeto de verificar los logros de aprendizaje y retroalimentar el proceso; seguimiento a los cursos por parte del líder pedagógico; espacios de atención y seguimiento a las actividades de los estudiantes por parte de los profesores de planta; interacción de estudiantes y profesores a través de la plataforma Moodle.

Con respecto a la articulación entre la docencia, investigación y la extensión, la Universidad de la Costa como producto del mejoramiento continuo en el año 2015, creó el sistema DIEX, a través del acuerdo 655 del 26 de febrero de 2015, el cual contiene las políticas, estrategias y mecanismos que permiten las acciones de la integración de las tres funciones sustantivas.

Con el propósito de tener una infraestructura acorde con la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad, la Universidad de la Costa ha realizado adecuaciones a la planta física; esto ha implicado la instalación de ascensores, pasamanos y rampas para acceso a diversos pisos, señalización y, en general, obras para facilitar la movilidad de las personas en esta condición. Todos estos estudiantes reciben acompañamiento de Bienestar universitario para que el proceso de formación sea lo más exitoso posible.

Valoración

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente.

Entre las fortalezas se destaca que el programa cuenta con estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas apropiadas para el desarrollo de los



contenidos del plan de estudio, los cuales son coherentes con la naturaleza del programa y con las competencias a desarrollar en los estudiantes, quienes de acuerdo con el Modelo Pedagógico Institucional Desarrollista son los artífices de la construcción de su propio conocimiento, lo anterior guarda correspondencia con planteado desde el Proyecto Educativo Institucional, el Modelos curricular, formación por Competencias y el PEP del programa.

Lo anterior se ratifica cuando los profesores consideran que, si hay correspondencia entre los métodos de enseñanza y los de evaluación, las estrategias que aplican los profesores obedecen al modelo pedagógico desarrollista, los niveles de exigencia son bastante los adecuados.

Los estudiantes consideran que si hay correspondencia entre las condiciones de exigencia, permanencia y graduación del programa, los métodos de los profesores son adecuados para las exigencias del programa, se evalúa un tema por día por medio de exposiciones, reconocen los videos traídos por el profesor como una metodología de educación pertinente.

Sin embargo, se requiere el uso de avances tecnológicos para enriquecer el desarrollo de las clases a través de escenarios simulados; así mismo fortalecer en los profesores al servicio del programa las estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias genéricas.

Característica 20. Sistema de Evaluación de estudiantes

La institución tiene políticas en materia de criterios y normas claras para la evaluación académica de los estudiantes las cuales se encuentran declaradas en el Proyecto Educativo Institucional, en el Proyecto Educativo del Programa y en el Reglamento de posgrados.

La aplicación y divulgación del sistema de evaluación se realiza a través de: la entrega virtual del reglamento de posgrados en la semana de inducción a nuevos estudiantes, haciendo referencia sobre algunos apartes del mismo, particularmente de los mecanismos de evaluación; acuerdo académico entre profesores y estudiantes en la primera sesión de clase, en la cual se definen las fechas y porcentajes de evaluación para todo el período académico. Además de lo anterior, el reglamento estudiantil se encuentra público en la página web institucional.



El sistema de evaluación determina la promoción de los estudiantes en los distintos niveles durante la formación de acuerdo al plan de estudio y demás requisitos académicos, disciplinarios y administrativos. La Universidad ha mantenido las condiciones de evaluación, tales como:

- Los profesores deben registrar un reporte de calificación que representan las evidencias del aprendizaje de la asignatura, el porcentaje es del 100%. De ninguna manera la valoración debe ser el resultado de una única valoración.
- Todas las evaluaciones practicadas se califican con notas numéricas que van de cero a cinco; siendo la nota aprobatoria igual o mayor de tres comas cinco.

La evaluación del aprendizaje se hace evidente tanto en los diferentes ambientes y escenarios como en las oportunidades para la resolución de problemas de la profesión que se formulan en el aula, en las prácticas y en la investigación que realiza el estudiante en su proceso de formación, lo cual se encuentra establecido en Proyecto Educativo Institucional PEI.

Las estrategias pedagógicas y evaluativas permiten desarrollar las competencias definidas en los planes de asignatura; lo cual hace evidente la correspondencia de los procesos evaluativos con la naturaleza, propósitos, perfil profesional y objetivos del programa. Las mismas, permiten tener en cuenta aspectos necesarios para medir el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas mediante la evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes.

En el Programa, la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo mediante pruebas orales o escritas, proyectos de aula, formulación y resolución de problemas, visitas empresariales o institucionales, mesa redonda, exposiciones, simposios, foros e implementación de preguntas y pruebas de conocimiento con base en tipología Saber Pro, exposición de proyectos y sustentación, discusión grupal como ejercicio de la crítica y la reflexión teórica u otra estrategia pedagógica que permita evidenciar el proceso.

Además, se hace uso extensivo de la plataforma virtual institucional (Moodle), en la que aparecen estructuradas las actividades y recursos a desarrollar y utilizar en los contenidos de cada una de las asignaturas, y a los cuales tiene acceso el estudiante



desde la web; actividades tales como talleres, prácticas, glosarios, tareas, foros, evaluaciones online, foros, entre otros.

Adicional a lo anteriormente señalado es importante mencionar el Reto Valoración activa del curso (VAC), el cual es una aplicación que se utiliza para obtener la mirada de los estudiantes frente al proceso de aula del profesor. Es una actividad solicitada por el profesor que considera importante reflexionar sobre su práctica docente y se realiza en tiempo real en el primer y segundo corte; lo que es una evidencia importante de la capacidad de autocrítica de los profesores.

Para garantizar la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, la Institución mantiene como referente los siguientes documentos: Modelo de autoevaluación institucional, Modelo Curricular, Modelo de Formación por competencia y el Modelo Pedagógico.

Valoración

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación esta característica se cumple plenamente, convirtiéndose en una fortaleza para el Programa el sistema de evaluación implementado en la Universidad, que cuenta con políticas y reglas claras, universales y equitativas para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, las cuales se aplica teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades académicas, que logran desarrollar las competencias contempladas en PEP.

Lo anterior se puede corroborar con la encuesta realizada, cuando los estudiantes del programa manifiestan que el sistema de evaluación permite medir sus competencias y que hay correspondencia entre las formas de evaluación académica, y los métodos pedagógicos empleados, los profesores suelen hacerles exámenes prácticos y no teóricos, los estudiantes consideran que esto es pertinente puesto que los forma para el campo laboral.

Los profesores consideran que hay correspondencia entre las formas de evaluación académica, y los métodos pedagógicos empleados, se centran principalmente en llevar las enseñanzas teóricas a la práctica.

Característica 21. Trabajo de los estudiantes



En el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, los trabajos realizados por los estudiantes durante su proceso de formación, deben ser coherentes con los objetivos y exigencias del programa, facilitando el desarrollo de las competencias requeridas para su desempeño profesional. En el mismo sentido se conciben como parte de sus compromisos y responsabilidades académicas, los cuales tienen una ponderación en la composición de la calificación final. Estos trabajos permiten al estudiante la aplicación de los conceptos adquiridos en los diferentes cursos y la comprensión de la problemática específica del contexto de las disciplinas de las finanzas, cumpliendo así con la competencia de aprendizaje establecida para el mismo y, por consiguiente, avanzando en el logro del perfil profesional del futuro egresado.

A continuación, se describen los tipos de trabajo que desarrolla el estudiante a lo largo de su formación académica en el programa:

- Trabajos asignados durante el desarrollo del curso en temas específicos: forman parte de las unidades de formación definidas en el plan de asignatura, lo cual evidencia el cumplimiento de los créditos académicos; dentro de las estrategias utilizadas se encuentran los talleres, lecturas, mesas redondas, foros y estudio de casos. En la medida que el estudiante avanza en su proceso de formación, aumenta la complejidad de los mismos.
- Proyectos de aula: Es una estrategia pedagógica que propicia espacios de interacción del estudiante con el contexto, para desarrollar acciones de indagación, reflexión y análisis de problemáticas propias de su entorno y brindar alternativas de solución a éstas, desde los saberes teóricos apprehendidos en el proceso de formación.
- Trabajos de investigación: Los estudiantes del programa participan como auxiliares de investigación y trabajan en diferentes proyectos con la orientación de profesores del programa.

Con relación a los criterios y estrategias aplicados para dosificar la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos, el programa se acoge a lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015, en su capítulo 2, sección 4, en el cual se establece que una (1) hora de acompañamiento directo de docente supone dos (2) horas adicionales de trabajo independiente.



Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Como fortaleza se resalta la existencia de distintas modalidades de trabajo que se promueven desde la Universidad coherentes con el modelo pedagógico, tales como, los proyectos de aula, los trabajos de investigación.

Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa

La Universidad de la Costa, ha consolidado los procesos de autoevaluación y el sistema de autorregulación, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo de Autoevaluación (Anexo. Modelo de Autoevaluación), el cual como producto de la mejora continua fue actualizado en el 2017, por medio del Acuerdo 983 del Consejo Directivo. El modelo orienta el desarrollo de los procesos de autoevaluación y de autorregulación, por medio de la sistematización, operacionalización y consolidación de las políticas, estrategias y acciones que aseguren la calidad del proceso, enmarcados en el compromiso institucional, con la comunidad universitaria y con la sociedad; y en coherencia con los principios expresados en la Misión y Visión de la Universidad.

En este sentido, para la Universidad, la autoevaluación es concebida como un proceso participativo, sistemático y permanente, mediante el cual la institución y sus diferentes programas académicos obtienen, registran y analizan información que permite mostrar a la comunidad académica y sociedad en general los avances en los objetivos institucionales.

Por otra parte, la autorregulación es concebida como la capacidad de la Institución y de sus programas de regularse constantemente y dirigir sus esfuerzos hacia el mejoramiento continuo de sus procesos, a partir de la revisión permanente de su actuar para el desarrollo de las diferentes áreas de trabajo e implementar oportunamente acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional.

Una de las principales características del proceso de autoevaluación es que es un proceso participativo, por lo que conlleva la intervención de cada uno de los



estamentos institucionales, de modo que existe un diagnóstico desde todos los entes que integran la comunidad académica, siendo estos actores:

- Directivos: Comprende el nivel ejecutivo de la Universidad
- Administrativos: Comprende todos los funcionarios que, por organigrama institucional, dependen de Directores de Departamento, Directores de Programas y Decanos
- Profesores: Todos aquellos profesores de planta y catedráticos que tengan vinculación laboral con la Universidad.
- Estudiantes: Todos los estudiantes activos, de los programas académicos de la Universidad.
- Graduados: Todos los graduados de la Universidad que se encuentren en la base de datos de la Vicerrectoría de Extensión.
- Empleadores: Los empleadores de los graduados que están vinculados a una empresa y están en seguimiento por parte de la Universidad.

La universidad, a través del Modelo de Autoevaluación establece realizar cada dos años el proceso de autoevaluación, utilizando los siguientes mecanismos:

- Estudios de impacto laboral.
- Estudios de tendencia de las disciplinas sobre la calidad de los procesos.
- Ejercicio de referenciación.
- Investigaciones Institucionales, como, por ejemplo, investigación sobre el modelo pedagógico, estudios de deserción y graduación.
- Apreciación de las diversas fuentes que interactúan en los procesos.

Adicionalmente, los procesos de autoevaluación y autorregulación están acompañados de un plan comunicacional, ya que la Universidad reconoce la importancia de la gestión de la información y que el uso efectivo de esta garantiza el éxito de los procesos. En dicho plan, se definen las estrategias, actividades, medios, responsables, recursos y cronograma de actividades para la recolección, análisis, difusión y socialización de la información.

Los resultados de los procesos de autoevaluación, guían a la Universidad a tomar acciones hacia el mejoramiento continuo de los procesos, por lo cual surgen los planes de acción y mejoramiento, a través de los cuales se busca alcanzar todos



los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y por ende en el Plan de Desarrollo Institucional.

Como estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo se han mantenido los siguientes:

- Elaboración y seguimiento del plan de acción del programa articulado con el plan de desarrollo institucional, producto del proceso de autoevaluación.
- Proceso de autoevaluación institucional cada dos años.
- Comité Curricular, como órgano regulador de los procesos académicos al interior del programa, además de ejercer como comité de autoevaluación y autorregulación del mismo.

En los últimos dos años como resultado del proceso de autoevaluación y autorregulación el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera ha implementado las siguientes mejoras:

- Revisión y actualización del Proyecto Educativo del Programa
- Revisión y actualización de la totalidad de los planes de asignatura.
- Establecimiento de una asignatura virtual.
- Ampliación de la oferta de asignaturas electivas.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Como fortaleza se resalta la existencia de políticas y estrategias de seguimiento en materia de autoevaluación y autorregulación, definidas en el modelo de autoevaluación.

Lo anterior es corroborado en la encuesta realizada a profesores y estudiantes quienes expresan que la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa han contribuido en el enriquecimiento de la calidad del mismo. Además, a través de las respuestas obtenidas por los grupos focales, donde los estudiantes y profesores manifiestan estar de acuerdo con los procesos de evaluación y autorregulación del programa, sienten que sus opiniones son tenidas



en cuenta. Así mismo resaltan los grupos focales pues sienten que pueden dar sus opiniones libremente.

Los profesores consideran que el sistema de autoevaluación y autorregulación del programa es pertinente y que sus recomendaciones son tomadas en cuenta. Recientemente se replanteo el plan de estudio, para tener una bibliografía de mayor calidad.

Característica 23. Extensión o Proyección Social

La Universidad de la Costa, actualizó las Políticas de Extensión que se encuentran contempladas en el Proyecto Educativo Institucional, así como el Modelo de Extensión a través del Acuerdo 705 del 26 de agosto de 2015. En este sentido, la Universidad asume la Extensión como la función que visibiliza e integra los resultados de la investigación y la docencia de acuerdo con un proceso continuo de captura, transferencia y apropiación de conocimientos, para responder a las necesidades y expectativas de la sociedad, brindándole soluciones innovadoras para contribuir con su transformación social y económica, evidenciando la identidad y los fines de la institución, en un entorno local, nacional e internacional.

Asimismo, la Universidad cuenta con el sistema de articulación de la docencia, investigación y extensión DIEX, el cual fue creado en el año 2015 y tiene como propósito materializar las políticas definidas en el Proyecto Educativo Institucional, estableciendo estrategias que faciliten su desarrollo en los Programas Académicos.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera entiende la relación con el sector externo como una responsabilidad social, a través de la cual tiene la posibilidad de generar procesos de interacción entre su quehacer académico y de formación y las necesidades propias de la sociedad y las organizaciones en el área financiera, dentro del contexto socioeconómico del país. La relación con el sector externo como función social en el programa, tiene la finalidad de aplicar, integrar, desarrollar y potenciar de manera coordinada con el sector empresarial estrategias que aporten al mejoramiento y desarrollo sostenible de este sector.

El Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera establece las siguientes acciones para el desarrollo de las relaciones con el sector externo:



- Realizar proyectos de aula aplicados en los cuales los estudiantes realizan un estudio de generación de valor de una empresa, el cual es entregado a la empresa con el fin de que considere las propuestas de mejora planteadas por los estudiantes.
- Jornadas académicas en las cuales se tratan temas de actualidad con docentes expertos.
- Cafés empresariales en los que los empresarios pueden expresar a la comunidad académica de manera directa los inconvenientes que pudieran estar teniendo en sus empresas para hallar soluciones conjuntas.
- Conferencias internacionales y seminarios/talleres con docentes de universidades extranjeras que capacitan a egresados y personal externo en temas de aplicabilidad en el sector financiero.
- Capacitaciones para las empresas que lo requieran.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se desarrolla plenamente. Se destaca como fortaleza la existencia de políticas de Extensión y un sistema que permite su articulación con la docencia e investigación. Así como también todas las actividades que se están realizando desde la Universidad para tener un mayor acercamiento con el sector empresarial.

Característica 24. Recursos Bibliográficos

La Universidad de la Costa cuenta con políticas institucionales en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico, tales como: Reglamento de la División de Recursos Educativos, Manual de selección, adquisición y descarte del material bibliográfico, Proceso de difusión y préstamo de material bibliográfico.

Como resultado de los procesos de mejoramiento, la Universidad de la Costa, a través del acuerdo 904 del 24 de octubre de 2016 cambia la denominación de la división de recursos educativos por Biblioteca la cual trae consigo la prestación de servicios innovadores para la atención de la comunidad universitaria, tales como: Boletín alerta en la información, boletín nuevas adquisiciones, repositorio REDICUC, disseminación de información, conmutación bibliográfica y servicios de



comunicaciones. Asimismo, la Universidad ha definido un plan estratégico de Biblioteca 2016-2019 con el fin de potenciar el aprendizaje en los estudiantes y el ejercicio de la función docente e investigativa, mediante el acceso efectivo a los recursos de información, el mejoramiento continuo de sus procesos y la provisión de escenarios físicos y virtuales, que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje, generando así una cultura de investigación en su comunidad.

Las estrategias diseñadas por la Institución y el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera para motivar a los estudiantes y profesores al uso de los recursos bibliográficos son:

- Implementación de estrategias pedagógicas que propicien la lectura de artículos, libros, a través de los diversos recursos bibliográficos.
- Divulgación de la información actualizada de los recursos bibliográficos, a través de: página web; capacitación a los profesores y estudiantes en el manejo de los recursos bibliográficos; servicios de información y consulta de catálogos en línea; informe mensual a las facultades sobre las novedades bibliográficas, proceso de préstamo de material bibliográfico a través de software AUDI y obtención de documentos, artículos, conferencias y libros que se encuentran en otras bibliotecas de Colombia, expedición de formulario de ASOUNIESCA para los usuarios que requieran consultar personalmente otras bibliotecas.
- Capacitación: para la difusión de la información y la formación de los usuarios, a través de:
 - Inducción a los estudiantes que ingresan a la Universidad al iniciar cada semestre.
 - "Seminario - taller sobre "manejo de recursos bibliográficos electrónicos", dirigido a profesores y estudiantes que se ofrecen semestralmente a los programas de Pregrados y posgrado.
 - Cursos regulares sobre recursos y servicios de información en todos los programas de la Institución.

En cuanto a Recursos Bibliográficos, la Institución ha mantenido las colecciones generales, de tesis, de reserva, de hemeroteca, audiovisuales y digital.



En cuanto a la disponibilidad de acceso de las bases de datos, los usuarios pueden acceder, dentro del campus, en la sala de consulta especializada y en las salas de informática y por fuera, por acceso remoto, siempre que esté suscrito el servicio.

El acceso a los recursos bibliográficos debido a la disponibilidad de bases de datos que existen en la Institución ha llevado a que disminuya el uso de recursos bibliográficos por parte de los estudiantes y docentes del programa por considerar de vital importancia el uso de las bases de datos para obtener información actualizada para el desarrollo de sus actividades académicas y las investigaciones.

El Programa tiene establecida las estrategias y mecanismos orientados contemplados en los planes de asignatura para incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, se pueden relacionar:

- Elaboración de textos escritos: Esta estrategia se utiliza con la finalidad que los estudiantes realicen una búsqueda generando productos como estado del arte, ensayos y relatorías.
- Preparación de socializaciones orales: Para que los estudiantes realicen las socializaciones necesitan información de diferentes fuentes que le permitan enriquecer el tema a sustentar, actividad que se facilita con la búsqueda en las bases de datos.

La biblioteca en su búsqueda constante de actualización de los servicios a los usuarios ha suscrito nuevos convenios para la obtención de información de interés para sus usuarios, como son:

- Convenio con la Universidad de los Andes: nuestra biblioteca se encuentra afiliada al servicio de solicitud de documentos de la Universidad de los Andes para el intercambio de información entre instituciones que permitan la cooperación interbibliotecaria.
- Suscripción a la British library: La suscripción a la biblioteca nacional del Reino Unido nos permite acceder al 100% de la corriente principal de la ciencia, con los aproximadamente 150 millones de publicaciones con las que cuenta, y que aumenta cada año en cerca de tres millones de objetos nuevos entre libros, mapas, periódicos, partituras, patentes, manuscritos etc.

Como estrategias de promoción de servicios y novedades, la biblioteca está realizando actividades culturales constantemente, como son exposiciones



temáticas, concurso de Microcuento, picnic literario, concurso de ortografía, talleres de aprendizaje, entre otros, dirigidos a toda la comunidad académica.

Así mismo, la planeación estratégica de la Biblioteca de la Universidad de la Costa, vigencia 2016-2019, contempla en su área estratégica de infraestructura la implementación de espacios flexibles que reconozcan estilos de aprendizaje y requerimientos de los investigadores; para lo cual, actualmente está en desarrollo el proyecto de implementación de seguridad en la sala de lectura principal, que permitirá colocar exhibidores de material bibliográfico a disposición de los usuarios, con el fin de que tengan acceso al material bibliográfico antes de su solicitud de préstamo.

Adicionalmente, se han puesto a disposición de los usuarios los siguientes espacios:
Año 2016: Cuatro (4) salas de lectura y tutorías ubicadas en el bloque 11, en los pisos 3, 4, 5 y 6to.

Año 2017: Una (1) sala para profesores ubicada en el primer piso del bloque 2: Para acceso directo de los profesores a las colecciones de la Biblioteca; tiene capacidad para 11 personas, con la posibilidad de reservarse para realizar trabajos de evaluación de colecciones, bibliografías, y consulta de material bibliográfico.

Dentro del plan de Desarrollo de Infraestructura física Institucional 2016 -2019 se contempla la construcción del edificio de biblioteca que contará con 8 pisos adecuados para colecciones abiertas.

Valoración

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación esta característica se cumple plenamente puesto que la Universidad y el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica; así mismo el programa utiliza los recursos como apoyo a la labor de enseñanza y promueve su consulta a través de las actividades planteadas en los planes de asignatura.

También se resalta como fortaleza la revisión que hacen los coordinadores de área con sus profesores para mantener actualizada los contenidos bibliográficos necesarios y la inclusión de bibliografía en inglés con el fin de mejorar las competencias de bilingüismo en los estudiantes, y los procesos de capacitación permanente para los estudiantes en búsquedas en Internet y bases de datos



especializadas como ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, IEEE / IET.

Según las respuestas obtenidas por los grupos focales, los profesores y estudiantes coincidieron en que el material bibliográfico con que cuenta el Programa está acorde con los contenidos curriculares y competencias a desarrollar. Sin embargo es necesario a través de los profesores, garantizar el uso eficiente de los recursos bibliográficos con los que cuenta la Universidad y el programa.

Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación.

La Universidad de la Costa ha incrementado considerablemente el número de recursos informáticos disponibles para la comunidad académica. La Universidad cuenta con la Biblioteca, la cual es la encargada de proporcionar herramientas a la comunidad académica con la finalidad de que estén preparados para la adopción y uso de nuevas tecnologías. La institución tiene como política que los objetivos y proyectos se evalúen de acuerdo al beneficio o cobertura que los mismos brindan a la academia.

La institución cuenta, además, en su portal de calidad con el documento que regula el Proceso de Difusión, acceso y préstamo de recursos tecnológicos, reconociéndolo como un conjunto de procedimientos, que aplica a toda la comunidad universitaria y que tienen como fin brindar herramientas de apoyo académico, para facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Cabe anotar que en este documento se encuentra las Políticas del Procedimiento de Talleres en manejo de Recursos Bibliográficos Electrónicos para toda la comunidad Universitaria de la CUC.

En cuanto a los mecanismos de comunicación, la Universidad ha mantenido el Manual de Comunicaciones aprobado por Consejo Directivo, donde se detallan los protocolos y características de la prestación del servicio a la comunidad educativa. Actualmente se encuentran las estrategias de comunicación que están certificadas con la NTC ISO 9001:2008 desde el 2010, las cuales son NotiCuc virtual, página web, correo institucional, portales en la intranet, Lync y boletines de prensa.



En lo que respecta a los recursos informáticos estos se han mantenido a cargo del Departamento de Sistemas, el cual está adscrito a la Vicerrectoría Administrativa. Dentro de los recursos informáticos, como apoyo para los procesos académicos, se tienen:

Infraestructura tecnológica que apoya a la academia: Al ser una premisa fundamental el que el profesional CUC esté preparado para la adopción y uso de nuevas tecnologías que conlleven a la eficiencia operacional en el campo donde finalmente desarrolle su actividad profesional, la estrategia tecnológica de la universidad esta cimentada en el conocimiento del cuerpo docente que lidera las asignaturas asociadas a cada programa.

El contrato de Campus Agreement suscrito con Microsoft, renovado anualmente y vigente hasta marzo de 2018, permite garantizar a la academia y la administración el licenciamiento de productos Microsoft, habilitando la instalación, uso y actualización de nuevas versiones de los productos ligados al convenio en todos los equipos de la CUC. Están incluidos en el Campus: Windows Desktop, Office 365, Microsoft Project, Microsoft Visio y SQL Server para las prácticas académicas que requieran implementación de sistemas de información soportados en sistemas de bases de datos robustas.

A nivel Server es beneficiada la academia con la inclusión del Exchange Server lo que conjuntamente con la plataforma dispuesta por la CUC permite que, a cada estudiante activo, se le asigne una cuenta de correo institucional utilizada como medio natural básico de interacción con la institución. A su vez, la firma del Campus Agreement a través de la suscripción a Microsoft DreamSpark potencializa el uso para propósitos académicos o de investigación de todo el entorno de desarrollo de aplicaciones para Desktop y dispositivos móviles, y a nivel de servidores proporciona para propósito de montaje de prácticas y laboratorios, la plataforma de Windows Server y SQL Server.

Equipos disponibles para estudiantes: Los estudiantes admitidos cuentan con recursos institucionales de uso no exclusivo a un programa (recursos institucionales dispuestos a través de salas de informática, sala de Internet y sala de consulta especializada) y recursos asociados a los laboratorios adscritos a cada programa.



La disponibilidad de equipos por programa es calculada en función de la porcentualidad de estudiantes del programa sobre el total de estudiantes admitidos.

El Departamento de Sistemas mantuvo a disposición de la comunidad académica y el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera la infraestructura instalada a través del incremento de las salas de computo que realizó la Universidad como producto del mejoramiento y adecuación de la planta física. Veintisiete (27) salas de informática: veintiséis (26) salas de Informática asignadas a asignaturas y prácticas y una (1) sala de biblioteca electrónica. Las salas de Informática en cuanto a capacidad varían en un rango entre veinte y seis (26) y cuarenta (40) puestos. Están vinculadas a la red corporativa siendo administradas y soportadas por los servidores de la infraestructura.

Esta infraestructura está enmarcada en una política de renovación y actualización tecnológica, consonante con el estado del arte, que permita garantizar una adecuada transferencia y aplicación de la conceptualización propia de cada asignatura. La estrategia de instalación o habilitación de software por sala, en el caso de productos que no están licenciados para todo el campus, está fundamentada en los requerimientos de plataforma demandados por cada suite o producto, pero con mayor énfasis en la sinergia o relacionamiento que debe darse entre productos y utilidades dentro de un mismo entorno tecnológico para cimentar algún concepto o cuerpo de conocimiento que deba afianzarse con apoyo informático.

Los profesores al servicio del programa cuentan con la disponibilidad de 279 equipos utilizados como herramienta para el desarrollo de sus actividades académicas. El área administrativa cuenta con la disponibilidad de 286 equipos utilizados como herramienta para el desarrollo de sus actividades.

Las altas inversiones realizadas en Infraestructura tecnológica por la Universidad de la Costa, deben estar soportadas por una pertinente adopción de estrategia de adquisición, operación, mantenimiento y soporte, que permita que la base existente de UPS's proteja los elementos críticos de la infraestructura, de problemas asociados a fallas del fluido eléctrico: apagones, caídas de voltaje, transientes (sobretensiones intensas y transitorias), ruidos o interferencias.



Los factores fundamentales que han sido considerados en la adopción de estrategia, están ligados a los siguientes aspectos:

- Potencia demandada por la infraestructura existente y proyectada.
- Capacidad de generación de potencia con la infraestructura de UPS's existente.
- Costos de mantenimiento típicos en función de potencia generada.
- Esquema de mantenimiento adoptado para la base existente.
- Ciclo de operación y gestión de los servicios soportados.
- Adopción de estrategia de soporte por servicio o elemento de IT.
- Alternativas tecnológicas y costos de inversión en tecnología adicional.

Para soporte a la práctica asociada a las asignaturas de cada programa, la Institución entiende que el egresado debe adquirir conocimiento especializado y destreza en software básico, sistemas de bases de datos y herramientas de desarrollo utilizadas por la industria; por tal razón la estrategia se fundamenta en el contrato de Campus Agreement que habilita el licenciamiento de los productos ligados al convenio en todos los equipos de la academia y administración. Están incluidos en el Campus Windows Desktop, Office Profesional y SQL Server. A su vez, la firma del Campus Agreement a través de la suscripción a Microsoft DreamSpark potencializa el uso para propósitos académicos o de investigación de todo el entorno de desarrollo de aplicaciones para Desktop y dispositivos móviles, y a nivel de servidores proporciona para propósito de montaje de prácticas y laboratorios la plataforma de Windows Server y SQL Server.

Adicionalmente, la Universidad de la Costa CUC cuenta con un total de ochocientos setenta y tres (873) licencias de software asociadas a treinta y cuatro (34) productos distintos. También existe licencia ilimitada para los productos Comodin, Methodware, Prisma Académico, SIIGO Académico, Solaris, Start Office, Stat Graphics, Xilinx y Tesorero Académico.

Los Softwares Instalados en todas las salas son: windows 7, office 2013, Project, mcafee antivirus, acrobat reader 10, google Chrome, prevalidador tributario dian, net beans 8.0, visual studio 2013, java, flash player, ebrary, mozilla Firefox.

Ancho de banda disponible para el entorno web: El servicio de Internet se presta a la comunidad académica a través de un canal de 204800 kbps. A partir del 15 de



febrero contamos con este ancho de banda. Ya que anteriormente solo contábamos con la capacidad de 102400 kbps, La administración del canal contratado es realizada con apoyo del administrador de ancho de banda (solución hardware software), lo que permite definición de políticas, así como la implementación de calidad y niveles de servicio referenciando servicios en función de requerimientos, criticidad e impacto. Complementariamente la red Wireless institucional cuenta con un ancho de banda dedicado de 102400 kbps a partir del 15 de febrero de 2016, anteriormente se contaba con 51200 kbps. El ancho de banda actual habilita navegación y acceso a servicios Web a todos los usuarios estudiantes, académicos y administrativos del campus de manera concurrente (simultánea) hasta un máximo de 2400 estudiantes. Desde el 1 de marzo de 2016 se inicia la instalación de la solución de ampliación de cobertura de la red inalámbrica la cual vamos a poder dar servicio simultáneo a 10.000 usuarios concurrentes aproximadamente.

Conexión a redes nacionales e internacionales que apoyan la educación e investigación: La Universidad de la Costa valora los alcances y beneficios de realizar esfuerzos de cooperación y sinergias que permitan adelantar de manera conjunta, proyectos y programas que propicien desarrollo y conocimiento. Si bien inicialmente la estrategia tecnológica se focaliza en el desarrollo de capacidades tecnológicas internas, no por esto dejará de lado el propiciar espacios de colaboración y medios que habiliten la generación, consulta, intercambio y publicación de conocimiento entre diferentes IES y organismos de investigación nacionales e internacionales. En consonancia con esta estrategia en unión de otras universidades lideró la planeación, diseño, implementación y evolución de la red regional Ruta Caribe al servicio de la educación y de la investigación que mediante la interconexión genera capacidad e infraestructura tecnológica y facilita el intercambio de proyectos, programas y servicios. La red regional Ruta Caribe tiene autonomía, su propia dinámica y hace parte de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA. El proyecto ALICE (América Latina Interconectada con Europa) permite tener conectividad internacional a través de la red CLARA (Red de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas).

Asesoría a estudiantes y profesores para la utilización de los recursos informáticos institucionales: Durante los espacios de práctica asignados para cada asignatura de acuerdo a programación semanal con cobertura semestral, es el docente quien realiza el acompañamiento, ya que estamos hablando de clases formales utilizando el recurso informático. En este sentido para el docente no es su primera



aproximación a la herramienta o elemento de infraestructura que está utilizando para explicar la implementación de un concepto. Cuando excepcionalmente se presenta algún problema o duda, son los supervisores de sala (asignados de manera permanente en dos turnos de 6:30 A.M. a 9:30 P.M. quienes dan el soporte de primer nivel. Si el tema requiere escalamiento, este nivel de apoyo es proporcionado por uno de los coordinadores del Departamento de Sistemas quienes son asignados con base en el tipo de apoyo o problema en curso.

En la práctica esto ocurre de manera mínima, ya que los procesos de calidad seguidos por el Departamento de Sistemas determinan que todo software que requiera ser instalado debe surtir un proceso de ingreso previo formal al Departamento de Sistemas orientado a validar legalidad de uso, verificación de instrucciones de instalación y pertinencia de los recursos asignado a la luz de requerimientos de performance propios de cada utilidad o sistema. Posteriormente el proceso de instalación enmarca verificación de correcto funcionamiento de parte del docente como requisito de control de calidad para poder dar por cerrado el ciclo de instalación. Es justamente esta planeación y ejecución controlada del proceso de instalación, lo que determina que estudiante y docente no tengan desencuentros al momento de utilizar el apoyo informático.

En los casos en que es el estudiante, quien en los espacios libres de las salas realiza prácticas complementarias o utiliza algún recurso informático, se sigue esta misma jerarquía de escalamiento en la cadena de apoyo o solución. Para temas más especializados como en el caso de Sistemas manejadores de bases de Datos, redes y desarrollo de software o sistemas de información, los estudiantes están vinculados a equipos de proyecto donde se asignan los diferentes roles de administración, control, ejecución y seguimiento del proyecto. Si en un momento dado se requiere apoyo excepcional al exterior del equipo del proyecto, se cuenta con la academia o el Departamento de Sistemas para asumir tal rol de apoyo.

Todo servicio informático es diseñado, implementado y liberado cumpliendo con el requisito de divulgación a la comunidad a quien está dirigido y complementariamente se formaliza la documentación que en un momento dado puede ser consultada por el estudiante o docente en el momento en que se presenta duda o problema. La presencia Web institucional y la Intranet corporativa son medios de interacción entre las distintas comunidades y actores de la Universidad de la Costa.



Con referencia a las estrategias institucionales sobre adquisición y actualización de recursos informáticos, en primer término es fundamental denotar el compromiso de la Universidad de la Costa para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades como usuario de Software implementando políticas, controles y procedimientos que permitan asegurar que el software adquirido por la CUC sea legal y esté debidamente registrado, es decir, institucionalmente la CUC se compromete con el uso ético y legal del software. En concordancia con lo expresado, el sistema de gestión de activos de software tiene cobertura en políticas y procedimientos de adquisición, uso y protección y recuperación de Software.

La Universidad de la Costa dispone de una amplia Red de Área Local en la que coexisten dos grandes soluciones, una a nivel cableado y otra a nivel inalámbrico; las cuales constan de alta calidad y un buen desempeño logrando entregar servicios confiables a toda la comunidad académica y administrativa de la Institución. Fabricantes como Alcatel, Cisco Systems y Aruba Networks son actores importantes en la infraestructura de red corporativa. Entendiendo que este frente es el que presenta una más rápida evolución tecnológica, se adoptan estándares de la industria y se preserva el cumplimiento de la política en el sentido de que puntos de red tendidos de manera definitiva que incluyan acceso a sistemas de información deben ser atendidos por expertos y además deben certificarse. Puntos que desde el inicio se tiene claridad que son transitorios se enmarcan en otro tipo de solución y no requieren certificación.

La infraestructura ha evolucionado de ser una red Fast Ethernet compartida a una red Gigabit y Fast Ethernet Switchheada que incluye robustos dispositivos de hardware y un cableado estructurado certificado, conformado por dos mil trescientos setenta y siete (2377) puntos de red, administrados por cincuenta y seis (104) switches de borde y un (1) Switches de Core.

A nivel inalámbrico la Universidad de la Costa, ofrece a su comunidad acceso a los diferentes servicios web de la institución y conectividad a Internet. Esta solución corresponde a una arquitectura de cuarta generación focalizada en fortalecer los puntos débiles para garantizar integridad y seguridad en la información. Esta solución consta de veinte (30) Access Point distribuidos uniformemente en el campus y un controlador que nos asegura movilidad, administración y la convergencia de aplicaciones de acuerdo a las necesidades de la comunidad CUC.



A partir del mes de marzo se inicia el proceso de ampliaciones cobertura de la red inalámbrica la cual contara con un total de (94) Access point adicionales para un total de 124 dispositivos inalámbricos.

A nivel de servidores institucionales se preserva el que, para los diferentes componentes de las arquitecturas tecnológicas diseñadas, bien sea Cliente – Servidor o arquitectura de tres niveles (Front-End, Middleware, Back-End) se seleccionen elementos que obedezcan a estándares seguidos por la industria. Para servidores de datos o de aplicación se definen ambientes con sistemas operativos estándares como es el caso de Unix, Solaris y Windows Server. Para Sistemas manejadores de bases de datos se privilegia la selección de arquitecturas robustas que garanticen la integridad, consistencia, mecanismos de recuperación y niveles de seguridad requeridos por la información administrada por las áreas funcionales y por la academia.

El compromiso institucional de renovación se materializa a nivel del plan estratégico de tecnología coherente con el plan de desarrollo corporativo donde se consignan metas orientadas tanto a la renovación de estaciones clientes, servidores y en general componentes de la infraestructura tecnológica. Incluso elementos de apoyo de infraestructura como es el caso de la potencia regulada a través de la base instalada de UPS's incluye metas de crecimiento gradual por año.

Acceso efectivo y oportuno de estudiantes y profesores a los recursos informáticos institucionales: El acceso efectivo y oportuno de estudiantes y profesores a los recursos informáticos institucionales está garantizado desde el mismo registro del estudiante como matriculado o de vínculo administrativo del docente con la institución. Como parte del proceso de registro e ingreso a las bases de datos de admisiones y registro académico y de talento humano se activa el proceso de carnetización y habilitación de servicios.

Una vez realizado el mismo, en consonancia con el acuerdo de nivel de servicio registrado en el proceso de habilitación de servicios vinculado al sistema de gestión de calidad, en un máximo en tres días hábiles el estudiante o docente tienen acceso a los recursos informáticos, es decir, que al iniciar clases ya se tiene acceso a recursos informáticos. Es importante aclarar que no se requiere identificación o pasabordo diferente para cada uno de los servicios. En realidad, se tiene credencial única para todos los servicios habilitados o soportados por la plataforma Windows y una segunda credencial para acceso al sistema de admisiones y registro



académico a través de la cual los estudiantes en modalidad Web pueden realizar su matrícula académica y consultar su historial académico. Externamente a la universidad el portal Web habilita los denominados servicios Web: Correo institucional (Office 365), consulta al catálogo de bibliotecas, acceso a la plataforma virtual (Moodle).

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Como fortaleza se resalta que la institución y el programa disponen de una plataforma tecnológica que garantiza la conectividad interactividad y acceso de información. Asimismo, la existencia de una organización que garantiza la eficiencia y eficacia para la actualización y soporte técnico de los recursos tecnológicos y la utilización de los recursos informáticos mediante el aula virtual, donde se evidencia las actividades de trabajo independiente.

Adicionalmente, se cuenta con el sistema UPS01 Gamatronic Power para una eficiencia, oportunidad y eficacia con respecto al soporte técnico de la plataforma y los equipos computacionales. Es importante resaltar que con el plan de inversión y mejora a los recursos informáticos y de comunicación se ha fortalecido los procesos académicos y de apoyo al programa.

Lo anterior es corroborado en los grupos focales de estudiantes quienes expresan que los recursos informáticos y de comunicación son adecuados, buena comunicación a través de la página web y del correo electrónico.

Sin embargo, la Institución debe continuar realizando inversiones en los recursos informáticos y de comunicación, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad Universitaria y garantizar el acceso y cobertura de red inalámbrica en la totalidad del campus.

Característica 26. Recursos de apoyo docente

La Universidad de la Costa ha fortalecido su volumen de equipos asociados a la labor docente e investigativa, esto a través de estrategias de repotenciación, actualización y compra de nuevos equipos, para el servicio de la comunidad académica. En este sentido la Universidad cuenta con la unidad de audiovisuales adscrita al Departamento de sistemas, que tiene como objetivo brindar apoyo al sector académico, investigativo y de extensión, contribuyendo al desarrollo del



conocimiento a través del uso eficiente de equipos de última tecnología y comunicación.

Esta Unidad es la encargada de coordinar lo referente a la utilización de los recursos disponibles para los procesos académicos. Existe un procedimiento de préstamos de estos medios, los cuales se encuentran a disposición de la comunidad académica. A continuación, se relacionan los equipos de audiovisuales disponibles en la Universidad al servicio del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera:

Equipos de ayudas audiovisuales

EQUIPO	CANT.
EQUIPOS	
Video Beam ubicados en la Universidad	
Oficina de Audiovisuales	155
	53
Total	208
Computador Portátil	40
Computador mini	15
Amplificación grande	2
Amplificación portátil	2
Amplificación mini portátil	2
Consola	1
Micrófonos	13
Proyector de opacos	1
Proyector de filminas	1
Retroproyectores de acetatos	2
Grabadoras	2
Televisores	1
DVD	2
VHS	2
Radios Intercomunicadores	5
Señalizador Láser	2
Cámara fotográfica	1
Telones	4



Adicional a los recursos señalados anteriormente, el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera tiene a su disposición diferentes espacios entre los cuales se pueden mencionar:

- Aula Virtual: El programa cuenta con la plataforma Moodle para la creación de Ambientes Virtuales de Aprendizajes, lo cual se realiza con la aplicación de diferentes recursos de la plataforma como son: Manejo de Archivos (Creación de contenido académico por parte del profesor), Elementos de comunicación (Chats, Foros, Correos), instrumentos de evaluación (pruebas, exámenes).
- La Unidad de Creación de Empresas: Oficinas dotadas para asesorías y consultorías, es un espacio que por la naturaleza de sus actividades está ligado a los objetivos del programa y por ende utilizado por su comunidad académica.
- Consultorio empresarial: es una unidad académico - administrativa cuyo propósito es articular los programas con el medio social y empresarial para dar solución a problemas reales de forma conjunta.
- Auditorio: Coliseo de Competencias con 372 m² cuenta con una capacidad para 235 personas.
- Dos salas de conferencias (con capacidad para 70 personas)

Adicionalmente los estudiantes se encuentran en un entorno dotado de salones de clases con video beams y aires acondicionados, página web, servicio de WI-FI, espacios de recreación, salas de estudio zonas de esparcimiento como las cafeterías y bibliotecas de la institución para apoyar la actividad formativa. Lo anterior permite que el programa cuente con recursos de apoyo profesoral para la implementación del currículo acorde con la naturaleza del programa y el número de estudiantes.

Valoración

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación esta característica se cumple plenamente, constituyéndose en una fortaleza para el programa el incremento de número de salas de informática y la dotación de medios audiovisuales a disposición de los profesores para apoyar de manera apropiada los procesos de enseñanza aprendizaje. Así mismo



Disponibilidad y existencia de espacios (aula virtual, unidad de creación de empresas y consultorio de gestión empresarial) que permiten el desarrollo óptimo de la actividad docente, investigativa y de extensión.

Lo anterior se logra validar cuando el 95% de los profesores consideran que los recursos de apoyo a docente son pertinentes y los estudiantes consideran que los recursos informáticos y de comunicación son adecuados, buena comunicación a través de la página web y del correo electrónico.

Valoración del Factor 4: Procesos académicos

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, Indica que la característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Políticas académicas	9.33	93.30	Pleno
Estrategias de enseñanza y aprendizaje	9.25	92.50	Pleno
Evaluación y autorregulación del programa	9.00	90.00	Pleno
Flexibilidad del currículo	9.33	93.30	Pleno
Integralidad del currículo	9.67	96.70	Pleno
Interdisciplinariedad	9.33	93.30	Pleno
Recursos informáticos y de comunicación	9.50	95.00	Pleno
Sistemas de evaluación de estudiantes	9.00	90.00	Pleno
Trabajos de los estudiantes	9.50	95.00	Pleno
Total Factor Procesos Académicos:	9.32	93.20	Pleno

Característica 16. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Fortalezas

Coherencia entre las estrategias pedagógicas definidas en los planes de asignaturas y las competencias a desarrollar.



Aspectos a Mejorar

Poco uso de los recursos bibliográficos y tecnológicos.

Pocas salidas de campo.

Acciones

Incorporar las actualizaciones a los planes de asignaturas, integrando recursos tecnológicos, bibliográficos y estrategias de enseñanza aprendizaje acorde a las tendencias de la disciplina.

Verificar el uso de consulta especializada y biblioteca por parte de los docentes.

Realizar seguimiento a la planeación de los planes de asignaturas.

Revisar permanentemente la articulación de las estrategias pedagógicas y evaluativas con las competencias a desarrollar en los estudiantes.

Característica 17. Evaluación y autorregulación del programa

Fortalezas

Los profesores consideran que los procesos de evaluación y autorregulación del programa son pertinentes para su mejora, reconocen que la universidad y el programa han mejorado gracias a estos procesos. Resaltan la importancia de los grupos focales como herramientas de evaluación y autorregulación.

Existencia de políticas y estrategias de seguimiento en materia de autoevaluación y autorregulación.

Los profesores consideran que el sistema de autoevaluación y autorregulación del programa es pertinente y que sus recomendaciones son tomadas en cuenta. Recientemente se replanteo el plan de estudio, para tener una bibliografía de mayor calidad.

Aspectos a Mejorar

Poco reconocimiento por parte de la comunidad académica del programa acerca de la importancia de los procesos de autoevaluación.

Acciones

Impulsar a la comunidad académica a participar con objetividad en los procesos de autoevaluación del programa.

Característica 18. Flexibilidad del Currículo.

Fortalezas



Los profesores consideran que el currículo es flexible gracias a que los estudiantes pueden escoger varias electivas para reforzar o profundizar en el tema que ellos consideren pertinente.

Ver clases con personas de otros programas para ampliar la visión.

Existencia de estrategias académicas que contribuyen a la flexibilidad del currículo.

Índice de flexibilidad de plan de estudios (25%) coherente con otros programas a nivel nacional e internacional.

Los estudiantes consideran que el currículo es flexible, reconocen factores como las electivas y las misiones académicas.

Aspectos a Mejorar

Acciones

Continuar con la ampliación de asignaturas electivas que puedan ser cursadas por estudiantes de otros posgrados.

Característica 19. Integralidad del Currículo.

Fortalezas

Los profesores consideran que el currículo está bien estructurado, contiene los temas fundamentales que necesita la especialización. Consideran que el plan de estudios está actualizado y ellos participan activamente en esta actualización.

Los profesores consideran que la calidad e integridad del currículo es pertinente, resaltan que hace poco se realizaron reuniones y comités curriculares para la actualización del plan de estudio, para que este cuente con más material bibliográfico y de mayor calidad.

Aspectos a Mejorar

Revisar el orden en que se enseñan estos contenidos, puesto que es necesario ver algunas asignaturas primero que otras.

Acciones

Seguir revisando periódicamente los planes de estudios

Característica 20. Interdisciplinariedad.

Fortalezas



Los profesores consideran que el currículo es interdisciplinario gracias a que los estudiantes pueden escoger varias electivas de otros programas para reforzar o profundizar en el tema que ellos consideren pertinente. (Existencia de cursos de carácter interdisciplinario).

Existencia de actividades que promueven la interdisciplinariedad en el programa.
Aspectos a Mejorar

Acciones

Continuar con la ampliación de asignaturas electivas que puedan ser cursadas por estudiantes de otros posgrados

Característica 21. Recursos Informáticos y de Comunicación.

Fortalezas

Los profesores consideran que hay buenos recursos informáticos, la página web y al correo electrónico son suficientes.

Plataforma tecnológica que garantiza la conectividad interactividad y acceso de información establecido por la universidad.

Utilización de los recursos informáticos mediante el aula virtual, donde se evidencia las actividades de trabajo independiente.

Organización que garantiza la eficiencia y eficacia para la actualización y soporte técnico de los recursos tecnológicos.

Aspectos a Mejorar

Los estudiantes no tienen claro que existan estos recursos

Acciones

Incluir en la presentación inicial de la Especialización a los estudiantes, las herramientas a las que pueden tener acceso a través del correo y usuario institucional como son: Posibilidad de descargar Office en su computador, Descargar app Moodle y teams en sus celulares.

Crear grupo en teams del coordinador, docentes y estudiantes.

Montaje de formularios de evaluación docentes a través de la herramienta Forms y socializar el link a través del chat de Teams.



Cursos de Excel Básico, intermedio y avanzado para estudiantes (Apoyo a través de Bienestar Universitario).

Característica 22. Sistema de Evaluación de Estudiantes.

Fortalezas

Los profesores consideran que hay correspondencia entre las formas de evaluación académica, y los métodos pedagógicos empleados. Las evaluaciones están diseñadas para poder medir las competencias de los estudiantes.

Definición de políticas claras establecidas en el reglamento de posgrados, en materia de evaluación académica de los estudiantes.

Existencia de correspondencia entre la forma de evaluación, la naturaleza del programa, el currículo y modelo pedagógico.

Aspectos a Mejorar

Falta de conocimiento y apropiación del reglamento de posgrado en general.

Acciones

Fomentar la divulgación y apropiación del reglamento de posgrado.

Característica 23. Trabajos de los Estudiantes.

Fortalezas

Los profesores consideran que si hay correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo. Consideran que lo más importante es rectificar que los estudiantes hayan adquirido los conocimientos.

Correspondencia entre los trabajos realizados y objetivos y modalidad del programa.

Aspectos a Mejorar

Ninguna

Acciones

Seguir los procedimientos actualmente utilizados ya que promueven la excelencia en los docentes y estudiantes.

Característica 24. Recursos Bibliográficos.

Fortalezas

La Universidad cuenta con una biblioteca amplia en recursos bibliográficos y abiertos al personal de la Universidad en horarios asequibles para cada estudiante.



Disposición de recursos bibliográficos para el desarrollo de las actividades académicas de programa.

Renovación y actualización de los títulos en la biblioteca y la consecución de nuevas bases de datos especializadas por parte de la Institución.

Aspectos a Mejorar

Poca utilización de los recursos bibliográficos por parte de la comunidad académica del programa.

Acciones

Realizar seguimiento semestral de la actualización del material bibliográfico de los planes de asignatura.

Realizar seguimiento periódico a las estadísticas de uso del material bibliográfico.

Definir las necesidades y solicitudes de los recursos bibliográficos requeridos por área de formación.

Promover el uso de recursos bibliográfico en inglés desde los planes de asignatura y las estrategias didácticas y evaluativas.

Impulsar la generación de material de apoyo profesoral, OVAS, cartillas, software, libros.

Realizar una jornada semestral de capacitación en consulta y manejo de recursos bibliográficos y electrónicos en general del Programa.

Inclusión de videografía en español y en inglés en los planes de asignatura. Sea videos grabados por el profesor o de otra página con la respectiva citación.

Desarrollo de algunas clases en la sala de consulta especializada.

Característica 25. Recursos de apoyo docente.

Fortalezas

Los profesores consideran que los salones cuentan con los recursos de apoyo necesarios: computador, acceso a internet, y video beam.



Disponibilidad y existencia de espacios (aula virtual, unidad de creación de empresas y consultorio profesional) que permiten el desarrollo óptimo de la actividad docente, investigativa y de extensión.

Aspectos a Mejorar

Dar a conocer a los estudiantes, la unidad de creación de empresas y consultorio profesional.

Acciones

Montaje de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) de repaso para los estudiantes en temas de matemáticas financieras con el fin de lograr una nivelación entre los temas básicos que deben conocer los estudiantes.

Desarrollo de clases mediante videoconferencias con docentes nacionales e internacionales a través de la herramienta Skype Business. (Apoyo del centro de informática).

Utilización del Chat de Teams para montaje de noticias de actualidad que puedan ser analizadas por los estudiantes a través de ese medio como parte de la nota apreciativa.

Característica 26. Extensión y Proyección Social.

Fortalezas

Existencia de Políticas Institucionales en materia de extensión.

Aspectos a Mejorar

Actualmente el programa no cuenta con proyectos extensión y proyección lo que causa el desconocimiento por parte de docentes y estudiantes con respecto al tema.

Continuar la aplicación de proyectos de aula aplicados al sector empresarial.

Poca participación de los profesores al servicio del programa en la realización de consultorías.

Acciones

Fomentar la participación del programa en organismos, agremiaciones, grupos y comités regionales, nacionales e internacionales en los modelos de regulación contable internacional.

Promover el desarrollo de consultorías por parte de los profesores.



Factor No. 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

La Universidad de la Costa en su Proyecto Educativo Institucional, establece las políticas de gestión de la internacionalización y la asume como un conjunto de acciones que transversalizan el currículo para propiciar espacios de interacción y desarrollo de comunidades académicas. De igual manera, el Modelo Curricular se convierte en un referente institucional, cuyo objetivo es identificar herramientas, elementos, estrategias y ámbitos organizativos, curriculares-académicos e intelectuales pertinentes que propicien transformaciones en la institución, con el fin de determinar su impacto en el contexto regional, nacional e internacional.

En materia de referentes académicos externos para la revisión y actualización del plan de estudio, se tiene en cuenta:

- Tendencias internacionales de la disciplina.
- Los planes de asignatura del plan de estudio.
- Revisión de los planes de estudios de universidades reconocidas a nivel nacional e internacional.

Para la implementación de la estrategia de internacionalización, la Universidad de la Costa cuenta con un Modelo de Internacionalización y la Secretaría de Internacionalización, dependencia que gestiona y apoya las actividades de docencia, investigación y de extensión con relación a la Internacionalización de la institución, gestionando labores de alto nivel ejecutivo.

En este sentido, son los encargados de colaborar en la gestión de convenios de cooperación académica, apoyar a los programas académicos en la formulación de planes, programas y proyectos que contribuyan al proceso de Internacionalización de nuestra institución y fomentar la movilidad estudiantil y docente, investigaciones conjuntas y programas de doble titulación.

La Universidad de la Costa, en coherencia con su Plan de Desarrollo y Proyecto Educativo Institucional destina partidas presupuestales para el desarrollo de las



actividades de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización; las cuales se establecen anualmente mediante acuerdos de Consejo Directivo. A continuación se encuentra los recursos distribuidos del año 2015 al 2017.

Presupuesto Anual de Internacionalización

2015 2016 2017

\$ 318.123.263 COP \$ 477.369.475 COP\$ 313.500.000 COP

Fuente: Secretaría de Internacionalización

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que Institucionalmente existen políticas y se ha promovido la suscripción de convenios de cooperación académica nacionales e internacionales y el programa ha realizado actividades que permiten la operacionalización de convenios establecidos para movilidad docente y movilidad de estudiantes. En el año 2017 se realizó una misión académica a la Universidad continental en Perú en la cual participaron docentes y estudiantes. En el año 2017 se realizó movilidad docente del Profesor Sergio Iván Ramírez Cacho quien provino de la Universidad de Colima en México.

Lo anterior es corroborado en los grupos focales de estudiantes quienes reconocen la movilidad, la salida y entrada de estudiantes tanto a nivel nacional e internacional y reconocen la existencia de convenios con diferentes Universidades así como las misiones académicas que se han organizado.

Los profesores reconocen que el programa está en la búsqueda de movilidad, se trae profesores de otras universidades a que dicten un módulo o bien los estudiantes hacen intercambios.

Característica 28. Relación externa de profesores y estudiantes.

Valoración

Resultado del análisis cuantitativo y cualitativo, esta característica se cumple plenamente, toda vez que a partir de la relación que se genera con los convenios con otros programas homólogos nacionales e internacionales es que se logra la movilidad de estudiantes y profesores, las homologaciones, las actividades de cooperación académica y la participación en redes.



Valoración del Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, ya que se cuenta con políticas claras y se vienen realizando actividades para operacionalizar convenios vigentes. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	10.00	100.00	Pleno
Relaciones externas de profesores y estudiantes	10.00	100.00	Pleno
Total Factor Visibilidad Nacional e Internacional:	10.00	100.00	Pleno

Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

Fortalezas

Los profesores consideran que los procesos de movilización son pertinentes, la entrada y salida de profesores enriquecen a la universidad y al programa, consideran que los procesos para la movilización son pertinentes, pero hace falta una mejor comunicación.

Existencia de políticas institucionales para la gestión de internacionalización.

Existencia de la Secretaria de Internacionalización.

Partida presupuestal para desarrollar actividades de internacionalización.



Realización de misiones académicas.

Existencia de movilidad docente y estudiantil.

Realización de proyectos de aula.

Aspectos a Mejorar

Los estudiantes no tienen claro los procesos de internacionalización.

Aumentar los indicadores de movilidad saliente y entrante de estudiantes y profesores.

Acciones

Socializar y promover más la internacionalización del programa.

Realizar una misión académica por año.

Lograr aumentar la movilidad de estudiantes y profesores.

Característica 28. Relación externa de profesores y estudiantes

Fortalezas

Los estudiantes reconocen que el programa tiene convenios con otras Universidades y existe movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes.

Aspectos a Mejorar

Acciones

Promover la participación de estudiantes y docentes en las misiones académicas que se organicen en el programa.

Factor No. 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Los criterios que le permiten a los estudiantes desarrollar y formar un espíritu investigativo mediante una actitud crítica y capacidad creativa, se han fortalecido a través de políticas, objetivos y procesos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Curricular, el Sistema DIEX, el Proyecto Educativo del Programa y la Visión Integral de la Investigación;



este último tiene como objetivo fundamental fortalecer el proceso investigativo del programa, mediante la articulación y coordinación de los proyectos de aula, semilleros de investigación, trabajo de grado y la asignatura de práctica.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información establece considera la formación para la investigación a través de estrategias de trabajo presencial e independiente implementadas en las asignaturas (consulta bibliográfica, búsqueda en bases de datos y revistas especializadas, talleres, estudio de casos, proyectos de aula, ensayos, informes de lectura, exposiciones, mesas redondas, entre otros) apuntan al desarrollo de la capacidad de indagación y potenciación del pensamiento autónomo, creativo e innovador como elementos del quehacer cotidiano en el proceso de formación.

Adicionalmente, se cuenta con estrategias que se constituyen en los mecanismos que son utilizados por los profesores del Programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación. Estas se describen ampliamente a continuación:

- Proyecto de aula: iniciativa educativa generadora de acuerdos entre profesores y estudiantes en áreas de interés, que respondan a necesidades e intereses del contexto y deben enmarcarse en una ruta de investigación, de tal forma que se contribuya al fortalecimiento investigativo en la institución.

Valoración

Como resultado del proceso de autoevaluación cualitativa y cuantitativa, se establece que la característica se cumple plenamente ya que la Universidad tiene definidas estrategias para la promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes. El 93,30% de los profesores consideran que la Universidad promueve permanentemente el desarrollo y consolidación de sus grupos y semilleros de investigación, además que la Universidad desarrolla acciones estratégicas para fortalecer las competencias investigativas y la producción intelectual de sus profesores.



En la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera los estudiantes realizan proyectos de aula en la asignatura Seminario de investigación.

Los profesores consideran que los recursos bibliográficos y la base de datos que tienen a su disposición son pertinentes, sin embargo, tienen dificultades para acceder a la base de datos de la institución, no se habla sobre el sistema DIEX.

Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

La institución ha venido fortaleciendo sus políticas para desarrollar mecanismos efectivos que estimulen la mejora continua de los procesos investigativos, de innovación y creatividad; asimismo, generar nuevo conocimiento visible y pertinente con la línea de investigación institucional “Desarrollo Sostenible” y las áreas de conocimiento, enmarcadas en los grupos de investigación y programas académicos.

Lo anterior se consolidó en el año 2015 en la reforma del Proyecto Educativo Institucional, la creación del modelo curricular, el diseño del sistema DIEX y el Plan de Desarrollo institucional 2016-2019 “Desarrollar infraestructura para la generación, captación, transferencia y apropiación de conocimiento visible y pertinente con el entorno”, lo que se traduce en programas de alta calidad con desarrollo de la investigación que responda a las necesidades del país, y que transforme el contenido de los planes de estudio y las actitudes de estudiantes y profesores hacia los saberes.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera genera la dinámica de investigación apoyado en las líneas de Economía y Finanzas y Estudios de Contabilidad, las cuales tienen amplia trayectoria y están vinculadas al grupo de investigación GICADE.

La Universidad de la Costa a través de la Vicerrectoría de Investigación realiza convocatorias internas de forma anual para financiar propuestas de investigación, con el objetivo de potencializar y fortalecer la producción de los Grupos de Investigación, integrando los procesos de docencia, investigación y extensión con miras a consolidar las actividades de Ciencia y Tecnología en la Institución. La convocatoria está dirigida a Investigadores pertenecientes a la comunidad académica de la Universidad, en calidad de profesores Tiempo Completo, Medio



Tiempo y Catedráticos, así como personal administrativo, estudiantes e investigadores externos interesados en participar.

En lo que respecta a los recursos logísticos se han realizado inversiones para optimizar la infraestructura física y tecnológica, con el fin que los investigadores tengan espacios propicios para el desarrollo de sus actividades; es por esto que a partir del año 2015 se realizó la asignación de oficinas a los profesores tiempo completo con ambientes idóneos y computadores de última tecnología. Asimismo, se ha realizado la adquisición y renovación de bases de datos y software: ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, Gestión Humana, Legiscomex, Springer Nature, Mc Graw Hill 24/7, Notinet libros electrónicos, portales especializados, notinet, y la actualización de licencias de software de disciplinas complementarias.

Además, para coordinar las actividades de investigación el programa cuenta con el apoyo de la coordinación de I+D+I adscrita a la vicerrectoría de investigación, la cual es la responsable de la administración de los proyectos institucionales e interinstitucionales para el desarrollo de la investigación. También es importante mencionar el aporte para la generación de productos de nuevo conocimiento, realizado por la gestoría de publicaciones y la editorial de la revista Económicas CUC.

El apoyo administrativo para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), lo realiza la Vicerrectoría de Investigación a través de tres áreas funcionales: Producción Intelectual, I+D+I y Gestión Editorial y Publicaciones que se encargan de garantizar la transferencia de los resultados de investigación.

En cuanto a la creación de empresas y de planes de negocios, el Programa se nutre del respaldo institucional que ofrece la Vicerrectoría de Extensión mediante la Unidad de Creación de Empresas, la cual se encarga de fomentar y desarrollar las ideas de negocios y promover la gestación de empresas en la comunidad académica.

Valoración



Como resultado del análisis de la autoevaluación se evidencia que la característica se cumple plenamente. Lo anterior teniendo en cuenta que a pesar que la Universidad orienta sus acciones estratégicas hacia la consolidación de la investigación y los profesores reconocen que el programa hace un gran énfasis en la investigación.

Valoración Factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística Cultural.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple aceptablemente, ya que se evidencia que aunque existen fortalezas, los aspectos a mejorar afectan significativamente los objetivos de calidad y se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Formación para la investigación	9.33	93.30	Pleno
Investigación	9.33	93.30	Pleno
Total Factor Investigación y Creación Artística Y Cultural:	9.33	93.30	Pleno

Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Fortalezas

Existencia de estrategias institucionales para promover la capacidad de indagación.

Realización de proyectos de aula en cada cohorte.

Aspectos a Mejorar

Los docentes tienen dificultades para acceder a la base de datos de la institución, no se habla sobre el sistema DIEX.

Acciones

Continuar con la realización de actividades académicas relacionadas con la realidad empresarial. (Proyectos de aula).



Capacitar a los docentes en bases de datos institucionales.

Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.

Fortalezas

Existencia de políticas en materia de investigación.

Alto nivel de formación de profesores al servicio del programa.

Los profesores reconocen que el programa hace un gran énfasis en la investigación.

Aspectos a Mejorar

Acciones

Continuar con la realización de actividades académicas relacionadas con la realidad empresarial. (Proyectos de aula)

Factor No. 7. Bienestar Institucional.

Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Las políticas de bienestar se encuentran definidas en el Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo de Bienestar de la Institución, las cuales están orientadas principalmente en favorecer la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y aumentar la permanencia y la graduación estudiantil. Durante la vigencia de la acreditación del programa, la Vicerrectoría de Bienestar en la Universidad de la Costa ha tenido cambios resultado de los procesos de autoevaluación; es por ello, que a partir del año 2014 con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad universitaria y generar nuevos programas y actividades, reestructuró su organigrama a través del cual se crea la Dirección de Bienestar Laboral y se reemplaza la Dirección de Desarrollo Humano por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Actividades de bienestar según las dimensiones



Dimensiones Actividades y eventos

Desarrollo social y económico

Programa: mi calidad de vida FERIA de vivienda

Asesoría créditos de vivienda

Asesorías financieras

feria del vehículo

feria del turismo

gestión de convenios externos

Asesorías jurídicas.

Desarrollo humano y familiar

Programa: mejoremos juntos Vacacionarte

Programa Mamitas Cuc-G

Taller relaciones interpersonales en el hogar y manejo de conflictos

servicio al cliente: construcción de protocolo

Programa de inducción.

Evaluación de desempeño.

Plan de capacitación y desarrollo de carrera.

asesoría psicológica

Riesgo Psicosocial

intervenciones grupales

Integración y esparcimiento

Programa r.i.e:

recreación

integración

entretenimiento Día de la Mujer

Celebración día del hombre

Celebración día de la madre

Celebración día del padre

Celebración cumpleaños

día del maestro

Día de la secretaria

Día del niño

reto de valientes

fiesta de navidad niños

día de la familia

cena fin de año

Celebración del Día del Trabajador



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar

Tal como lo define el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa, la Corporación Universidad de la Costa, dentro de su diario quehacer define el Bienestar Universitario como un conjunto de condiciones ideales para ser, hacer y estar bien, que favorecen la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y aumentan la permanencia estudiantil.

Por lo tanto el desarrollo humano se constituye en el eje de las actividades de Bienestar Universitario en la medida que genera posibilidades para optimizar su desarrollo psicológico, físico, espiritual, afectivo, social y familiar, a través del fomento de valores y el desarrollo de potencialidades que conlleven a un proceso dinámico de construcción permanente de su realización personal.

Para dar cumplimiento a lo anterior la Corporación Universidad de la Costa:

- Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria en lo físico, espiritual, psicológico, laboral, académico, cultural, social y económico.
- Fomenta la participación de su comunidad en los programas y servicios de bienestar universitario.
- Propicia un clima institucional que estimule y favorezca el desarrollo integral.
- Desarrolla procesos de investigación para promover la formación integral, mejorar la calidad de vida y establecer estrategias prospectivas para detectar las necesidades de los usuarios.
- Genera y promueve la cultura ciudadana universitaria.
- Promueve la generación de condiciones laborales adecuadas para el desarrollo de las actividades y el mejoramiento del desempeño de los empleados.
- Genera una cultura de permanencia y graduación en la Institución.
- Desarrolla procesos de investigación encaminados a aumentar y fortalecer la permanencia y graduación estudiantil.
- Fortalece el programa de servicios familiares.
- Evalúa el impacto de los programas de Bienestar Universitario.

Bienestar estudiantil



Bienestar posgrados: tiene como objetivo potencializar las competencias en los estudiantes desde las diferentes dimensiones del ser, atendiendo a las necesidades de los mismos permitiendo la apertura a las exigencias del mercado laboral. Por lo tanto, las estrategias de este programa responden a las necesidades identificadas en la población de posgrado (previa aplicación de encuesta), donde se evidenció trabajar en procesos de inserción laboral, servicios de salud, actividades de deporte y cultura que alcanzaran a estar inmersas las familias, logrando ofrecer los siguientes servicios: Seminarios de Habilidades Gerenciales (HGP), Posgrado Kids, Cuidarnos, Apoyo financiero AF, Asesoría Psicológica, Intervenciones grupales académicas y/o de crecimiento personal, Bienestar Virtual.

Entre los servicios que se ofrecen se encuentran:

- Jornadas de Inducción posgrados: Es una jornada de bienvenida que realiza la Universidad en un Hotel a todos los estudiantes que están próximos a iniciar su posgrado en la Institución y se realiza una semana antes del inicio de clases. Esta jornada es precedida por el Director de Posgrados y la Coordinadora de Bienestar, se realiza una presentación inicial de la Universidad, los posgrados que ofrece y se informa a todos los estudiantes acerca de los servicios que ofrece Bienestar estudiantil posgrados.
- Asesorías en elementos del proceso de vinculación laboral: El objetivo es desarrollar capacitaciones en temas que permitan el ingreso al campo laboral, mejorar el rendimiento en sus funciones laborales, y mantener un buen clima laboral dentro de la empresa donde labora.
- Servicio de asesorías académicas: Todo lo relacionado con hábitos, técnicas y métodos de estudio, redacción, entrenamiento en atención y memoria, programación neurolingüística, afianzamiento de competencias comunicativas, entre otras.
- Programas de salud: Se ofrecen diversos servicios médicos especializados: tamizaje visual, exámenes de optometría, electrocardiogramas, audiometría, vacunación, consultas en salud oral, spa facial, masajes terapéuticos, tamizaje de mama; entre otros.
- Jornadas de Bienestar: mensualmente se realiza una jornada de bienestar exclusivamente para posgrados a la que los estudiantes tienen la oportunidad de asistir ya que se realiza en su horario de clases. En estas jornadas se ofrecen dos de los tres servicios anteriormente mencionados y paralelamente para los hijos de los estudiantes se realizan actividades artísticas o de recreación.



- Escuelas de formación artística y deportiva: está dirigida a hijos de los estudiantes y egresados de programas de posgrado de la Universidad. En formación deportiva se encuentra fútbol sala, voleibol, karate Do, baloncesto y natación. En formación artística cabe destacar iniciación musical, preballet, teatro y expresión corporal.
- Orientación vocacional: Dirigido a los hijos de los estudiantes de posgrados, con el objetivo de contribuir a la formación vocacional y a la orientación profesional de estos para la elección de su carrera universitaria.
- Seguros: Todos los estudiantes de posgrados de la Institución cuentan con un seguro contra accidentes y seguro de vida.
- Servicio de asesorías psicológicas: asesorías en las dificultades, laborales, familiares y de pareja orientamos a los estudiantes en cómo encontrar la mejor alternativa de solución.

Bienestar Egresados (Becas, hijos)

- Becas: todos los hijos de nuestros egresados tienen una beca del 10% para estudiar programas de pregrado en la Universidad. (Bienestar – Gina Pérez)
- Escuelas de formación artística y deportiva: está dirigida a hijos de los estudiantes y egresados de programas de posgrado de la Universidad. En formación deportiva se encuentra fútbol sala, voleibol, karate Do, baloncesto y natación. En formación artística cabe destacar iniciación musical, pre ballet, teatro y expresión corporal.
- Atención de servicios de Bienestar para egresados, hijos y familiares: los servicios de asesorías académicas y en elementos del proceso de vinculación laboral son ofrecidos a egresados de los programas de posgrado.

Los servicios de orientación vocacional y de asesorías psicológicas también se ofrecen a hijos y familiares de nuestros egresados de programas de posgrado.

Bienestar laboral:

A través de Bienestar Laboral, se propende por el desarrollo humano integral y mejoramiento de la calidad de vida de los empleados de la Universidad de la Costa, facilitando el mantenimiento de un adecuado clima institucional. Dentro de sus actividades se encuentran:



- Asesoría Psicológica
- Vivienda Propia
- Asesoría en Finanzas Personales
- Asesorías Jurídicas
- Intervenciones Grupales
- Asesoría Psicológica para hijos de Empleados

Becas:

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario es la instancia encargada de hacer efectiva la adjudicación de las becas que se les otorgan a los estudiantes de la Corporación Universidad de la Costa. A partir del año 2003 se ampliaron los beneficios económicos a más personas según lo indica la resolución No. 002 del 24 de Enero de 2003.

Las Becas que otorga la Corporación Universidad de la Costa son:

- Becas Talento: Se le otorga el 100% de la matrícula ordinaria para aquellos estudiantes que llegan con el promedio ICFES más alto cada semestre.
- Becas a todos los estudiantes que ingresan a primer semestre (40%).
- Becas por Reintegro y Transferencias (40%).
- Becas para estudiantes investigadores: Estas se otorgan a través del centro de investigación y desarrollo. (Del 25% al 50%)
- Becas para Grupos de Cultura: Las cuales les son otorgadas a los estudiantes que integran los grupos de cultura de Bienestar a través de un descuento que puede ir desde el 25% de la matrícula hasta el 40%. Estas becas son adjudicadas de acuerdo a una evaluación que se hace del rendimiento de cada uno de los estudiantes, así como de su puntualidad en los ensayos y presentaciones.
- Becas para Deportistas de Alto rendimiento: Las cuales le son adjudicadas a estudiantes de la Institución que obtengan triunfos en lo deportivo, y en especial, en el desarrollo de actividades ínter universitario. Bajo la especial supervisión acerca de su rendimiento y participación en las actividades de práctica. Para otorgar estas ayudas se realiza también una evaluación semestral del rendimiento de los deportistas. (Del 25% al 75%)
- Becas para Monitores Deportivos y Culturales: Las cuales les son otorgadas a aquellos estudiantes que trabajan junto con el equipo de Coordinación de



Deportes y/o Coordinación de Cultura en el diseño, ejecución, seguimiento, y evaluación, de los programas y actividades que la Vicerrectoría desarrolla. (Del 25% al 50%)

- Becas para egresados graduados CUC: Se le otorga el 50% del valor de la matrícula a los egresados que decidan realizar un segundo pregrado en la Institución (Esto durante todos los semestres del segundo pregrado). Así mismo, se le otorga el 30% del valor de la matrícula a los egresados que realicen postgrados en la CUC. Los interesados deben presentar una solicitud por escrito al Vicerrector(a) de Bienestar, a la cual le deben anexar una fotocopia de su diploma de grado.

Con la misión de atender integralmente las necesidades de toda comunidad universitaria, se articula la labor de las dos direcciones con las siguientes unidades:

- Unidad de Cultura: A través de sus servicios propende por el desarrollo cultural de los miembros de la comunidad universitaria estimulando la valoración y el desarrollo de aptitudes y actitudes estéticas y facilitando su expresión y divulgación. Para ello, ofrece clases libres a las cuales tiene acceso toda la comunidad académica en: Danza, Guitarra, Rumbaterapia, técnica vocal y música folclórica, Festival de la canción, Festival de teatro, viernes de cultura. Adicionalmente la Universidad cuenta con grupos de Tuna y Coro, grupo de Danza y música Folclórica, conjunto vallenato, grupo de rock y grupo de teatro a los cuales pueden pertenecer estudiantes, egresados y docentes y funcionarios.
- Unidad de Deporte: Tiene como propósito fundamental estimular la actividad deportiva, recreativa y uso adecuado del tiempo libre entre los miembros de la comunidad universitaria. Del mismo modo, propende por el mejoramiento de las cualidades físicas, intelectuales y ciudadanas, brindándole para ello, espacios para la práctica del deporte de alto rendimiento en las disciplinas futbol sala, baloncesto, voleibol, karate-do, taekwondo, tenis de mesa, natación y core fit. Para promover la actividad física a aquellos que no son deportistas cuenta con clases libres en las diferentes disciplinas y entrenamiento funcional y un club de atletismo para aficionados conformado por estudiantes, docentes, funcionarios y egresados.
- Unidad de Salud: Busca el fortalecimiento de la protección y promoción de la salud, el mantenimiento de comportamientos de autocuidado integral de la salud



con relación al bienestar físico, mental y social que promuevan estilos de vida saludables y disminuyan los riesgos de enfermedad en la comunidad universitaria.

- Unidad de servicios familiares: Se encarga de brindar acompañamiento permanente al padre de familia, promoviendo espacios de crecimiento, estímulo, prevención, participación e integración. Asimismo, brinda espacios de reflexión y formación sobre las principales problemáticas familiares en la actualidad y brinda capacitación en formación para el trabajo que les permiten incrementar el ingreso familiar.

Para el logro del dinamismo de participación de la comunidad universitaria y como medio para que conozcan y accedan a los programas, la universidad cuenta con diferentes estrategias de divulgación, tales como: call center, portal virtual de Bienestar universitario www.cuc.edu.co/bienestar/, aplicativo Móvil, página Web de la Institución www.cuc.edu.co, redes sociales de la Institución, Noti CUC (correo institucional de Noticias), carteleras institucionales, Medios impresos que se distribuyen para informar sobre eventos puntuales: Plegables, boletines, volantes, afiches, pasacalles y pendones. La divulgación también se realiza directamente en los eventos y reuniones en las que participa la comunidad universitaria.

Las solicitudes de estos servicios pueden realizarse de manera presencial acercándose a las oficinas de Bienestar Universitario, virtual por la plataforma web y/o con la implementación de la APP móvil; estos servicios se brindan de acuerdo a la disponibilidad del miembro de la comunidad Universitaria que lo solicite, de acuerdo a sus necesidades.

Para la ejecución de dichos servicios, la Universidad de la Costa estipula en el acuerdo 307 de 27 de Abril de 2012 del Consejo Directivo la distribución, aprobación y ejecución del presupuesto que propende por el bienestar institucional teniendo en cuenta los diferentes frentes en los cuales brinda servicio, garantizando que se apropien los recursos necesarios en aras de buscar equidad en el desarrollo de sus distintos programas. Cabe resaltar que el presupuesto asignado en los últimos 5 años ha sido en promedio en un 5% de los ingresos anuales de la Universidad, superando ampliamente el 2% establecido por la ley.

Adicional a lo anterior, desde Bienestar se implementan procesos investigativos, que permiten la identificación prospectiva de las necesidades de los usuarios, hasta



el análisis sobre las condiciones psicosociales y académicas que caracteriza a la población; los cuales son:

- Caracterización de los estudiantes que ingresan a primer semestre a través del software de entrevista.
- Caracterización de los empleados que ingresan a la Institución.
- Evaluación de los factores psicosociales en los empleados.
- Estudios de causas e indicadores de la deserción académica de los estudiantes de la Corporación Universidad de la Costa, CUC.
- Determinantes de la deserción: Análisis explicativo de los factores socioeconómicos, académicos, institucionales e individuales en el abandono tardío de los estudios superiores y la no graduación.
- Factores determinantes en la relación universidad-egresados
- Factores de Riesgos Psicosociales Intralaborales, Extralaborales y los niveles de Estrés de los empleados Administrativos y Docentes de la institución.
- Personalidad, autoeficacia y su relación con la permanencia y la deserción en la universidad de la costa, CUC.
- Diseño un programa de salud integral para los miembros de la Universidad de la Costa (En curso)

Valoración

Producto del resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Universidad tiene un compromiso permanente con la formación integral, toda vez que cuenta con políticas institucionales claras y definidas orientadas a propiciar el desarrollo de la comunidad académica.

Se resalta como fortaleza la participación activa de los estudiantes del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera en las actividades y servicios que ofrece Bienestar. Los estudiantes reconocen pertinentes las jornadas de salud y posgrado kids, los profesores consideran que las actividades de bienestar son pertinentes y han participado en ellas, resaltan las jornadas de salud y posgrado kids. Lo anterior es corroborado en los grupos focales realizado a estudiantes y profesores.

Sin embargo, se debe continuar promoviendo la participación activa de los profesores y estudiantes en los programas y servicios que ofrece el Bienestar.



Valoración del Factor 7: Bienestar Institucional

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, ya que tiene fortalezas muy definidas y los aspectos a mejorar no representan un riesgo para las fortalezas y el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	9.50	95.00	Pleno
Total Factor Bienestar Institucional:	9.50	95.00	Pleno

Característica 32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Fortalezas

Políticas institucionales claramente definidas orientadas a propiciar el desarrollo integral de la comunidad académica.

Estructura consolidada de la Vicerrectoría de Bienestar en pro de responder a las necesidades de la comunidad universitaria.

Implementación de procesos investigativos que permiten identificar las necesidades y ofrecer alternativas encaminadas

Los estudiantes reconocen pertinentes las jornadas de salud y posgrado kids.

Los profesores consideran que las actividades de bienestar son pertinentes y han participado en ellas, resaltan las jornadas de salud y posgrado kids.

Aspectos a Mejorar

Poca participación de profesores y estudiantes del programa en las actividades de Bienestar.

Acciones

Generar un mecanismo donde se especifique y se dé a conocer en mayores proporciones el área encargada del bienestar institucional y las actividades que este desarrolla.



Factor No. 8. Organización, Administración y Gestión.

Característica 33. Administración y gestión

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera cuenta con una estructura administrativa y de procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del mismo. Como producto del mejoramiento continuo en la reestructuración del PEI en el año 2015, se ajustaron las políticas de gestión universitaria siendo el componente que soporta los procesos institucionales de docencia, investigación y extensión, los cuales, en conjunto con ejes transversales como el bienestar, la internacionalización, y las TIC, permiten el logro de los objetivos institucionales y de los programas académicos.

Dentro de los mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos, que buscan una cultura de la calidad tanto Institucional como del Programa, y en cumplimiento del plan estratégico y de los procesos de mejora continua, la Universidad mantiene la certificación del sistema de gestión de calidad del modelo ISO 9001; a partir del año 2016 se está realizando la transición de la ISO 9001:2008 a la versión ISO 9001:2015 La eficiencia administrativa de los programas se materializa a través de los 28 procesos certificados.

Los criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos y responsabilidades en los programas, son definidos teniendo en cuenta el manual de funciones y el perfil de cargos de competencia. Cabe resaltar que como producto del mejoramiento continuo y en respuesta al plan de acción, la Universidad a partir del año 2016 se encuentra redefiniendo su manual de funciones, a través de la oficina de Bienestar Laboral.

La Universidad como producto del mejoramiento continuo, realizó cambios en la estructura de la Vicerrectoría Académica, creando Departamentos, los cuales son unidades académicas agrupadas por áreas de conocimiento afines, con el propósito de potencializar el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión e impulsar la interdisciplinariedad y la optimización de los recursos institucionales. Éstos tienen a su cargo los programas académicos de sus áreas de conocimiento o afines. Por su parte la Dirección de Programas se encuentra a cargo de los



Directores de Programa quienes tienen como objetivo organizar, dirigir, ejecutar y controlar las acciones curriculares para alcanzar la excelencia académica e investigativa utilizando para lograrlo el desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura.

En este sentido, el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera hace parte del Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas y trabaja articuladamente la gestión de los estudiantes y graduados con el Departamento de Posgrados.

Los Estatutos de la Universidad definen las funciones de los organismos rectores que apoyan la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, como: sala general, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de facultad, Comité curricular.

Valoración.

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa esta característica se cumple en plenamente, lo que se convierte en una fortaleza para el programa que los procesos administrativos correspondan con los lineamientos institucionales para el desarrollo de las funciones esenciales definidos por la Universidad en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de desarrollo institucional.

Los estudiantes perciben que las instancias de organización, gestión y administración son pertinentes, se da un acompañamiento ameno y atento en la parte administrativa. Los profesores perciben pertinentes los procesos de organización, gestión y administración, no han tenido problemas de tipo administrativo.

Así mismo se resalta que las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, y además con una formación idónea que los hace competentes para ejercer el liderazgo y la administración del programa en la consecución del logro de los objetivos propuestos y alcanzar altos niveles de calidad en el ejercicio de sus funciones. Además, la Certificación en sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento de los procesos: 28 procesos certificados, que coadyuva a organizar las tareas del Programa.



Lo anterior se afirma con las apreciaciones de los profesores y estudiantes en los grupos focales en los cuales manifiestan recibir un muy buen trato de parte de los administrativos y no haber tenido inconveniente alguno. De igual forma, el personal administrativo, se ha apropiado de sus funciones y las conoce con claridad articulando sus tareas con las necesidades y objetivos del Programa, lo anterior se evidencia, al señalar que los procesos administrativos se encuentran adecuadamente orientados hacia el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad en un 96.70%.

Característica 34. Sistemas de comunicación e información.

La Universidad, ha mantenido y actualizado los sistemas de comunicación e información e incrementándolo como respuesta a las nuevas tendencias del mercado, lo cual permite mantener un flujo de información claro y coherente y facilitar el desarrollo de las funciones propias de la Institución.

De acuerdo con lo anterior, La institución y el programa cuentan con sistemas que facilitan la comunicación entre estudiantes, profesores, empleadores y público externo; sirven como soporte de los procesos académicos y administrativos y facilitan la administración eficiente y el apoyo a la toma de decisiones en todos los niveles y procesos. Los sistemas de comunicación son: NotiCuc, Lyne, LinkedIn, correo institucional, pagina web, portales en la intranet, boletines de prensa y redes sociales, los cuales se encuentran certificadas con la NTC ISO 9001:2008. Así mismo se ha mantenido y actualizado los sistemas de información, tales como: Sinu, Sicuc, Aleph, Educaras, Sap, Querix 7, Moodle, Software de autoevaluación, Presupuesto.

Como un aspecto importante a resaltar, la Universidad implementó en años, cinco nuevos softwares que apoyan la gestión de los procesos académicos y administrativos, facilitando el flujo de la información. Estos nuevos softwares son:

- Evaluación de profesores: es una herramienta que permite la medición del desempeño de los profesores, integrando los resultados obtenidos de la evaluación 360°. Lo anterior, sirve de insumo para la toma de decisiones del comité de



selección y evaluación de profesores. Este software es manejado por los miembros del comité y tiene una utilización semestral.

- **Gestión:** tiene por objetivo facilitar la recopilación de la información sobre el avance del cumplimiento del Plan de desarrollo Institucional, Su importancia radica en la toma de decisiones con base a los resultados obtenidos. Es alimentado por el líder de cada vicerrectoría, dependencia y programas anualmente.
- **SIRU (Sistema de Información de Recursos Universitarios):** Esta herramienta administra la asignación de espacios para la oferta académica y actividades institucionales. En ésta, se puede medir la gestión realizada sobre los recursos físicos y tecnológicos, conociendo en tiempo real las asignaciones por recurso, asistencia y uso a espacio físico, uso por programa y facultades, entre otros.
- **Darwinet:** es un software de oferta académica que a través de algoritmos genéticos logra generar una oferta de asignaturas en horarios que satisfacen las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta la cantidad y especialidad de la planta profesoral y la planta física. Todo lo anterior el software lo realiza buscando siempre optimizar el uso de los recursos necesarios para impartir las cátedras.
- **Csep:** es el software del Comité de Selección y Evaluación de profesores y tiene como objeto administrar y almacenar la información de la planta profesoral, desde sus datos básicos hasta la formación académica; así mismo, los compromisos por periodo académico y la distribución de su plan de trabajo.

Así mismo, el Departamento de Admisiones y Registro, oficina que coordina los procesos de selección, inscripción, admisión, matrícula y notas, implementó la Unidad Central de Atención Virtual, sitio web que centraliza todos los tramites, solicitudes y procesos del estudiante: carnetización, actualización de datos, retiros de asignatura, congelamiento, volante de matrícula, grados entre otros. También cuenta con el chat en línea para resolver dudas y recibir atención personalizada. Como complemento, a través de la página web institucional se tienen procesos en línea como la generación de clave institucional, pagos en línea, actualización de datos, entre otros. Esta oficina ha integrado las tecnologías de la información y las comunicaciones presentando a la comunidad estudiantil diferentes medios de comunicación y gestión de los procesos mezclando la virtualidad y la atención personalizada. Como valor agregado todas estas tecnologías se encuentran



alojadas en servidores Cloud con empresas de hosting reconocidas como Amazon, Microsoft Azure y Columbus, brindando estabilidad y garantizando QoS,

Por otro lado, la Universidad de la Costa ha mantenido su Departamento de Calidad, responsable de los procedimientos, formatos y de los diversos procesos que brindan las dependencias certificadas (Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Bienestar, Departamento de Informática y Recursos educativo entre otros), y ha comenzado a trabajar en la gestión de los procesos con la ley General del Sistema de Gestión de Archivo, iniciando con las tablas de retención documental, en la gestión documental y cambio de la estructura documental que busca la articulación de los programas.

De igual manera, la Universidad cuenta con un manual de administración del sistema documental, el cual tiene como objetivo establecer las disposiciones para el diseño, modificación y publicación de los procesos, instructivos, formatos y documentos del sistema de gestión de calidad, sistemas de gestión dual y sistemas de seguridad y salud en el trabajo, como el almacenamiento de los documentos obsoletos. El manual aplica a todos los documentos que estén dentro del sistema de gestión de calidad y los procesos no certificados. Este manual es un sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al Programa, es de dominio de toda la comunidad y se encuentra en el portal de calidad de la Universidad.

La página web institucional, se mantiene actualizada permanentemente para mantener informados a la comunidad académica sobre los temas de interés institucional y facilitando así la comunicación académica y administrativa mostrando información detallada y actualizada sobre el currículo del programa.

Valoración.

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente. Para el programa es una fortaleza la existencia de mecanismos adecuados de comunicación interna y sistemas de información de fácil accesibilidad a todos los miembros de la comunidad académica para el desarrollo de sus funciones. De igual manera la existencia de la página web institucional con información actualizada y de sistemas de consulta y



registro acerca de la información académica de los estudiantes y profesores del programa.

Lo anterior es confirmado cuando en los grupos focales los profesores, estudiantes manifiestan que los sistemas de información y mecanismos de comunicación son buenos resaltando el correo electrónico y la plataforma virtual. Los profesores consideran los sistemas de educación académica son pertinentes, resaltan la formalidad y efectividad de usar el correo electrónico.

Características 35. Dirección del programa.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera tiene una orientación al liderazgo y métodos de gestión que están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica. En lo que se refiere a los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa en concordancia con la reestructuración del Proyecto Educativo Institucional, que enmarca los lineamientos de gestión para todos los programas, se rediseño el Proyecto Educativo de Programa en el año 2016, el cual es debidamente divulgado y socializado a los directivos, profesores y personal administrativo por la dirección del programa.

La institución contempla en sus estatutos, órganos de gobierno que funcionan como escenarios de discusión, concertación, asesoría, acompañamiento y toma de decisiones en aspectos relacionados con los asuntos académicos administrativos y financieros lo que facilita el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de la educación superior

La Universidad ha mantenido los documentos institucionales que establecen la forma de operación de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa, tales como el Modelo de Bienestar, Modelo de Investigación, Modelo de internacionalización y Modelo de formación por competencias. Como producto del mejoramiento continuo, la Institución actualizó el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo de Autoevaluación. Además de lo anterior aprobó por medio de Consejo Directivo el Modelo Curricular y el Sistema DIEX

Con referencia a los mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, este ha mantenido una organización



participativa y estructura de gestión académica y administrativa, conformado por las siguientes instancias: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité Curricular; todos ellos con representación de los estudiantes, profesores, graduados y directivos como mecanismo de participación de la comunidad académica que contribuyen a la gestión del programa a través instancias democráticas de participación y decisión.

Por otra parte, el modelo de autoevaluación establece el mapa de procesos de la Universidad de la Costa CUC, el cual está basado en el principio del ciclo PHVA, lo que permite una gestión el mejoramiento continuo y satisfacción de los grupos de interés. El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera realiza su direccionamiento bajo este mapa de procesos y sus cuatro macro procesos de la siguiente forma:

- Proceso estratégico: Integra la misión y proyecto educativo del programa.
- Proceso misional: Integra los Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Investigación, Pertinencia e Impacto Social.
- Proceso de apoyo: Integra Bienestar Universitario, Planta Física, Organización, gestión y Administración y Recursos de apoyo académico, Recursos Financieros.

Valoración

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente. Se considera una fortaleza la existencia de lineamientos y orientaciones claramente definidos en el PEP que han sido difundidos a la comunidad educativa y que son acordes a las políticas del PEI en la gestión del programa. Adicional a lo anterior, es de suma importancia que el programa cuente con documentos institucionales que establecen la forma de operación de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa en cuanto a docencia, investigación y extensión.

La apreciación de los profesores y estudiantes sobre la orientación académica que imparten los directivos y su liderazgo, así como evaluar el conocimiento de la comunidad de educativa de las políticas y documentos relacionados con la forma de operación de algunas instancias fundamentales con la gestión del programa es de un 95%.



En cuanto a la toma de decisiones, la dirección del Programa cuenta con organismos de decisión y de consulta que propician la discusión, y posterior toma de decisión sobre asuntos que permiten el desarrollo de iniciativas que fortalezcan los procesos institucionales y la Academia.

Sin embargo, el programa considera importante contar con la participación de los egresados y estudiantes en los organismos de decisión tal como se encuentra contemplado en los estatutos; de igual manera desarrollar un plan de divulgación y apropiación del Proyecto Educativo del Programa a la comunidad académica.

Valoración del Factor 8: Organización, Administración y Gestión.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple en alto grado, ya que sus fortalezas son más que los aspectos a mejorar y éstos últimos no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Administración y gestión	9.67	96.70	Pleno
Procesos de comunicación	9.33	93.30	Pleno
Total Factor Organización, Gestión y Administración:	9.50	95.00	Pleno

Característica 33. Organización, administración y gestión del programa.
Fortalezas



Procesos administrativos que corresponden con lineamientos institucionales para el desarrollo de las funciones esenciales definidos por la Universidad en el Proyecto Educativo Institucional PEI y el Plan de desarrollo institucional.

Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, y además con una formación idónea que los hace competentes para ejercer el liderazgo y la administración del mismo.

Certificación en sistema de Gestión de Calidad.

Los estudiantes perciben que las instancias de organización, gestión y administración son pertinentes, se da un acompañamiento ameno y atento en la parte administrativa.

Los profesores perciben pertinentes los procesos de organización, gestión y administración, no han tenido problemas de tipo administrativo.

Aspectos a Mejorar

No existe participación en el comité curricular de estudiantes y de egresados.

Acciones

Impulsar a los estudiantes, egresados y empresarios a la participación en los órganos de decisión del programa.

Característica 34. Sistemas de comunicación e información.

Fortalezas

Sistemas de comunicación integrados que facilitan el acceso rápido a la comunidad académica.

Disponibilidad de página web actualizada.

Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes.

Los estudiantes consideran que el correo electrónico es eficiente, no usan el SICUC.

Los profesores consideran los sistemas de educación académica son pertinentes, resaltan la formalidad y efectividad de usar el correo electrónico.

Aspectos a Mejorar



Suministrar información constante y relevante de las actividades del programa al Departamento de Comunicaciones para ser divulgadas.

Acciones

Implementar estrategias de tecnología de información y comunicación.

Característica 35. Dirección del programa.

Fortalezas

- Existencia de órganos de gobierno que funcionan como escenarios de discusión, concertación, asesoría, acompañamiento y toma de decisiones en aspectos relacionados con asuntos académicos administrativos y financieros que facilitan el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de la educación superior.
- Desarrollo de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica.
- Existencia de lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa.
- Los estudiantes consideran que la dirección del programa por parte de los directivos ha sido efectivo, la coordinadora ha desempeñado un excelente trabajo, ha estado atenta a cada duda de los estudiantes desde el inicio.
- Los profesores consideran que es eficaz la forma como se lidera el programa por parte de los directivos.

Aspectos a Mejorar

- No existe participación en el comité curricular de estudiantes y de egresados.

Acciones

Fomentar la participación de los estudiantes y egresados en los órganos de decisión.

Característica 36. Promoción del Programa.

Fortalezas

Las diferentes actividades realizadas al interior de la universidad como promoción del programa.

Aspectos a Mejorar



Publicidad al exterior de la universidad.

Acciones

Realizar jornadas de extensión donde se pueda dar a conocer los aspectos del programa y todos los beneficios que este trae consigo.

Factor No. 9. Impacto de los Egresados en el Medio.

La Universidad realiza cada dos años estudios de impacto laboral, de donde se toman los insumos para dar respuesta a este factor, a la fecha de la elaboración del presente documento, se tienen los resultados del estudio realizado a Julio de 2017 por la firma BrandStrat. Hasta el 2016 existía una población total de graduados del programa de 29 personas y la muestra tomada fue de 9 personas.

De este estudio se llegó a las siguientes conclusiones.

- EL 67% de la muestra se encuentra en Barranquilla y un 33% otras ciudades como Soledad y palmar de Varela).
- El 56% son mujeres y 44% hombres.
- Nivel Socioeconómico, egresados Esp. Normas Internacionales de Información Financiera

Estrato 1 11%

Estrato 2 33%

Estrato 3 44%

Estrato 4 11%

Estrato 5 y 6 -

Fuente: Estudio de impacto egresados BrandStrat, 2017

- 89% de los egresados se encuentra laborando actualmente
- Experiencia laboral como profesional: Tiempo de experiencia

Menos de 1 año 13%

Entre 1 año y 2 años 13%

2 años y 3 años

Más de 3 años 75%



Fuente: Estudio de impacto egresados BrandStrat, 2017

- Experiencia laboral como profesional: cumplimiento de expectativa

Mejor de lo que esperaba 50%

Igual a lo que esperaba 13%

Peor de lo que esperaba 38%

No tenía expectativas

Fuente: Estudio de impacto egresados BrandStrat, 2017

Los graduados reconocen que la integridad de todos los conocimientos adquiridos en la CUC les han aportado en sus diferentes áreas de vida, siendo la laboral la de mayor influencia no se considera la única área beneficiada.

Fuente: Estudio de impacto egresados BrandStrat, 2017

- Nivel de satisfacción con el trabajo actual

Medio 8,0

Muy satisfechos 50%

Algo Satisfecho 25%

Indecisos 13%

Muy insatisfechos 13%

Fuente: Estudio de impacto egresados BrandStrat, 2017

- El 78% son empleados, el 11% trabaja por cuenta propia y 11% desempleado.

- El 100% se encuentra laborando dentro del área de finanzas y administración.

- El 14% labora en servicios y de salud, 29% labora en empresas de construcción, 14% en industrias manufactureras, 14% Administración pública y



defensa; seguridad social de afiliación obligatoria, 14% en empresas de intermediación financiera y el 14% sistemas tecnología, ingenierías.

- El 43% recibe ingresos entre 1 y 2 millones de pesos, el otro 57% entre 2 y 5 millones de pesos.

- El 67% de los egresados está muy satisfecho con el nivel de formación recibido en la Universidad.

- El 25% de los egresados está muy satisfecho con los docentes del programa. El 75% Indecisos.

- El 25% está muy satisfecho con la gestión administrativa, 75% Indecisos.

- Respecto a los recursos físicos el 25% se encuentra muy satisfecho, 75% Indecisos.

- 33% de los egresados identifican la calidad y experiencia de los docentes como fortalezas del programa.

- Nivel de recomendación de la CUC en cero.



Valoración del Factor 9: Impacto de los egresados

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Graduados e institución	9.67	96.70	Pleno
Institución y entorno	9.50	95.00	Pleno
Total Factor Pertinencia e Impacto Social:	9.59	95.90	Pleno

Característica 37. Impacto de los egresados

Fortalezas

89% de los egresados se encuentra laborando actualmente.

Los graduados reconocen que la integridad de todos los conocimientos adquiridos en la CUC les han aportado en sus diferentes áreas de vida, siendo la laboral la de mayor influencia no se considera la única área beneficiada.

El 78% son empleados, el 11% trabaja por cuenta propia.

El 100% se encuentra laborando dentro del área de finanzas y administración.

El 67% de los egresados está muy satisfecho con el nivel de formación recibido en la Universidad.

Aspectos a Mejorar

El 25% de los egresados está muy satisfecho con los docentes del programa. El 75% Indecisos.



El 25% está muy satisfecho con la gestión administrativa, 75% Indecisos.

Respecto a los recursos físicos el 25% se encuentra muy satisfecho, 75% Indecisos.

33% de los egresados identifican la calidad y experiencia de los docentes como fortalezas del programa.

Nivel de recomendación de la CUC en cero.

Acciones

Realizar jornadas de actualización, seminarios/talleres y cafés empresariales con temas afines al desarrollo profesional de los graduados.

Divulgar los servicios de Bienestar posgrados con graduados principalmente en lo concerniente a oportunidades laborales.

Fomentar la participación de los graduados en actividades de Bienestar que fortalezcan y promuevan la formación integral.

Factor No. 10. Recursos físicos y financiamiento

Características 38. Recursos físicos.

La Universidad ha mejorado y ampliado su planta física, lo que ha permitido que el programa cuente con la planta física adecuada, suficiente y conservada para llevar a cabo las actividades administrativas, de docencia, Investigación, extensión y Bienestar tanto para los estudiantes como profesores y su comunidad en general. Dentro de los principales cambios y mejoras de la planta física se encuentran:

- Aumento del número de salas de informática, anteriormente se tenían 11, hoy en día se cuentan con 29.
- Servicio de internet inalámbrico en las áreas comunes como una estrategia institucional, logrando cubrir hasta el momento un 96%, incluyendo el alcance hasta las nuevas construcciones.
- Disposición de nuevas salas de lectura, pasando de 2 a 5 salas de lectura.



- Se adecuaron los Bloques No. 5 y 7 de la Institución, para hacerle cubículos a los profesores, coordinadores de práctica y extensión.
- Un nuevo bloque modular, No. 10 con 27 aulas de clases para pregrado y posgrado.
- Nueva edificación, bloque 11 con dos ascensores para su fácil desplazamiento; además de 60 aulas de clases, 2 salas de conferencia que tienen una capacidad para 80 personas respectivamente, 11 salas de Informática, 4salas de lectura, el primer piso destinado para oficinas académico - administrativas de Posgrado.
- De igual forma se asignó en el bloque 11, 36 puestos para profesores.
- Construcción de 24nuevas baterías de baño, con un total de 156 sanitarios.
- Se adecuaron áreas para ser destinadas a oficinas del Departamento de Admisiones y Registro, para ofrecer un mejor servicio.
- Remodelación y adecuación de la entrada principal de la Universidad sobre la Calle 58, con el fin de destinar áreas para zonas verdes y espacios comunes.
- Igualmente se remodeló la otra entrada con que cuenta la Universidad sobre la calle 52 (terreno adquirido que era de la EDT) construyendo un acceso controlado y seguro de toda la comunidad educativa y personal autorizado.
- Espacios destinados para el bienestar con capacidad para atender 1592 personas.

Es importante resaltar que la Planta Física de la Universidad está sectorizada en tres áreas:

Área Académica: la conforman todos los espacios para el desarrollo teórico y práctico de las actividades encaminadas al ejercicio de la docencia, investigación, extensión e internacionalización, como son las aulas de clases, laboratorios, salas de informática, consultorio jurídico, consultorio de atención psicológica, oficinas de directores de departamentos académicos, directores de programas y decanos, coordinadores y auxiliares académicos, salas de profesores, sala para jóvenes investigadores, oficina de Gestión Editorial y de Publicaciones, salones audiovisuales, sala de videoconferencia, sala de consulta especializada, salas de lectura, biblioteca y auditorios.

Área Administrativa: todos aquellos espacios que soporten el funcionamiento institucional para el desarrollo de las actividades académicas, por ejemplo: oficinas



administrativas, de infraestructura tecnológica, de atención al público, talleres de mantenimiento y áreas de servicio.

Área de Bienestar: son los espacios acondicionados para actividades extracurriculares, que ayudan al desarrollo integral del estudiante. Cancha, cafeterías, salón múltiple, plazoletas, cubículos para monitorias de bienestar universitario, call center, enfermería, aula de cultura y aula de música.

La Universidad de La Costa mantiene una infraestructura dinámica, que se amolda a la normatividad vigente y las necesidades de la comunidad universitaria. En cuanto a la capacidad instalada de la Institución, de 7440 estudiantes simultáneamente, sumando aulas, salas de cómputo y laboratorios, se triplica al utilizar todas las horas disponibles en cada uno de estos espacios.

En lo referente al acceso a discapacitados, el bloque 10 cuenta con rampas para llegar al primer piso, el bloque 11 cuenta con ascensores que llegan hasta el piso 8 y, para acceder al primer piso de este mismo bloque, también se cuenta con una rampa. Para el acceso a la enfermería también se colocó una rampa quedando habilitada desde el 2016.

En los primeros meses del 2017, se habilitó un acceso hacia la cancha, con el objeto de facilitar la movilidad a personas en estado de discapacidad. En los parqueaderos internos contamos con dos espacios demarcados y en los parqueaderos exteriores igualmente, dos espacios. En este tema la Institución contempla la posibilidad en un mediano plazo, de reemplazar los edificios antiguos que no pueden cumplir con esta norma, con edificaciones apropiadas.

En cuanto a la luminosidad, la CUC contrató en diciembre del 2011 a la firma Qshe, con el objeto de verificar su estado; este arrojó un estado de satisfactorio, y con base en este la institución está adelantando acciones dentro de sus labores de mantenimiento para un mejoramiento permanente y continuo. En el 2016, la ARL Liberty, realizó un informe acerca del estado en los espacios administrativos, para también intervenir estas áreas. De acuerdo a los lineamientos de Gestión Documental, la CUC se ha comprometido a realizar sus primeros pasos para estandarizar procesos que nos ayuden a la implementación institucional de la misma. El primer paso lo constituyó la ampliación del archivo de admisiones en el año 2016.



Con relación al plan de crecimiento institucional, la Universidad lo realiza con base en el objetivo 4.1 del área estratégica Gestión Universitaria del Plan de Desarrollo 2016- y el crecimiento poblacional y de programas académicos.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, se debe a que la Universidad tiene un compromiso permanente en brindar espacios destinados al bienestar institucional, tales como salones de clases, oficinas, salas de informáticas, oficinas administrativas, cafeterías, y otras áreas dotados con los equipos y enseres necesarios. Se consultó a la comunidad académica y los resultados muestran que el 98.30% de los profesores y los estudiantes consideran que la Planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene es adecuada.

Se resalta como fortaleza que la Universidad ha mejorado y ampliado su planta física, lo que ha permitido que el programa cuente con recursos físicos adecuados, suficientes y conservados para llevar a cabo las actividades sus actividades de docencia, Investigación, extensión y Bienestar tanto para los estudiantes como profesores y su comunidad en general.

Los estudiantes consideran que los recursos físicos son los adecuados, resaltan la construcción del bloque de posgrados y que haya un parqueadero donde el estudiante pueda dejar su carro. Los profesores consideran que las características físicas de la institución son buenas.

Sin embargo, es pertinente continuar invirtiendo en la ampliación de la infraestructura para tener mayor cobertura de salones de clases, zonas comunes, zonas verdes, parqueaderos y laboratorios financieros y demás espacios como escenarios para el desarrollo de la actividad académica. Lo anterior, también es manifestado por los estudiantes y profesores en los grupos focales realizados “la universidad ha mejorado en su infraestructura física, pero no hay suficientes espacios como parqueaderos, zonas verdes, así como Sugieren que se mejoren los bloques antiguos y la zona de parqueo.”

Característica 39. Presupuesto del programa.



La Universidad de la Costa, CUC tiene políticas claras para la formulación y distribución del presupuesto, aplicando recursos presupuestales para el funcionamiento de las actividades de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización. Para ello tiene en cuenta lo definido en el artículo 59 de los estatutos institucionales, el cual establece los siguientes aspectos:

- Objetivos generales y específicos del plan de Plan de desarrollo de la institución. y de los programas para cumplir en la correspondiente vigencia.
- Identificación clara y precisa de los ingresos clasificados de acuerdo con la fuente y concepto que los origina.
- Monto y distribución del objeto del gasto por programa y unidad ejecutora del mismo.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, por lineamientos institucionales y descentralización de recursos, se le asigna una bolsa de presupuesto para convocatoria de investigación, internacionalización y extensión; con la finalidad que el Programa presente sus proyectos ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad y Consejo Académico para su aprobación. Así como también para los planes de mejoramiento del programa los cuales se soportan en este presupuesto de aprobación programada.

Para la elaboración, asignación, distribución, ejecución, control y seguimiento de los recursos presupuestales por programa académico se tienen en cuenta los siguientes criterios que se fundamentan en el Acuerdo 307 del 25 de abril de 2012 de Consejo Directivo:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo.
- Exigencias de Calidad.
- Aumento de Cobertura.
- Pertinencia del entorno.
- Viabilidad económica y jurídica.
- Nivel Académico de los profesores.
- Categorización de los grupos de investigación.
- Participación porcentual de los ingresos generados por el programa del total de ingresos.



Para el caso de la asignación de los recursos financieros se tienen en cuenta:

- La viabilidad económica y jurídica
- El nivel académico de los docentes
- La categorización de los grupos de investigación

Adicionalmente cuenta con el software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros de la Universidad, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings.

Dentro del proceso de elaboración del presupuesto, la formulación de las solicitudes de recursos presupuestales para las actividades académicas y de soporte administrativo de la Institución, se realizan a través del Software de Presupuesto CUC, mecanismo mediante el cual cada una de las dependencias ingresa sus requerimientos de presupuesto debidamente justificados y articulados con la planeación estratégica, accediendo con su respectivo usuario y contraseña. Dichas solicitudes son organizadas por el Departamento de Planeación y entregadas al Rector como Proyecto de Acuerdo del Presupuesto Institucional, para luego ser sometidas a estudio y aprobación por parte del Consejo Directivo, en primera instancia y de la Sala General, en segunda instancia.

Para el caso del desarrollo de las funciones de investigación, extensión e internacionalización, se realizan convocatorias permanentes por cada una de estas funciones, estas convocatorias se realizan en la Universidad desde el año 2008 y cada año como producto del mejoramiento continuo se ajustan los términos de referencia, teniendo en cuenta las necesidades y crecimiento de la Institución y sus programas. En el año 2013 el Consejo Directivo aprobó el acuerdo 396 de enero 31 de 2013, para la distribución de presupuesto para las distintas convocatorias y el año 2015 modificó este acuerdo por el 629 de 30 de enero de 2015, el cual ajustó el procedimiento administrativo para la presentación y aprobación de proyectos de investigación, extensión e internacionalización, convirtiéndolo en un procedimiento eficiente y eficaz.



El Consejo Directivo aprueba un rubro general para cada convocatoria, los cuales son distribuidos por cada Facultad, por el Consejo Académico, organismo donde el Decano de la facultad tiene asiento. La distribución se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de Distribución

ITEMS	PONDERACIÓN
Matricula de pregrado, posgrado y educación continuada	40%
Ingresos por contratos firmados en la vigencia anterior que hayan generado un mínimo de 20% de superávit a la institución.	25%
Ingresos por convenios interinstitucionales de aportes	10%
Porcentaje de artículos TIPO A (ISI o SCOPUS) sobre el total de la Universidad.	25%

Adicional a los criterios mencionados anteriormente la Universidad destina un diez por ciento (10%) del monto de cada convocatoria para los programas acreditados los cuales son distribuidos por partes iguales.

Los estatutos de la Universidad expresan que se destinará un mínimo del 2% del monto total de los ingresos corrientes para fomento y desarrollo de programas de investigación y otro 2% del monto total de los ingresos corrientes para actividades de Bienestar Universitario.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, se debe a que la Universidad tiene políticas claras para la formulación y distribución del presupuesto, aplicando recursos presupuestales para el funcionamiento de las actividades de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización de los programas académicos.

Se resalta como fortaleza que el programa cuente con recursos financieros propios que le permiten cumplir con las actividades correspondientes a las funciones sustantivas, estos se asignan teniendo en cuenta los lineamientos institucionales



aprobados por Consejo Directivo, que direccionan la Formulación, Distribución, Aprobación, Modificación y Ejecución del Presupuesto. De igual manera la existencia de un Software de Presupuesto, a través del cual se solicitan y gestionan los requerimientos y la distribución presupuestal, en función de los planes estratégicos diseñados.

Lo anterior es respaldado por los profesores quienes asumen que hay buenos recursos presupuestales y que se han usado de buena manera, lo cual se ve evidenciado en la contratación del profesor, la existencia de las instalaciones, los recursos tecnológicos y los recursos bibliográficos.

Características 40. Administración de Recursos.

La Universidad de la costa ha incrementado los espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones sustantivas, de bienestar y ha mantenido los espacios para el desarrollo de actividades deportivas. El manejo de los recursos físicos está a cargo de la Unidad de Planta Física del Departamento de Planeación y se realiza a través de un software adquirido en el año 2015, donde son asignados las aulas, laboratorios, salas de cómputos, audiovisuales, coliseo de competencias, cancha múltiple, sala de videoconferencia y la plazoleta, para el acceso de toda la comunidad Universitaria.

La Universidad tiene definido los criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos y financieros que se destinan al programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, a través de los acuerdos N° 307 del 25 de abril del 2012 y 312 del 31 de mayo de 2012, los criterios son los siguientes:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo.
- Exigencias de calidad.
- Aumento de la cobertura del programa.
- Pertinencia con el entorno.
- La participación porcentual de los ingresos generados por el programa del total de ingresos.
- La viabilidad económica y jurídica.
- El nivel académico de los docentes.



- La categorización de los grupos de investigación.
- El análisis y evaluación de la planta física actual.
- Los requerimientos o necesidades de los programas.

Además, cuenta con el software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros de la Universidad, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings. De igual forma en el Acuerdo N° 307 del 25 de abril de 2012, se establecen controles legales y administrativos que permiten la transparencia del manejo de los recursos.

La Universidad cuenta también con la certificación ISO 9001:2008, otorgada por SGS es una evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos como, servicios administrativos de talento humano, centro de informática, servicios generales, comunicaciones y promoción institucional, movilidad académica, bienestar universitario y recursos educativos como apoyo a las funciones académicas de la Universidad de la Costa, lo cual ratifica la existencia de unos procesos claros en estas áreas para el manejo transparente de los recursos.

Valoración

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, se debe a que la Universidad ha incrementado los espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones sustantivas, de bienestar y ha mantenido los espacios para el desarrollo de actividades deportivas.

Se constituye en fortaleza para el programa que la Universidad tenga criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos y financieros que se destinan para el logro de los objetivos de los mismos. Así mismo, la universidad cuenta con un software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings y la certificación ISO 9001:2008, otorgada por



SGS como evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos.

Lo anterior es respaldado por el 98.30% de los profesores quienes consideran que existe una estrategia clara sobre el manejo sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

Valoración del Factor 10. Recursos físicos y financieros

El análisis de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, ya que sus fortalezas son más que las acciones a mejorar y éstas últimas no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Podemos decir como resultado de este factor se cumplió plenamente como lo muestra la tabla y la gráfica siguiente:

Característica	Promedio	%	Grado
Infraestructura física	9.83	98.30	Pleno
Recursos de apoyo académico	9.83	98.30	Pleno
Total Factor Recursos Físicos:	9.83	98.30	Pleno

Característica	Promedio	%	Grado
Recursos, presupuesto y gestión financiera	9.83	98.30	Pleno
Total Factor Recursos Financieros:	9.83	98.30	Pleno

Característica 38. Recursos físicos.
Fortalezas



El Programa tiene suficientes espacios que permiten el buen funcionamiento y de sus funciones sustantivas.

Se cuentan con los equipos necesarios, para llevar a cabo satisfactoriamente las actividades académicas.

Los estudiantes consideran que los recursos físicos son los adecuados, resaltan la construcción del bloque de posgrados y que haya un parqueadero donde el estudiante pueda dejar su carro.

Los profesores consideran que las características físicas de la institución son buenas.

Aspectos a Mejorar

Falta de disponibilidad de parqueaderos.

Acciones

Definir más espacios de parqueo para los estudiantes de posgrado.

Característica 39. Presupuesto del Programa.

Fortalezas

El programa cuenta con recursos financieros propios que le permiten cumplir con las actividades correspondientes a las funciones sustantivas.

Para la asignación de recursos en el programa, se soporta en lineamientos institucionales aprobados por Consejo Directivo y que direccionan la Formulación, Distribución, Aprobación, Modificación y Ejecución del Presupuesto.

Se cuenta con un Software de Presupuesto CUC, a través del cual se solicitan y gestionan los requerimientos y la distribución presupuestal, en función de los planes estratégicos diseñados.

Los profesores asumen que hay buenos recursos presupuestales y que se han usado de buena manera, lo cual se ve evidenciado en la contratación del profesor, la existencia de las instalaciones, los recursos tecnológicos y los recursos bibliográficos.

Aspectos a Mejorar



Acciones

Realizar las solicitudes de presupuesto de acuerdo con lo establecido en el plan de acción.

Característica 40. Administración de los recursos.

Fortalezas

La Universidad tiene definido los criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos y financieros que se destinan al programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera.

La Universidad cuenta con un software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings.

La Universidad cuenta con la certificación ISO 9001:2008, otorgada por SGS como evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos.

Los docentes consideran que la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa ha sido pertinente.

Aspectos a Mejorar

Acciones

Continuar con las acciones de sostenimiento orientadas a la oportuna gestión de fondos necesarios para la ejecución del plan de acción con miras a cumplir la misión y visión del programa.

Autoevaluación y Autorregulación

Característica	Promedio	%	Grado
Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo Pleno	9.67	96.70	
Sistemas de autoevaluación	9.92	99.20	Pleno
Total Factor Autoevaluación y Autorregulación:	9.80	98.00	Pleno



Dado en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretario,

MARIO MAURY ARDILA
Presidente

FEDERICO BORNACELLI VARGAS
Secretario General